

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Intermedios
al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021
y por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio
de 2022 y 2021

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera Clasificado

Estado Consolidado Intermedio de Resultados

Estado Consolidado Intermedio de Resultados Integrales

Estado Consolidado Intermedio de Cambios en el Patrimonio, Neto

Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

CL\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

MUS\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses



Informe de Revisión del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Directores de
Compañía General de Electricidad S.A.:

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Compañía General de Electricidad S.A. y Subsidiarias, que comprenden: el estado consolidado intermedio de situación financiera al 30 de junio de 2022; los estados consolidados intermedios de resultados, de resultado integral por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Los estados consolidados intermedios de resultados, de resultado integral por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios, fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 21 de julio de 2021, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros consolidados intermedios auditados, antes de la re-expresión a los mismos, producto del cambio de política contable efectuado al 31 de diciembre de 2021, tal como se explica en Nota 3.1.1. El estado de situación financiera consolidado de Compañía General de Electricidad S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los cuales no se presentan adjuntos a este informe de revisión) fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 2 de marzo de 2022, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros consolidados auditados. El informe de fecha 2 de marzo de 2022 de los otros auditores incluyó dos párrafos de énfasis: el primero, relacionado con la División Social de la Sociedad ocurrida con fecha 24 de septiembre de 2021, y; el segundo, relacionado con el cambio de la política contable de revaluación para adoptar el modelo de costo para sus propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de los estados financieros consolidados intermedios. Una revisión de los estados financieros consolidados intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros consolidados intermedios. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.



Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Como parte de nuestra revisión de los estados financieros consolidados intermedios terminados al 30 de junio de 2022, también revisamos los ajustes descritos en Nota 3.1.1 que fueron aplicados por la Administración de la Sociedad para re-expresar retroactivamente los estados financieros consolidados intermedios terminados al 30 de junio de 2021, producto del cambio de política contable efectuado al 31 de diciembre de 2021.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gonzalo'.

Gonzalo Rojas Ruz

KPMG SpA

Santiago, 30 de agosto de 2022

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	100.348.374	223.143.677
Otros activos no financieros.	12	3.038.123	8.878.848
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	8	398.578.858	379.440.494
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	9	8.689.196	12.223.656
Inventarios.	10	3.139.337	2.598.652
Activos por impuestos.	11	3.709.466	4.531.549
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		517.503.354	630.816.876
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	38		56.505
Total activos corrientes		517.503.354	630.873.381
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	7	94.962.600	62.713.370
Otros activos no financieros.	12	8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	8	618.071.990	437.987.023
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	14	624.944.691	626.167.449
Plusvalía.	15	161.446.233	161.446.233
Propiedades, planta y equipo.	17	1.212.438.496	1.158.550.462
Propiedad de inversión.	16	8.180.546	8.155.009
Activos por derecho de uso.	25	9.682.716	8.371.325
Activos por impuestos diferidos.	19	27.695.230	307.555
Total activos no corrientes		2.757.430.782	2.463.706.706
TOTAL ACTIVOS		3.274.934.136	3.094.580.087

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 31 de diciembre de 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	20	38.622.833	22.461.289
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	21	292.982.785	319.078.190
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	9	45.556.153	57.883.276
Otras provisiones.	22	31.916.280	28.867.957
Otros pasivos no financieros.	24	39.640.672	25.758.229
Pasivos por arrendamientos.	25	4.224.163	4.064.960
Total pasivos corrientes		452.942.886	458.113.901
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	20	759.655.569	730.985.091
Cuentas por pagar.	21	608.490.226	446.976.539
Pasivo por impuestos diferidos.	19	20.512.857	22.485.973
Provisiones por beneficios a los empleados.	23	24.225.644	21.450.221
Pasivos por arrendamientos.	25	6.727.053	5.120.991
Total pasivos no corrientes		1.419.611.349	1.227.018.815
TOTAL PASIVOS		1.872.554.235	1.685.132.716
PATRIMONIO			
Capital emitido.	26	1.232.423.425	1.232.423.425
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	26	230.065.840	237.950.449
Otras reservas.	26	(95.446.671)	(96.662.980)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		1.367.042.594	1.373.710.894
Participaciones no controladoras.	26	35.337.307	35.736.477
Total patrimonio		1.402.379.901	1.409.447.371
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		3.274.934.136	3.094.580.087

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	del al	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	27	928.107.100	740.095.035	500.582.041	344.434.411
Costo de ventas.	28	(869.459.614)	(636.323.486)	(471.747.172)	(296.112.448)
Ganancia bruta		58.647.486	103.771.549	28.834.869	48.321.963
Otros ingresos, por función.	27	936.111	2.031.623	449.470	1.121.193
Gasto de administración.	28	(49.651.632)	(51.761.885)	(25.122.177)	(25.965.452)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	28	(8.954.966)	(8.556.376)	(4.381.455)	(2.722.293)
Otras ganancias (pérdidas).	28	(732.893)	(6.512.151)	(1.869.784)	(4.635.054)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		244.106	38.972.760	(2.089.077)	16.120.357
Ingresos financieros.	29	13.283.680	7.888.292	6.986.502	3.852.849
Costos financieros.	29	(29.619.331)	(32.043.467)	(14.869.888)	(16.071.833)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	29	(152.924)	102.065	(1.418.155)	(303.040)
Resultados por unidades de reajuste.	29	(20.248.229)	(6.373.185)	(13.636.791)	(3.364.721)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		(36.492.698)	8.546.465	(25.027.409)	233.612
Gasto por impuestos a las ganancias.	30	30.054.060	4.013.906	20.587.850	3.233.189
Ganancia (pérdida)		(6.438.638)	12.560.371	(4.439.559)	3.466.801
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		(7.884.427)	10.987.725	(5.299.358)	2.645.378
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	26	1.445.789	1.572.646	859.799	821.423
Ganancia (pérdida)		(6.438.638)	12.560.371	(4.439.559)	3.466.801

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01-01-2022	01-01-2021	01-04-2022	01-04-2021
	al	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		(6.438.638)	12.560.371	(4.439.559)	3.466.801
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	26.8	(2.595.235)	3.059.578	(600.715)	590.887
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.		(2.595.235)	3.059.578	(600.715)	590.887
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos.					
Coberturas del flujo de efectivo.					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	26.8	4.177.284	1.523.632	(2.286.982)	437.046
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo.		4.177.284	1.523.632	(2.286.982)	437.046
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos.		4.177.284	1.523.632	(2.286.982)	437.046
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos.		1.582.049	4.583.210	(2.887.697)	1.027.933
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período.					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral.	26.8	700.714	(826.087)	162.194	(159.540)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período.		700.714	(826.087)	162.194	(159.540)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período.					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral.	26.8	(1.127.867)	(411.381)	617.485	(118.003)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período.		(1.127.867)	(411.381)	617.485	(118.003)
Otro resultado integral.		1.154.896	3.345.742	(2.108.018)	750.390
Total resultado integral.		(5.283.742)	15.906.113	(6.547.577)	4.217.191
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		(6.668.118)	14.300.052	(7.416.880)	3.360.777
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		1.384.376	1.606.061	869.303	856.414
Total resultado integral.		(5.283.742)	15.906.113	(6.547.577)	4.217.191

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los periodos terminado al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 2021
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2022	1.232.423.425	7.168.960	(46.268)	(103.785.672)	(96.662.980)	237.950.449	1.373.710.894	35.736.477	1.409.447.371
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)						(7.884.427)	(7.884.427)	1.445.789	(6.438.638)
Otro resultado integral		3.049.417	(1.833.108)		1.216.309		1.216.309	(61.413)	1.154.896
Total resultado integral	0	3.049.417	(1.833.108)	0	1.216.309	(7.884.427)	(6.668.118)	1.384.376	(5.283.742)
Dividendos.					0	(182)	(182)		(182)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.					0		0	(1.783.546)	(1.783.546)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	3.049.417	(1.833.108)	0	1.216.309	(7.884.609)	(6.668.300)	(399.170)	(7.067.470)
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de junio de 2022	1.232.423.425	10.218.377	(1.879.376)	(103.785.672)	(95.446.671)	230.065.840	1.367.042.594	35.337.307	1.402.379.901

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 2021
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2021	1.538.604.559	1.728.439	(3.487.573)	(91.485.257)	(93.244.391)	247.748.444	1.693.108.612	34.935.616	1.728.044.228
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)						10.987.725	10.987.725	1.572.646	12.560.371
Otro resultado integral		1.112.251	2.200.076		3.312.327		3.312.327	33.415	3.345.742
Total resultado integral	0	1.112.251	2.200.076	0	3.312.327	10.987.725	14.300.052	1.606.061	15.906.113
Dividendos.					0	(15.556.665)	(15.556.665)		(15.556.665)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.					0		0	(1.232.288)	(1.232.288)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	1.112.251	2.200.076	0	3.312.327	(4.568.940)	(1.256.613)	373.773	(882.840)
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de junio de 2021	1.538.604.559	2.840.690	(1.287.497)	(91.485.257)	(89.932.064)	243.179.504	1.691.851.999	35.309.389	1.727.161.388

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 (no auditado) y 2021
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del al Nota	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		908.374.362	884.578.205
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.		8.765.229	15.553.153
Otros cobros por actividades de operación.		20.494.758	45.516.380
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(923.368.467)	(800.600.204)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(23.124.672)	(30.221.687)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.000.455)	(18.948.028)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses recibidos.		13.070.673	7.495.199
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		1.082.835	(1.769.490)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(399.531)	(3.040.801)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.894.732	98.562.727
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		249.461	954.624
Compras de propiedades, planta y equipo.		(81.338.178)	(73.515.560)
Compras de activos intangibles.		(3.179.277)	(3.252.880)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno.		228.021	777.179
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(79.889)	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(84.119.862)	(75.036.637)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.		2.360.000	0
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		2.360.000	
Pagos de préstamos.		(7.289.904)	(67.325.068)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.		(8.296.814)	(1.214.862)
Dividendos pagados.		(2.903.471)	(31.607.611)
Intereses pagados.		(26.439.984)	(38.066.746)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(42.570.173)	(138.214.287)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(122.795.303)	(114.688.197)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.			15.554
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(122.795.303)	(114.672.643)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.		223.143.677	325.595.598
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	6	100.348.374	210.922.955

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
ÍNDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2022 y 2021

1.- INFORMACIÓN GENERAL.	12
1.1.- División social de Compañía General de Electricidad S.A.	13
2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS.	16
2.1.- Sector electricidad.	16
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	22
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios.	22
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A.	26
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2022, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	27
3.4.- Bases de consolidación.	30
3.5.- Entidades subsidiarias.	32
3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	33
3.7.- Información financiera por segmentos operativos.	34
3.8.- Propiedades, planta y equipo.	34
3.9.- Propiedades de inversión.	35
3.10.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).	36
3.11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.	36
3.12.- Costos por intereses.	37
3.13.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	38
3.14.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.	38
3.15.- Activos financieros.	38
3.16.- Inventarios.	41
3.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	42
3.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	42
3.19.- Capital social.	42
3.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	42
3.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.	42
3.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	42
3.23.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	43
3.24.- Provisiones.	45
3.25.- Subvenciones estatales.	45
3.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	45
3.27.- Reconocimiento de ingresos.	46
3.28.- Arrendamientos.	47
3.29.- Distribución de dividendos.	47
3.30.- Costo de ventas.	48
3.31.- Estado de flujos de efectivo.	48
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	48
4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.	48
4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.	48
4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	49
4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.	49
4.5.- Contingencia Covid-19	51

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	51
5.1.- Riesgo financiero.	51
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	57
6.1.- Composición del rubro.	57
6.2.- Detalles flujos de efectivo.	58
6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.	59
7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.	59
7.1.- Activos y pasivos de cobertura.	59
7.2.- Otros activos financieros.	60
7.3.- Jerarquías del valor razonable.	60
7.4.- Categorías de activos y pasivos financieros.	62
8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	63
8.1.- Composición del rubro.	63
8.2.- Estratificación de la cartera.	66
8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	67
8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	68
8.5.- Provisión y castigos.	68
8.6.- Número y monto de operaciones.	68
9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	69
9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	70
9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.	74
10.- INVENTARIOS.	75
10.1.- Información adicional de inventarios.	76
11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	76
12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	76
13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.	77
13.1.- Inversiones en subsidiarias.	77
14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.	79
14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	79
14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	81
15.- PLUSVALIA.	82
16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.	83
16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	83
16.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	83
16.3.- Ingresos de propiedades de inversión.	83
17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	84
17.1.- Vidas útiles.	84
17.2.- Detalle de los rubros.	84
17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	87
17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	88
17.5.- Costo por intereses.	88
18.- DETERIORO DE ACTIVOS.	88
18.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	88
18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	89
19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	90

19.1.- Activos por impuestos diferidos.	90
19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	91
19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	91
19.4.- Compensación de partidas.	91
20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	92
20.1.- Clases de otros pasivos financieros.	92
20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	93
20.3.- Obligaciones con el público. (Bonos)	94
21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	96
21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	96
21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	96
22.- OTRAS PROVISIONES.	97
22.1.- Provisiones – saldos.	97
22.2.- Movimiento de las provisiones.	98
23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	98
23.1.- Detalle del rubro.	98
23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	99
23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	99
23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.	99
23.5.- Hipótesis actuariales.	99
24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	100
24.1.- Ingresos diferidos.	100
25.- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.	100
25.1.- Obligaciones por arrendamientos.	100
25.2.- Activos por derecho de uso.	101
26.- PATRIMONIO NETO.	101
26.1.- Gestión de capital.	101
26.2.- Capital suscrito y pagado.	102
26.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.	102
26.4.- Dividendos.	102
26.5.- Reservas.	102
26.6.- Participaciones no controladoras.	103
26.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.	104
26.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	104
27.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	105
27.1.- Ingresos ordinarios.	105
27.2.- Otros ingresos, por función.	105
28.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	105
28.1.- Gastos por naturaleza.	106
28.2.- Gastos de personal.	106
28.3.- Depreciación y amortización.	106
28.4.- Otras ganancias (pérdidas).	106
29.- RESULTADO FINANCIERO.	107
29.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	107
29.2.- Composición unidades de reajuste.	108
30.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	108
30.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	108

30.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	109
30.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	109
30.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	109
31.- GANANCIAS POR ACCIÓN.	110
32.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.	110
32.1.- Criterios de segmentación.	110
32.2.- Cuadros patrimoniales.	111
32.3.- Cuadros de resultados por segmentos.	113
32.3.- Cuadros de resultados por segmentos. (continuación)	114
32.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	115
33.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.	116
33.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.	116
33.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.	117
33.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.	118
34.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	119
34.1.- Juicios y otras acciones legales.	119
34.2.- Sanciones administrativas.	135
34.3.- Sanciones.	138
34.4.- Restricciones.	139
35.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	143
36.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.	144
37.- MEDIO AMBIENTE.	144
38.- NIIF 5 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.	152
38.1.- Bienes del rubro propiedades planta y equipos.	152
39.- HECHOS POSTERIORES.	152

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2022 y 2021.

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Compañía General de Electricidad S.A., Rut 76.411.321-7, es una sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Avda. Presidente Riesco N° 5561 piso 17 en la comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 1.141.

Con fecha 13 de Noviembre de 2020, Compañía General de Electricidad S.A. informó mediante Hecho Esencial que en Sesión de Directorio de esa misma fecha, se tomó conocimiento de que el ex controlador de la sociedad, Naturgy Inversiones Internacionales S.A., Agencia en Chile, suscribió un contrato con la multinacional State Grid International Development Limited (SGID) en el cual comprometió vender a esta última la totalidad de sus acciones en la sociedad que representan aproximadamente el 96,04% de las acciones suscritas y pagadas. En caso de cumplirse ciertas condiciones suspensivas estipuladas en el contrato mencionado anteriormente, SGID se obligaba a formular una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) dirigida a todos los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A.

Con fecha 22 de junio de 2021 SGID publicó en los diarios electrónicos El Líbero y La Nación un aviso de inicio de la OPA por un total de 2.019.896.893 acciones de Compañía General de Electricidad S.A., que representan el 100% de sus acciones emitidas, suscritas y pagadas. La oferta tenía un plazo de duración de 30 días corridos con comienzo el día 23 de junio de 2021.

Posteriormente con fecha 25 de julio de 2021, el oferente publicó en los diarios electrónicos El Líbero y La Nación un aviso declarando exitosa la OPA e informando entre otras materias que conforme a lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°104 de la Comisión para el Mercado Financiero, el oferente adquirió 1.962.230.546 acciones de Compañía General de Electricidad S.A., que representan un 97,145% del capital accionario emitido, suscrito y pagado de Compañía General de Electricidad S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2021 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó la división de Compañía General de Electricidad S.A. en dos sociedades, una continuadora que mantendrá su personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas junto con todos los activos del negocio de distribución eléctrica, y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división, y que tiene por nombre CGE Transmisión S.A., a la cual se asignaron todos los activos que conforman el negocio de transmisión eléctrica y los demás que no sean de distribución. Asimismo se acordó que la división produzca efectos financieros y contables a partir del 1 de octubre de 2021.

Al cierre de los estados financieros Compañía General de Electricidad S.A. integra en su giro las actividades de distribución de energía eléctrica y manteniendo bajo la subsidiaria Empresa Eléctrica de Magallanes S.A. en menor medida la de generación de energía eléctrica.

Al 30 de junio de 2022 el accionista propietario del 97,145% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es State Grid Chile Electricity SpA., miembro del Grupo State Grid Corporation of China, cuya matriz final es dicha sociedad.

La emisión de estos estados financieros consolidados intermedios correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2022 ha sido aprobada en Sesión de Directorio de fecha 30 de agosto de 2022, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

1.1.- División social de Compañía General de Electricidad S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. de fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó la división social en dos sociedades, una continuadora que mantiene la personalidad jurídica, razón social, rol único tributario y número de acciones emitidas y una nueva sociedad anónima abierta que nace producto de la división denominada CGE Transmisión S.A. Se acuerda en dicha Junta además entre otras materias que la División social tenga efectos financiero-contables a partir del 1 de octubre de 2021. En la continuadora Compañía General de Electricidad S.A. permanecen todos los activos y pasivos relacionados con los negocios de distribución y generación de energía y a la naciente CGE Transmisión S.A. se le asignaron todos los activos y pasivos relacionados con el negocio de transmisión de energía eléctrica y los demás negocios que no sean de distribución. Los saldos de los activos y pasivos asignados a CGE Transmisión S.A. se enumeran a continuación:

1.1.1. Asignación de activos y pasivos a CGE Transmisión S.A.

A continuación se detallan los activos y pasivos que en el proceso de división de Compañía General de Electricidad S.A. fueron asignados a CGE Transmisión S.A. (sociedad escindida):

a) Monto de disponible por M\$ 34.724.228.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes
	01-10-2021 M\$
Deudores comerciales, neto.	15.304.500
Otras cuentas por cobrar, neto.	27.219.848
Total	42.524.348

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	Corrientes
	01-10-2021 M\$
Terrenos.	103.131
Edificios.	265.457
Total	368.588

d) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Saldo al 01-10-2021 M\$
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	99,07000%	10.964.977
CGE Comercializadora SpA	Chile	CL \$	100,00000%	1.278.163
Total				12.243.140

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Activos Intangibles	01-10-2021		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	393.328	(318.287)	75.041
Otros activos intangibles identificables.	243.766.226	(44.065)	243.722.161
Total	244.159.554	(362.352)	243.797.202

f) Plusvalía.

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Saldo al 01-10-2021 M\$
96.719.210-4	Transnet S.A.	14-11-2014	61.388.000
Total			61.388.000

g) Propiedades, planta y equipo.

Propiedades, plantas y equipos	01-10-2021 Bruto M\$	01-10-2021 Dep. Acumulada M\$	01-10-2021 Neto M\$
Construcciones en curso.	74.541.349	0	74.541.349
Terrenos.	56.139.098	0	56.139.098
Edificios.	20.950.110	8.272.391	12.677.719
Planta y equipos.	937.017.057	225.032.469	711.984.588
Subestaciones de poder.	599.277.479	147.261.057	452.016.422
Líneas de transporte energía.	337.714.824	77.770.277	259.944.547
Medidores.	24.754	1.135	23.619
Equipamiento de tecnología de la información	174.469	135.813	38.656
Instalaciones fijas y accesorios	8.812.169	5.809.100	3.003.069
Equipos de comunicaciones.	1.168.979	908.368	260.611
Herramientas.	2.739.844	2.156.419	583.425
Muebles y útiles.	3.728.196	2.415.743	1.312.453
Instalaciones y accesorios diversos.	1.175.150	328.570	846.580
Vehículos de motor.	239.009	236.530	2.479
Total	1.097.873.261	239.486.303	858.386.958

Los valores aportados de propiedad planta y equipo en proceso de división son previos al ajuste por cambio de política enunciado en nota 3.1

h) Propiedad de inversión.

Propiedades de inversión	01-10-2021 M\$
Propiedades de inversión, neto	3.568.151
Total	3.568.151

i) Otros pasivos financieros.

Institución acreedora	Moneda	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Total corrientes 01-10-2021 M\$	Total no corrientes 01-10-2021 M\$
Banco de Chile	CL \$	2,08%	2,03%	Sin Garantía	180.444	49.991.203
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	1,93%	1,93%	Sin Garantía	28.950	15.000.000
Banco de Chile	CL \$	4,98%	4,98%	Sin Garantía	260.067	20.000.000
Banco Estado	CL \$	1,06%	1,03%	Sin Garantía	59.225	14.992.977
Itaú CorpBanca	CL \$	4,90%	4,90%	Sin Garantía	216.696	22.425.095
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	5,00%	5,00%	Sin Garantía	198.972	10.771.424
Banco Estado	CL \$	2,54%	2,49%	Sin Garantía	57.063	24.992.485
Banco Estado	CL \$	3,20%	3,20%	Sin Garantía	31.635	19.771.776
BancoEstado	CL \$	1,06%	1,03%	Sin Garantía	39.483	9.995.224
Itaú CorpBanca	CL \$	4,90%	4,90%	Sin Garantía	77.035	8.843.357
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	4,95%	4,95%	Sin Garantía	73.777	8.008.307
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	4,95%	4,95%	Sin Garantía	77.611	8.753.553
Itaú CorpBanca	CL \$	5,03%	4,76%	Sin Garantía	45.583.149	
Banco Estado	CL \$	1,39%	1,21%	Sin Garantía	148.225	44.875.304
Banco Estado	CL \$	3,37%	3,37%	Sin Garantía	44.781	22.779.676
Banco Scotiabank	CL \$	0,45%	0,45%	Sin Garantía	26.625	15.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	0,71%	0,71%	Sin Garantía	21.497	10.000.000
BancoEstado	CL \$	1,74%	1,74%	Sin Garantía	7.645.640	
Banco Santander	CL \$	0,69%	0,69%	Sin Garantía	20.048.683	
Banco Bice	CL \$	3,90%	3,90%	Sin Garantía	171.808	17.238.242
Banco de Chile	CL \$	1,24%	0,96%	Sin Garantía	58.333	17.445.885
China Construction Bank Agencia en Chile	CL \$	1,06%	0,78%	Sin Garantía	33.854	12.432.743
Banco Bice	CL \$	3,50%	3,50%	Sin Garantía	14.000	12.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	5,49%	5,01%	Sin Garantía	15.014.613	
Banco Estado	CL \$	1,56%	1,56%	Sin Garantía	196.083	25.000.000
Banco Estado	CL \$	1,56%	1,56%	Sin Garantía	156.867	20.000.000
Banco Crédito e Inversiones	CL \$	4,79%	4,79%	Sin Garantía	369.894	20.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	0,52%	0,52%	Sin Garantía	52.993	22.234.914
Banco Santander	CL \$	2,10%	2,10%	Sin Garantía	20.040.834	
Banco Santander	CL \$	4,83%	4,75%	Sin Garantía	22.431	9.921.374
Banco Scotiabank	CL \$	3,21%	3,21%	Sin Garantía	33.438	25.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	3,43%	3,27%	Sin Garantía	24.979	24.946.065
Banco Scotiabank	CL \$	3,61%	3,45%	Sin Garantía	17.633	22.949.747
Banco Scotiabank	CL \$	3,45%	3,45%	Sin Garantía	19.167	25.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	3,45%	3,45%	Sin Garantía	11.500	15.000.000
Banco Scotiabank	CL \$	3,27%	3,27%	Sin Garantía	11.245	30.950.084
Ajuste Valor Justo comb. Negocios						9.008.851
					111.069.230	615.328.286

j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes
	01-10-2021
	M\$
Acreedores varios.	1.142.219
Total	1.142.219

k) Pasivo por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	01-10-2021 M\$
Relativos a ingresos anticipados	2.291.212
Total	2.291.212

Pasivos por impuestos diferidos	01-10-2021 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	41.866.275
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipos.	37.319.730
Relativos a intangibles.	29.816.087
Total	109.002.092
Activo (pasivo) por impuestos diferidos neto	(106.710.880)

Los valores aportados de impuestos diferidos en proceso de división son previos al ajuste por cambio de política enunciado en nota 3.1

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y SUBSIDIARIAS.

2.1.- Sector electricidad.

2.1.1.- Distribución de electricidad en Chile.

CGE participa en el negocio de distribución de energía eléctrica en Chile directamente y por medio de su subsidiaria EDELMAG que en conjunto abastecen a 3.174.015 clientes entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de la Araucanía, y en la Región de Magallanes, con ventas físicas que alcanzaron a 5.694 GWh al 30 de junio de 2022.

Aspectos regulatorios:

La actividad de distribución de electricidad en Chile está sujeta a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). Dicha Ley establece un marco regulatorio con criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado de su aplicación sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación y a importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución.

La Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019, mediante la cual se rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, modificó el marco normativo que regula el segmento de distribución de electricidad, estableciendo, por un lado, un mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución -debiendo ser incorporadas las diferencias originadas por su aplicación a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados- y, por otro, la obligación para las empresas distribuidoras de constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

Por otro lado, la Ley 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días; y b) que, a solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. Adicionalmente, mediante Leyes N° 21.301 y N° 21.340, publicadas el 5 de enero y el 22 de mayo de 2021, respectivamente, se extendió hasta el 31 de diciembre la vigencia de la señalada Ley N° 21.249, ampliándose el universo de clientes beneficiarios y a 48 las cuotas para la postergación de pagos.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada la Ley N° 21.423, mediante la cual se establece, entre otras disposiciones, que a) las deudas de los usuarios beneficiarios de la suspensión del corte de suministro por falta de pago, de acuerdo con la Ley N° 21.249, generadas durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, cuyo consumo promedio del año 2021 no sea superior a 250 kWh/mes, serán pagadas en cuotas mensuales y sucesivas, determinadas dividiendo el monto total de lo adeudado por 48, no pudiendo incorporarse multas, intereses, ni gastos; b) dicha cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021; c) una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir un saldo de la deuda, éste se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas o el Ministerio de Energía, según corresponda, con las empresas sanitarias o las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo; d) se establecerán subsidios automáticos para estos usuarios por un máximo de 48 meses, correspondientes al valor de las cuotas calculadas, los cuales deben ser descontados mensualmente por las empresas a los correspondientes usuarios; e) el procedimiento de pago de los subsidios y las demás normas necesarias para su implementación serán determinados mediante decreto supremo conjunto de los Ministerios de Obras Públicas y de Energía, debiendo ser suscrito por el Ministro de Hacienda y; f) la extensión, hasta el 31 de marzo de 2022, para que los clientes beneficiarios de convenios de la Ley N° 21.249 puedan acogerse a ellos.

En el marco regulatorio, el mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente.

En relación con lo anterior, es necesario tener en cuenta que, en conformidad con lo determinado por la Comisión Nacional de Energía en la resolución que determinó el alcance del giro exclusivo de distribución, establecido en la Ley N° 21.194, las empresas distribuidoras no se encuentran habilitadas para suscribir directamente nuevos contratos con clientes libres. Esta situación no representa efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que los clientes libres se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

Concentración de las operaciones:

La extensa cobertura geográfica que posee CGE en esta actividad permite reducir el riesgo inherente a la concentración de clientes, demanda e instalaciones. Las distintas realidades socioeconómicas de cada una de las regiones del país permiten diversificar el origen de sus ingresos, evitando la dependencia y los posibles factores de riesgo asociados a la concentración de su actividad comercial en una zona específica del país.

Demanda:

En Chile, la demanda por energía eléctrica está asociada directamente con el desarrollo económico experimentado por el país. En este sentido, el crecimiento de la demanda se relaciona estrechamente con el mejoramiento del ingreso per cápita y el desarrollo tecnológico. Lo anterior se traduce, en el caso del sector residencial, en un mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Como nación en vías de desarrollo, el consumo per cápita en Chile aún es bajo en comparación a otros países desarrollados, lo que se traduce en atractivas perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica en el país. De este modo, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ellos, los correspondientes ingresos.

Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados y libres, CGE cuenta con contratos de largo plazo de abastecimiento de energía y potencia con las principales empresas generadoras del país, cuyas solvencias han sido clasificadas, por reconocidas empresas del mercado, en categorías de bajo nivel de riesgo.

En efecto, para abastecer el consumo de sus clientes regulados cuenta con contratos resultantes de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas entre los años 2006 y 2021, en cumplimiento de la Ley General de Servicios Eléctricos. Producto de los mencionados procesos, CGE mantiene contratos con los generadores: ENEL Generación Chile S.A., Colbún S.A., Eólica Monte Redondo S.A., Eléctrica Diego de Almagro S.A., Eléctrica Puntilla S.A., AES Gener S.A., Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 S.A., Chungungo S.A., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., San Juan S.A., Santiago Solar S.A., Acciona Energía Chile Holdings S.A., Engie Energía Chile S.A., Central El Campesino S.A., Norvind S.A., Atacama Generación Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Besalco Energía

Renovable S.A., Caman Eólica SpA, Cerro Tigre Eólica SpA, Ckani Eólica SpA, Coihue Eólica SpA, Cox Energy Chile SpA, Esperanza Eólica SpA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., Maria Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA, Puelche Sur Eólica SpA, Tchamma Eólica SpA, WPD Duqueco SpA, WPD Malleco II SpA, WPD Malleco SpA, WPD Negrete SpA, WPD Santa Fe SpA, Energía Renovable Verano Tres Spa, Cox Energía Spa, Atacama Energy Holdings SpA, Atacama Solar S.A., Canadian Solar Libertador Solar Holding SpA, Parque Eólico San Andrés SpA, Sonnedix PPA Holding SpA y Racó Energía SpA.

En cuanto al suministro para clientes libres, CGE mantiene contratos vigentes con diversos suministradores por plazos variables, los cuales se encuentran ajustados a los plazos convenidos con dichos clientes. Sin perjuicio de lo anterior, debe tenerse a la vista que, considerando las limitaciones impuestas por el giro exclusivo de distribución, CGE se encuentra imposibilitada de abastecer requerimientos de suministros de nuevos clientes libres, como también de renovar los contratos suscritos con clientes libres cuya vigencia se encuentra próxima a su fin.

En el caso de EDELMAG, por tratarse de una empresa integrada verticalmente, la energía eléctrica es generada directamente mediante centrales en cada uno de los sistemas atendidos por esta subsidiaria.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado debido a que presenta las características propias de monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, los precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos, cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

i) Valor agregado de distribución (VAD).

La tarifa regulada de distribución, que es fijada por el Ministerio de Energía en un procedimiento que es encabezado por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de los siguientes componentes:

- Precio de Nudo: Corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos regulados. Dicho valor es fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, considerando el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas;
- Cargos por el uso de los Sistemas de Transmisión;
- Cargo por Servicio Público y;

- Valor Agregado de Distribución (VAD), que permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas sus instalaciones.

El precio de nudo, los cargos por uso de los Sistemas de Transmisión y el cargo por Servicio Público son traspasados a los clientes finales, correspondiendo el VAD a la retribución de la empresa distribuidora.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

El Valor Agregado de Distribución retribuye:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización determinada en cada proceso tarifario, la que no puede ser inferior al 6% ni superior al 8% real anual después de impuestos¹.

Para la determinación del VAD, en conformidad con el procedimiento definido en la Ley N° 21.194², el estudio de costos debe ser licitado y adjudicado, siendo ejecutado y supervisado por un comité integrado por representantes de las distribuidoras, dos representantes del Ministerio de Energía y dos representantes de la Comisión Nacional de Energía.

La Comisión Nacional de Energía debe elaborar un informe técnico sobre la base del señalado estudio, respecto del cual se podrán presentar observaciones ante ese mismo organismo y, posteriormente, discrepancias ante el Panel de Expertos.

Con el VAD definitivo, la Comisión Nacional de Energía estructura las fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, reflejan las variaciones de los precios de los principales insumos que afectan los costos de la actividad de distribución de electricidad. Esto es sin perjuicio que en la Ley N° 21.194 se estableció un mecanismo transitorio que para que los niveles de precios asociados al Valor Agregado de Distribución que estén siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanezcan constantes hasta el término de su vigencia, debiendo las diferencias ser incorporadas a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados.

¹ Esta tasa entrará en vigencia a contar de la publicación del decreto resultante del proceso tarifario en curso, correspondiente al cuatrienio 2020-2024, sin perjuicio de su aplicación retroactiva desde el mes de noviembre de 2020. Actualmente la tasa es del 10% real antes de impuestos.

² Este procedimiento se está aplicando en el proceso tarifario correspondiente al cuatrienio 2020-2024, actualmente en desarrollo.

Dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes en función del aumento de sus costos y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la Comisión Nacional de Energía e incluidos en el decreto tarifario cuadrienal.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que al momento de la fijación de tarifas las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda comprendida entre 3 puntos porcentuales por debajo y 2 puntos porcentuales por arriba de la tasa de descuento que haya sido determinada. De este modo, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para una empresa modelo.

Actualmente, las fórmulas tarifarias aplicables a clientes finales sujetos a fijación de precios se encuentran establecidas en el Decreto N° 11T-2016 del Ministerio de Energía, publicado el 24 de agosto de 2017 en el Diario Oficial, las cuales tienen vigencia hasta el mes de noviembre de 2020, el cual fue modificado mediante el Decreto N° 5T-2018 del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 2018, en el que se actualizaron algunos de los parámetros con el objeto de -en conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Ley N° 21.076- incorporar los mayores costos asociados a los estándares y exigencias de calidad y seguridad de servicio y de suministro establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Servicio de Sistemas de Distribución, cuyo texto refundido y sistematizado fue publicado en diciembre de 2019. Actualmente, se encuentra en desarrollo el proceso de tarificación correspondiente al cuatrienio 2020-2024, cuyos resultados se aplicarán retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2020.

Al respecto, cabe señalar que, el 26 de julio de 2019, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó a las empresas distribuidoras los ajustes tarifarios, en conformidad con los criterios y metodologías definidos por la Comisión Nacional de Energía en su informe comunicado el 24 de julio, con el objeto de retirar del nivel tarifario los costos asociados a la implementación de los Sistemas de Medición, Monitoreo y Control (“medidores inteligentes”) que había sido establecida en la referida Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución.

ii) Precios de servicios no consistentes en suministro de energía.

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía, entre los cuales destacan los servicios de arriendo de medidores y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341-2017 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevos precios de servicios no consistentes en suministro de energía, la que debe efectuarse con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución, así como los servicios no consistentes en suministro de energía.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Comisión Nacional de Energía debe encargar un estudio de costos que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. Dicho informe es sometido a la revisión de las empresas de distribución de electricidad y en caso de discrepancias, ellas son sometidas al dictamen del Panel de Expertos.

El 24 de julio de 2018, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 13T-2017 del Ministerio de Energía, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, correspondiente al cuadrienio 2016-2020.

2.1.2. Generación de energía eléctrica.

CGE participa en la actividad de generación de electricidad en Chile en el Sistema de Magallanes, a través de EDELMAG, la que posee una capacidad instalada en sus centrales generadoras térmicas a gas natural y petróleo diésel de 118,5 MW.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Compañía General de Electricidad S.A. al 30 de junio de 2022 y 2021 han sido preparados de acuerdo con Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados intermedios se describen en Nota 4.

Para el período terminado al 30 de junio de 2021, se han efectuado modificaciones al resultado y patrimonio debido al efecto del cambio de política enunciado en nota 3.1.1, que permitan la comparación con el período terminado al 30 de junio de 2022.

3.1.1.- Cambio Contable.

Hasta el ejercicio del año 2020, Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias tenían como política de medición posterior de propiedades, planta y equipo el método de retasación periódica a valor razonable, de acuerdo a lo establecido en NIC 16. Durante 2021, debido al cambio de accionista controlador de CGE, y como una manera de alinear su política contable con la de su matriz State Grid Chile Electricity SpA., la Administración de la Sociedad, con aprobación del Directorio, decidió en noviembre de 2021 modificar su política contable y adoptar el modelo de costo como valoración posterior, también de acuerdo a lo establecido en NIC 16.

Tal como lo indica la NIC 8 en su punto 19 b), la política ha sido aplicada de forma retroactiva y sus impactos han sido registrados durante el ejercicio 2021. El efecto implicó una disminución en el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo por M\$237.963.746 al 31 de diciembre de 2020 y una disminución patrimonial (neto de impuestos diferidos) por M\$ 173.704.579 al 31 de diciembre de 2020.

A modo informativo, a continuación se adjunta detalle de movimientos en la situación patrimonial inicial del periodo terminado el 31 de diciembre de 2021:

ACTIVOS	31-12-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	31-12-2020 Reexpresado M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	325.595.598		325.595.598
Otros activos no financieros.	12.785.158		12.785.158
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	387.815.725		387.815.725
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	2.102.985		2.102.985
Inventarios.	5.643.002		5.643.002
Activos por impuestos.	18.593.278		18.593.278
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	752.535.746	0	752.535.746
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	425.093		425.093
Total activos corrientes	752.960.839	0	752.960.839
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros.	29.292.142		29.292.142
Otros activos no financieros.	8.280		8.280
Cuentas por cobrar.	326.257.220		326.257.220
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	861.353.332		861.353.332
Plusvalía.	222.834.233		222.834.233
Propiedades, planta y equipo.	2.038.778.931	(237.963.746)	1.800.815.185
Propiedad de inversión.	8.043.507		8.043.507
Activos por derecho de uso.	7.402.625		7.402.625
Activos por impuestos diferidos.		1.433.713	1.433.713
Total activos no corrientes	3.493.970.270	(236.530.033)	3.257.440.237

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	31-12-2020 Reexpresado M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	196.386.187		196.386.187
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	209.886.725		209.886.725
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	24.244.282		24.244.282
Otras provisiones.	29.400.097		29.400.097
Otros pasivos no financieros.	19.245.755		19.245.755
Pasivos por arrendamientos.	3.709.719		3.709.719
Total pasivos corrientes	482.872.765	0	482.872.765
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	1.317.145.556		1.317.145.556
Cuentas por pagar.	335.100.846		335.100.846
Pasivo por impuestos diferidos.	175.417.232	(62.825.454)	112.591.778
Provisiones por beneficios a los empleados.	30.382.368		30.382.368
Pasivos por arrendamientos.	4.263.535		4.263.535
Total pasivos no corrientes	1.862.309.537	(62.825.454)	1.799.484.083
TOTAL PASIVOS	2.345.182.302	(62.825.454)	2.282.356.848
PATRIMONIO			
Capital emitido.	1.538.604.559		1.538.604.559
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	245.257.323	2.491.121	247.748.444
Otras reservas. (*)	73.332.784	(166.577.175)	(93.244.391)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	1.857.194.666	(164.086.054)	1.693.108.612
Participaciones no controladoras.	44.554.141	(9.618.525)	34.935.616
Total patrimonio	1.901.748.807	(173.704.579)	1.728.044.228
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	4.246.931.109	(236.530.033)	4.010.401.076
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2020 31-12-2020 M\$	Ajuste cambio política M\$	31-12-2020 Reexpresado M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	1.761.974.992		1.761.974.992
Costo de ventas	(1.533.333.481)	7.351.446	(1.525.982.035)
Ganancia bruta	228.641.511	7.351.446	235.992.957
Otros ingresos, por función.	3.499.701		3.499.701
Gasto de administración.	(100.063.200)	14.796	(100.048.404)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(42.657.613)		(42.657.613)
Otras ganancias (pérdidas).	981.567	2.086.151	3.067.718
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	90.401.966	9.452.393	99.854.359
Ingresos financieros.	17.390.324		17.390.324
Costos financieros.	(76.025.513)		(76.025.513)
Diferencias de cambio.	985.097		985.097
Resultados por unidades de reajuste.	(5.841.967)		(5.841.967)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	26.909.907	9.452.393	36.362.300
Gasto por impuestos a las ganancias.	29.816.942	(2.549.126)	27.267.816
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	56.726.849	6.903.267	63.630.116
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.	7.581.806		7.581.806
Ganancia (pérdida)	64.308.655	6.903.267	71.211.922
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	61.567.956	6.302.230	67.870.186
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	2.740.699	601.037	3.341.736
Ganancia (pérdida)	64.308.655	6.903.267	71.211.922

Tal como se indicó precedentemente para el período terminado al 30 de junio de 2021, se han efectuado modificaciones al resultado y patrimonio debido al efecto del cambio de política enunciado, que permiten la comparación con el período terminado al 30 de junio de 2022.

Los valores originales y reexpresados por el periodo de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 del Estado de Resultados y por seis meses terminado a la misma fecha de Cambios en el Patrimonio Neto son los siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2021 30-06-2021	Ajuste cambio política 01-01-2021 30-06-2021	Ajuste cambio política 01-04-2021 30-06-2021	01-01-2021 30-06-2021 Reexpresado	01-04-2021 30-06-2021 Reexpresado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	740.095.035	344.434.411			740.095.035	344.434.411
Costo de ventas.	(641.396.459)	(298.628.184)	5.072.973	2.515.736	(636.323.486)	(296.112.448)
Ganancia bruta	98.698.576	45.806.227	5.072.973	2.515.736	103.771.549	48.321.963
Otros ingresos, por función.	2.031.623	1.121.193			2.031.623	1.121.193
Gasto de administración.	(51.771.627)	(25.970.324)	9.742	4.872	(51.761.885)	(25.965.452)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(8.556.376)	(2.722.293)			(8.556.376)	(2.722.293)
Otras ganancias (pérdidas).	(6.941.511)	(4.910.582)	429.360	275.528	(6.512.151)	(4.635.054)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	33.460.685	13.324.221	5.512.075	2.796.136	38.972.760	16.120.357
Ingresos financieros.	7.888.292	3.852.849			7.888.292	3.852.849
Costos financieros.	(32.043.467)	(16.071.833)			(32.043.467)	(16.071.833)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	102.065	(303.040)			102.065	(303.040)
Resultados por unidades de reajuste.	(6.373.185)	(3.364.721)			(6.373.185)	(3.364.721)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	3.034.390	(2.562.524)	5.512.075	2.796.136	8.546.465	233.612
Gasto por impuestos a las ganancias.	5.499.823	3.986.855	(1.485.917)	(753.666)	4.013.906	3.233.189
Ganancia (pérdida)	8.534.213	1.424.331	4.026.158	2.042.470	12.560.371	3.466.801
Ganancia (pérdida) atribuible a						
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	7.284.586	794.350	3.703.139	1.851.028	10.987.725	2.645.378
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	1.249.627	629.981	323.019	191.442	1.572.646	821.423
Ganancia (pérdida)	8.534.213	1.424.331	4.026.158	2.042.470	12.560.371	3.466.801

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
		Superávit de revaluación	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del periodo al 1 de enero de 2021	1.538.604.559	157.188.078	1.728.439	(3.487.573)	(82.096.159)	73.332.785	245.257.323	1.857.194.667	44.554.141	1.901.748.808
Ajustes de periodos anteriores										
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		(157.188.078)			(9.389.098)	(166.577.176)	2.491.121	(164.086.055)	(9.618.525)	(173.704.580)
Total ajustes de periodos anteriores	0	(157.188.078)	0	0	(9.389.098)	(166.577.176)	2.491.121	(164.086.055)	(9.618.525)	(173.704.580)
Patrimonio reexpresado	1.538.604.559	0	1.728.439	(3.487.573)	(91.485.257)	(93.244.391)	247.748.444	1.693.108.612	34.935.616	1.728.044.228
Cambios en patrimonio										
Resultado integral reexpresado										
Ganancia (pérdida)			1.112.251	2.200.076		3.312.327	10.987.725	10.987.725	1.572.646	12.560.371
Otro resultado integral								3.312.327	33.415	3.345.742
Total resultado integral reexpresado	0	0	1.112.251	2.200.076	0	3.312.327	10.987.725	14.300.052	1.606.061	15.906.113
Dividendos.						0	(15.556.665)	(15.556.665)		(15.556.665)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.						0		0	(1.232.288)	(1.232.288)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	1.112.251	2.200.076	0	3.312.327	(4.568.940)	(1.256.613)	373.773	(882.840)
Patrimonio reexpresado al final del periodo del 30 de junio de 2021	1.538.604.559	0	2.840.690	(1.287.497)	(91.485.257)	(89.932.064)	243.179.504	1.691.851.999	35.309.389	1.727.161.388

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para el ejercicio 2022.

- 3.2.1.- Enmienda a NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

- 3.2.2.- Enmienda a NIC 16 Propiedad, planta y equipo, productos obtenidos antes del uso previsto. La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

- 3.2.3.- Enmienda a NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial).

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

3.2.4.- NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 e NIC 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020. El IASB ha emitido "Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020". El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

- a) NIIF 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.
- b) NIIF 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

- c) Ejemplos ilustrativos que acompañan a la NIIF 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la NIIF 16.
- d) NIC 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2022, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- NIIF 17 "Contratos de Seguros". Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

- 3.3.2.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.
- 3.3.3.- Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

- 3.3.4.- Enmienda a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. Esta definición de un cambio en la estimación contable especificó que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar a partir de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores. Las modificaciones a la NIC 8 entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.

- 3.3.5.- Enmienda a NIC 1 Presentación de los Estados Financieros En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

- 3.3.6.- En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales..

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La Administración del Grupo CGE estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Compañía General de Electricidad S.A. tiene el control. Se considera que se mantiene control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que Compañía General de Electricidad S.A. tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, Compañía General de Electricidad S.A. reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Compañía General de Electricidad S.A., se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.

Compañía General de Electricidad S.A. trata las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas

por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando Compañía General de Electricidad S.A. deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros Resultados Integrales son reclasificados a resultados.

3.4.3.- Negocios conjuntos.

Los negocios conjuntos son aquellos donde las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente, que se contabilizan de acuerdo al método de participación como se describe en la NIIF 11 párrafo 24, y que se detalla en la NIC 28 párrafo 10.

3.4.4.- Asociadas o coligadas.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Compañía General de Electricidad S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Compañía General de Electricidad S.A. en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación de Compañía General de Electricidad S.A. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado consolidado de resultados integral).

Cuando la participación de Compañía General de Electricidad S.A. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Compañía General de Electricidad S.A. no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Compañía General de Electricidad S.A. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado consolidado de resultados.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					30-06-2022		31-12-2021	
					Directo	Indirecto	Total	Total
99.548.240-1	CGE Magallanes S.A.	Chile	Pdte. Riesco 5561 Piso 17, Las Condes; Santiago	CL \$	99,89482%	0,00000%	99,89482%	99,89482%

3.5.2.- Entidades de consolidación indirecta.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio sociedad	Moneda funcional	Subsidiaria de	Porcentaje de Participación de			
						30-06-2022		31-12-2021	
						Subsidiaria	CGE	Subsidiaria	CGE
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Croacia 444, Punta Arenas	CL \$	CGE Magallanes S.A.	55,10821%	55,16492%	55,10821%	55,16492%
79.882.520-8	TV Red S.A.	Chile	Kuzma Slavic 1069, Punta Arenas	CL \$	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	90,00000%	49,59621%	90,00000%	49,59621%

3.5.3.- Cambios en el perímetro de consolidación.

3.5.3.1 Perímetro de consolidación directo.

Los siguientes cambios se han producido en el perímetro de consolidación directo de nuestras subsidiarias para el período terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021:

Con fecha 11 de febrero de 2021, se constituyó la sociedad CGE Comercializadora SpA., con participación directa de un 100% de Compañía General de Electricidad S.A.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó la división social de Compañía General de Electricidad S.A. En este proceso las inversiones directas que la sociedad poseía en Transformadores Tusan S.A. y CGE Comercializadora SpA fueron aportadas a la sociedad naciente CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 1 de octubre de 2021.

No existen otros cambios en el perímetro de consolidación directo al 30 de junio de 2022.

3.5.3.2 Perímetro de consolidación indirecto.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se aprobó la división social de Compañía General de Electricidad S.A. En este proceso la inversión indirecta que la sociedad poseía en Energy Sur Ingeniería S.A. fue aportada a la sociedad naciente CGE Transmisión S.A. con efectos financieros a contar del 1 de octubre de 2021.

No existen otros cambios en el perímetro de consolidación indirecto al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Compañía General de Electricidad S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejadas de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US \$	CL \$ / EUR \$	CL \$ / UF
30-06-2022	932,08	976,72	33.086,83
31-12-2021	844,69	955,64	30.991,74
30-06-2021	727,76	862,27	29.709,83

CL \$	Pesos chilenos	US \$	Dólares estadounidenses
U.F.	Unidades de fomento	EUR \$	Euros

3.6.4.- Entidades de Compañía General de Electricidad S.A.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Compañía General de Electricidad S.A., que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto a través de Otros Resultados Integrales.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto a través del estado de otros resultados integrales. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

Los ajustes al menor valor o plusvalía comprada y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio o período, según corresponda.

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: eléctrico Chile y servicios, para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 32.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.9.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

Se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la venta o retiro de propiedades de inversión se reconocen en los resultados del ejercicio y se determina como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.10.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Compañía General de Electricidad S.A. en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la inversión en una coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de una combinación de negocios, se abona directamente al estado consolidado de resultados.

3.11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.11.1.- Marcas comerciales y licencias.

Las marcas y licencias se muestran a costo, tienen una vida útil definida y se registran a costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas y licencias en el término de su vida útil estimada.

3.11.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo o al valor asignado en combinación de negocios. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.11.3.- Concesiones de servicios públicos.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base al valor razonable atribuido a la concesión en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios.

Asimismo, las concesiones de distribución y transporte eléctrico en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual.

3.11.4.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Compañía General de Electricidad S.A., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.11.5.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

3.12.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros). Se entiende por activo calificado aquel que requiere de un período sustancial antes de estar listo para el uso a que está destinado o para la venta.

3.13.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.14.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

3.15.- Activos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición reúne los tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición; deterioro y contabilidad de cobertura.

3.15.1.- Clasificación y medición.

El Grupo CGE mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente (criterio SPPI).

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda del Grupo CGE son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo que cumplen con el criterio SPPI y se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que el Grupo tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que el Grupo CGE ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. El Grupo CGE clasificó sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo CGE no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio SPPI o que no se encuentren dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo CGE permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio del Grupo.

3.15.2.- Deterioro.

La NIIF 9 requiere que el Grupo CGE registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo CGE aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

El Grupo CGE ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros de la deuda, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

3.15.3.- Contabilidad de cobertura.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Compañía General de Electricidad S.A., designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

Compañía General de Electricidad S.A. documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

3.15.3.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fijas cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

3.15.3.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

3.15.3.3.- Cobertura de inversión neta en el exterior.

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior (o de subsidiarias/asociadas con moneda funcional diferente de la matriz) se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio a través del estado de resultados integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

3.15.3.4. Derivados a valor razonable a través de resultados.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

3.16.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

3.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.19.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que Compañía General de Electricidad S.A. tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.23.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.23.1.- Vacaciones del personal.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.23.2.- Beneficios post jubilatorios.

Compañía General de Electricidad S.A. mantiene en algunas de sus subsidiarias, beneficios post-jubilatorios acordados con el personal conforme a los contratos colectivos e individuales vigentes, para todo el personal contratado con anterioridad al año 1992. Este beneficio se reconoce en base al método de la unidad de crédito proyectada.

3.23.3.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

Compañía General de Electricidad S.A. constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19 (r), de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.23.4.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con lo descrito en el punto 3.23.3.-se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. Compañía General de Electricidad S.A. reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.23.5.- Premios de antigüedad.

Compañía General de Electricidad S.A. tiene pactado en algunas subsidiarias premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplan 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconoce en base a estimaciones actuariales. Los costos de servicio e intereses se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los ejercicios en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.23.6.- Participación en las utilidades.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

3.24.- Provisiones.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- Compañía General de Electricidad S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de Compañía General de Electricidad S.A. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.25.- Subvenciones estatales.

Las subvenciones estatales se reconocen por su valor razonable, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias cumplirán con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

3.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.27.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). También ha evaluado la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Compañía General de Electricidad S.A. reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la norma y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Compañía General de Electricidad S.A., tal y como se describe a continuación:

3.27.1.- Ventas de electricidad.

Los contratos de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.27.2.- Servicios de transmisión y transformación de energía eléctrica.

El ingreso por servicios de transmisión y transformación de energía eléctrica se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio, dado que en dichos contratos existe una obligación de desempeño.

3.27.3.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes incluyen por lo general una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de bienes se registra en base a la facturación efectiva.

3.27.4.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.27.5.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibirlos o se percibe su pago.

3.27.6.- Ingresos por construcción de obras.

Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método del producto (grado de avance físico). Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato.

3.27.7.- Ingresos por servicios de televisión por cable.

Los ingresos se reconocen en base a la facturación del servicio de televisión por cable, este procedimiento se hace una vez que el servicio se ha devengado.

3.28.- Arrendamientos.

3.28.1.- Cuando una entidad de Compañía General de Electricidad S.A. es el arrendatario.

Compañía General de Electricidad S.A. arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, la Sociedad reconoce los activos y pasivos derivados del contrato de arrendamiento con duración superior a 12 meses y de valor subyacente significativo en base a NIIF 16. Como arrendatario reconocerá los activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa la obligación de los pagos mínimos por este concepto.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen como pasivos por arrendamientos. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.28.2.- Cuando una entidad de Compañía General de Electricidad S.A. es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.29.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.30.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo de los negocios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.31.- Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Grupo CGE no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Compañía General de Electricidad S.A. efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo ejercicio se presentan a continuación:

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.

Compañía General de Electricidad S.A. evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2021 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 18.1).

4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo (por ejemplo, acciones sin cotización o suficiente presencia bursátil, derivados extra-bursátiles, etc.) se determina usando técnicas de valuación. Compañía General de Electricidad S.A. aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. Compañía General de Electricidad S.A. utiliza flujos netos descontados o técnicas de valoración a base de múltiplos de Ebitda para ciertos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

Compañía General de Electricidad S.A. determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza Compañía General de Electricidad S.A. para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, Compañía General de Electricidad S.A. considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 23.5 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

4.4.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.

Los precios de compra de energía y potencia establecidos en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios son traspasados a las tarifas de los clientes regulados mediante las fijaciones de precios de nudo promedio.

En este contexto, el 2 de noviembre de 2020, el 20 de marzo de 2021, el 20 de mayo de 2021, el 8 de febrero de 2022 y 17 de junio de 2022, fueron publicados los Decretos N° 6T-2020, N° 16T-2020, N° 19T-2020, N° 8T-2021 y N° 9T-2022, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2020, 1 de julio de 2020, 1 de enero de 2021, 1 de julio de 2021 y 1 de enero de 2022, respectivamente.

Sin perjuicio de lo anterior, debe tenerse en cuenta que el 2 de noviembre de 2019 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados. Esta ley considera esencialmente:

- Entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las distribuidoras traspasarán a sus clientes corresponderán a los de enero de 2019 (PEC, precio estabilizado a clientes).
- Entre el 1 de enero de 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización (diciembre de 2027), podrán traspasar los precios de nudo promedio (PNP), los que no podrán superar el PEC reajustado por IPC a partir de enero de 2021.
- A partir de esta ley y hasta el término del mecanismo, las distribuidoras pagarán los precios de nudo promedio con un factor de ajuste que asegure la coherencia con la recaudación esperada del PEC. En caso de que el cálculo de precios de nudo promedio sea mayor al PEC, los precios serán ajustados a la baja; en caso contrario, serán incrementados para cubrir saldos no recaudados.

- La Comisión Nacional de Energía calculará, para cada contrato, las diferencias de facturación que se produzcan entre el precio establecido y el precio que se hubiera aplicado de acuerdo a dicho contrato. Este saldo en dólares será incorporado en los decretos tarifarios semestrales. A partir de julio de 2023 o hasta acumular un saldo USD 1.350 millones, no se podrán incrementar los saldos no recaudados.
- Los saldos no recaudados no devengarán interés, salvo a partir del 1 de enero de 2026 (libor de 6 meses más un spread correspondiente al riesgo país a la fecha de aplicación).
- Se considerarán para el mecanismo sólo aquellos contratos que inicien suministro antes de 2021.
- La Comisión Nacional de Energía deberá establecer mediante resolución exenta las reglas necesarias para la implementación del mecanismo de estabilización.
- Se deroga el Decreto N° 7T-2019 (precios de nudo promedio de julio de 2019), extendiéndose la vigencia del Decreto 20T-2018 hasta la publicación del decreto que corresponda dictar con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley.

Así, mediante Resolución Exenta N° 72-2020 del 5 de marzo, la Comisión Nacional de Energía estableció las disposiciones, procedimientos, plazos y condiciones para la implementación del señalado mecanismo transitorio de estabilización de precios de energía eléctrica establecido en la Ley N° 21.185, la cual fue rectificada a través de las Resoluciones Exentas N° 114-2020 del 9 de abril y N° 340-2020 del 3 de septiembre.

Por otro lado, en relación con la remuneración de las instalaciones de transmisión, el 3 de febrero de 2015 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N° 23T-2015 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor anual de transmisión por tramo de las instalaciones de Transmisión Nacional y sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2016-2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2016. Asimismo, el 5 de octubre de 2018 fue publicado el Decreto N° 6T-2017 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor anual por tramo de las instalaciones de Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, sus tarifas y fórmulas de indexación para el bienio 2018-2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Los cargos de transmisión aplicables a los clientes finales, considerando los decretos señalados precedentemente, junto con los valores adjudicados como resultados de los procesos de licitación de instalaciones de transmisión efectuados, son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía.

Particularmente, en los informes que determinan los cargos de transmisión con vigencia a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes, la Comisión Nacional de Energía ha incorporado un mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión que permite evitar excesivas variaciones de estos y, por tanto, reducir en la medida de lo posible la afectación a los clientes finales sujetos a fijación de precios.

Finalmente, la Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019, estableció un mecanismo transitorio que para que los niveles de precios asociados al Valor Agregado de Distribución que estén siendo aplicados a la fecha de su publicación, permanezcan constantes hasta el término de su vigencia, debiendo las diferencias ser incorporadas a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados.

Con todo, las diferencias originadas por la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y de las resoluciones que fijen los cargos de transmisión, ya sea debido a que se publiquen en fechas posteriores a las del inicio de sus vigencias o a la implementación de los mecanismos de estabilización descritos precedentemente, deberán ser traspasadas a los clientes regulados, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que tendrá en las cuentas de los clientes finales.

4.5.- Contingencia Covid-19

La Sociedad y sus subsidiarias se encuentran evaluando activamente e implementando permanentemente las medidas requeridas para enfrentar los posibles efectos del brote del Covid-19 en sus empleados, clientes y proveedores. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla el comportamiento histórico de la cartera de clientes y las provisiones de IPC y del desempleo.

5.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Los factores de riesgo a los que están sometidas Compañía General de Electricidad S.A. y sus subsidiarias son de carácter general y se enumeran a continuación:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios del sector eléctrico en que participan las empresas de CGE, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, donde el ente regulador permite obtener una rentabilidad razonable. Esto último gracias a que los precios de venta de energía son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, tanto en las actividades de distribución y transmisión. Los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que conforman Compañía General de Electricidad S.A., en orden a prevenir y mitigar las consecuencias financieras negativas ante la posibilidad de ocurrencia de los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas de CGE son fundamentalmente en pesos y unidades de fomento (UF), se ha determinado como política minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio y unidades de reajuste entre sus flujos operacionales y de sus obligaciones financieras.

Al 30 de junio de 2022, CGE no cuenta con deuda financiera en moneda extranjera, en consecuencia, la deuda no se encuentra afectada al riesgo de variación de tipo de cambio.

Tipo de deuda	30-06-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	10.125.659	1,27%	9.883.784	1,31%
Deuda en unidades de fomento	333.141.525	41,73%	312.265.397	41,44%
Deuda en unidades de fomento con cobertura	455.011.218	57,00%	431.297.199	57,24%
Total deuda financiera	798.278.402	100,00%	753.446.380	100,00%

Cabe destacar que durante el ejercicio 2018 se ejecutaron 5 operaciones de derivados de cobertura UF / CLP para los bonos series D, E, K, M, y N, con lo cual el 58,27% del total de deuda financiera queda fijada en CLP.

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

En el periodo terminado el 30 de junio de 2022, Compañía General de Electricidad y sus subsidiarias mantienen un 41,73% de su deuda financiera denominada en UF que no está cubierta con ningún instrumento de cobertura. Para dimensionar el efecto de la variación de la UF en el resultado antes de impuestos, se realizó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF al 30 de junio de 2022, el resultado antes de impuestos habría disminuido en M\$ 3.331.415 y lo contrario hubiera sucedido ante una disminución de 1% en la UF.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que flujos de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en tasas de interés se relaciona principalmente con obligaciones financieras a tasas de interés variables.

Al 30 de junio de 2022, la deuda financiera de la Compañía y de sus subsidiarias se estructura en un 0,79% a tasa variable. Se estima que un incremento de 100 puntos base en las tasas de interés variables en base anual hubiese significado un mayor gasto financiero de M\$ 31.542.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. Las empresas que pertenecen a CGE mantienen una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto, un 96,19% de la deuda financiera (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a largo plazo.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa CGE. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de matriz o de cualquiera de sus filiales.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimientos de capital e intereses de CGE y subsidiarias, los cuales, como se indicó, se encuentran distribuidos mayoritariamente en el largo plazo.

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
30-06-2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	9.071.184	1.288.013				10.359.197
Bonos	48.067.829	226.401.931	190.135.671	290.149.073	233.415.616	988.170.120
Total	57.139.013	227.689.944	190.135.671	290.149.073	233.415.616	998.529.317
Porcentualidad	6%	23%	19%	29%	23%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2021	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	4.726.369	5.468.757				10.195.126
Bonos	34.903.341	137.351.432	253.569.791	274.301.720	242.976.067	943.102.351
Total	39.629.710	142.820.189	253.569.791	274.301.720	242.976.067	953.297.477
Porcentualidad	4%	15%	27%	29%	25%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En el sector de distribución de electricidad, principal negocio de CGE, el riesgo de crédito ha sido históricamente bajo, debido a la importancia del suministro eléctrico en el diario vivir y la facultad de suspensión³ de este, establecida en la Ley General de Servicios Eléctricos, después una cantidad acotada de días contada desde el vencimiento de una cuenta impaga. Adicionalmente, contribuye a lo anterior la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, contemplada en la normativa, siendo necesario el pago de ella para la reposición del suministro. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos adeudados individualmente no son significativos en relación al total de ingresos operacionales.

En el siguiente cuadro se observa la rotación de cuentas por cobrar de CGE que es de aproximadamente 6,5 meses de ventas. El monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un 6,08% del total de Ingresos Operacionales anuales.

Conceptos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	1.777.987.113	1.591.070.560
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	1.145.262.439	942.676.834
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	128.611.591	125.249.317
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	6,5	6,0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	6,08%	6,62%

Sin perjuicio de lo anterior, la actual situación de pandemia por el Covid-19, ha resultado en un aumento del riesgo crédito, asociado al empeoramiento de las condiciones económicas, todo lo cual podría redundar en un aumento de la morosidad y de los incobrables, lo que hace imprescindible una gestión integral de los riesgos asociados especialmente a la cartera de clientes vulnerables, considerando el principio del *pass-through* o de traspaso de costos en la cadena generación-transporte-distribución-consumo del servicio público eléctrico.

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

El análisis de deuda financiera a valor de mercado consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado, de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

³ Actualmente se rige por la Ley N°21.423 y Ley N°21.249. (Ver Nota 2.1)

Los principales pasivos financieros de CGE incluyen créditos bancarios y obligaciones con el público. El propósito de estos pasivos es asegurar financiamiento al desarrollo de las operaciones habituales de la empresa.

A continuación, se presenta un resumen de los pasivos financieros de CGE y sus subsidiarias al 30 de junio de 2022, el cual compara su valor libro en relación a su valor justo:

Deuda al 30 de junio de 2022	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	10.125.659	9.719.738	-4,01%
Bonos (*)	788.152.743	803.164.832	1,90%
Total pasivo financiero	798.278.402	812.884.570	1,83%

Deuda al 31 de diciembre de 2021	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	9.883.784	9.506.125	-3,82%
Bonos (*)	743.562.596	716.102.402	-3,69%
Total pasivo financiero	753.446.380	725.608.527	-3,69%

*Incluye pasivos de cobertura Bonos en UF

5.1.7.- Riesgos regulatorios.

Eventuales cambios regulatorios pueden generar efectos de diversa índole en los resultados de la compañía. Actualmente, las materias que están en desarrollo y que se están monitoreando constantemente son las siguientes:

- Implementación de la Ley N° 21.194, conocida como Ley Corta de Distribución, publicada el 21 de diciembre de 2019, particularmente en lo relacionado con la extensión a las empresas de los Sistemas Medianos del mecanismo de estabilización de precios de generación definido en la Ley N°21.185 y con la aplicación del mecanismo de estabilización de los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución.
- Proceso de tarificación de distribución correspondiente a cuatrienio 2020-2024 actualmente en curso, aunque su aplicación se efectuará retroactivamente desde el 4 de noviembre de 2020.
- Proceso de tarificación de generación y transmisión de los Sistemas Medianos correspondiente al cuatrienio 2022-2026, actualmente en curso.
- Proyecto de ley sobre Portabilidad Eléctrica, ingresado en el mes de septiembre de 2020 al Congreso Nacional, cuyos objetivos principales son habilitar a todos los usuarios finales para que puedan elegir su suministrador de electricidad (comercializador) e incorporar la figura del gestor de información.
- La Ley N° 21.249, publicada el 8 de agosto de 2020, dispuso beneficios excepcionales en favor de los usuarios finales de los servicios sanitarios, de electricidad y de gas de red, estableciendo principalmente: a) la prohibición de cortar el suministro eléctrico por mora en el pago de las cuentas durante 90 días y; b) que, a

solicitud de los clientes (vulnerables, tercera edad, cesantes y afectados en sus ingresos, entre otros), las deudas generadas entre el 18 de marzo de 2020 y los 90 días posteriores al 8 de agosto de 2020 se deberán prorratear en hasta 12 cuotas mensuales, sin multas, ni intereses, ni gastos asociados. El 5 de enero de 2021 fue publicada la Ley N° 21.301, que básicamente extendió en 180 días adicionales los efectos de la Ley N° 21.249. Luego, el 22 de mayo de 2021, fue publicada la Ley N° 21.340, la que: a) prorrogó nuevamente los efectos de la Ley N° 21.249, esta vez hasta el 31 de diciembre de 2021; b) amplió los beneficiarios para la postergación de las deudas desde el 60% más vulnerable al 80% y; c) amplió a 48 las cuotas para la postergación de pagos.

Posteriormente, la Ley N° 21.423, publicada el 11 de febrero de 2022, extendió hasta el 31 de marzo de 2022 el plazo para que los clientes señalados previamente se acojan al mecanismo de prorrateo de las deudas. Sin perjuicio de lo anterior, la vigencia de la Ley N° 21.429 expiró el 31 de diciembre de 2021 y sus efectos se confundirán con los de la Ley N° 21.423, limitándose principalmente a aquellos clientes que cumplen las condiciones para optar el mecanismo de prorrateo de las deudas y no cumplan las condiciones para ser beneficiarios de esta última.

- Ley N° 21.423, publicada el 11 de febrero de 2022, regula el prorrateo y pago de deudas durante la pandemia y establece subsidios, disponiendo principalmente que a) las deudas de los usuarios beneficiarios de la suspensión del corte de suministro por falta de pago, de acuerdo con la Ley de Servicios Básicos, generadas durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, cuyo consumo promedio del año 2021 no sea superior a 250 kWh/mes, serán pagadas en cuotas mensuales y sucesivas, determinadas dividiendo el monto total de lo adeudado por 48, no pudiendo incorporarse multas, intereses, ni gastos; b) dicha cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021; c) una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir un saldo de la deuda, éste se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Obras Públicas o el Ministerio de Energía, según corresponda, con las empresas sanitarias o las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo. Además, se agrega que el saldo de la deuda que se hubiere extinguido en virtud de los referidos convenios se considerará como gasto aceptado tributariamente; d) se establecerán subsidios automáticos para estos usuarios por un máximo de 48 meses, correspondientes al valor de las cuotas calculadas, los cuales deben ser descontados mensualmente por las empresas a los correspondientes usuarios. Una vez efectuados los descuentos, las empresas deben acreditar mensualmente ante la SEC los montos descontados, a efectos de que ésta autorice el pago del monto mediante resolución exenta, la que será remitida a la Tesorería General de la República para que proceda al pago y; e) el procedimiento de pago de los subsidios y las demás normas necesarias para la implementación de la presente ley serán determinados mediante decreto supremo conjunto de los Ministerios de Obras Públicas y de Energía, debiendo ser suscrito por el Ministro de Hacienda.
- Proyecto de Ley ingresado en el mes de mayo de 2022 al Congreso Nacional, en el cual se crea un fondo de estabilización y emergencia energética, a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional y solventado mediante un cargo adicional unitario por kilowatt hora (kWh), determinado con criterios de solidaridad y proporcionalidad de acuerdo a tramos de consumo, y se establece un mecanismo transitorio de estabilización, que tiene por objetivo impedir el alza de las cuentas eléctricas durante el año 2022 y permitir únicamente alzas graduales durante la próxima década.

5.1.8.- Riesgos ambientales.

En cuanto a los riesgos medioambientales de CGE, para todos los proyectos que tienen Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Favorable, existe un riesgo frente al no cumplimiento de los compromisos establecidos en estas RCAs. Los proyectos son auditados y evaluados en sus compromisos ambientales por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que podría establecer multas por incumplimientos dependiendo de la gravedad de la falta. Este riesgo es bajo, ya que el cumplimiento de temas ambientales de los proyectos es parte del seguimiento y control que se realiza en CGE para cada obra.

Por otro lado, el riesgo de no obtener una RCA favorable para un proyecto es bajo, debido a la ingeniería, estudios y evaluación previa realizada por nuestras áreas especialistas.

En cuanto a los riesgos medioambientales de EDELMAG, los riesgos a los que se expone se presentan principalmente en el segmento generación, debido a que las centrales térmicas generadoras durante su operación podrían superar los límites ambientales, referidos a ruido y emisiones gaseosas. Sin embargo, se mantiene un adecuado monitoreo anual de los niveles de emisión, en el primer caso, y de calidad de aire en el segundo, por medio de campañas de medición de ruido, así como de concentración de gases, con el objeto de que éstos cumplan con los máximos exigidos por la autoridad, según se expresa en los Decretos N°38/2012, “Establece Norma de Emisión de Ruidos Generado por Fuentes que Indica” y el Decreto N°13/2011 “Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctrica”, respectivamente.

Respecto de posibles contaminaciones con residuos peligrosos, EDELMAG efectúa la gestión de éstos, de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto N°148/2014 que “Aprueba Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos”. Los procesos abarcan desde el origen hasta su eliminación e incluyen acciones para un adecuado manejo, rotulación, almacenamiento, transporte y disposición final.

5.1.9.- Riesgos cambio climático.

Las condiciones climáticas en la zona de concesión de CGE y su filial EDELMAG han variado en los últimos años presentando aumento de temperaturas y mayores niveles de precipitaciones, ante lo cual las áreas técnicas han dispuesto de planes de contingencia que recogen estas condiciones de manera de disminuir el impacto de condiciones extremas en la continuidad del servicio eléctrico, así como la ejecución de planes de mantenimiento basados en inspecciones de estructuras. No obstante lo anterior, la Compañía cuenta con infraestructura diseñada y planes de operación para soportar las condiciones climáticas que puedan darse en su zona de operación. Respecto de eventos climáticos extremos poco frecuentes que puedan generar daños en los activos y afectación de la operación normal de los negocios de la sociedad, con el objeto de mitigar los efectos negativos que éstos pudiesen ocasionar en los negocios y resultados de la Compañía, se cuenta con mecanismos de detección temprana de incidentes, sin perjuicio de no poder desconocer que la ocurrencia de este tipo de fenómenos es inevitable.

Por último, CGE ha previsto tanto por efectos del cambio climático, como de impactos por eventos inesperados que afecten la disponibilidad de sus activos fijos, entre los que se encuentran edificaciones, infraestructura y equipamiento, así como los riesgos de responsabilidad civil que ellos pudiesen originar, se ha contemplado su cobertura a través de pólizas de seguro cuyos términos y condiciones corresponden a los usuales en el mercado.

5.1.10. Restricciones financieras.

Compañía General de Electricidad S.A. y sus subsidiarias han convenido con tenedores de bonos covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros tal como se detalla en Nota 34.4.

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios por el período terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad y sus subsidiarias incluidas en dicha consolidación se encuentran en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionista de Compañía General de Electricidad S.A., que aprobó la división social de sí misma en una sociedad continuadora y una nueva sociedad anónima abierta (CGE Transmisión S.A.), también aprobó que se Compañía General de Electricidad S.A. se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de la CGE Transmisión S.A. respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias asignadas producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

6.1.- Composición del rubro.

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	199.252	125.352
Saldos en bancos.	5.026.636	42.907.711
Total efectivo.	5.225.888	43.033.063
Equivalente al efectivo		
Depósitos a corto plazo, clasificado como equivalentes al efectivo.	78.000.000	173.000.000
Otros equivalentes al efectivo (*).	17.122.486	7.110.614
Total equivalente al efectivo.	95.122.486	180.110.614
Total	100.348.374	223.143.677
(*) Otros equivalentes al efectivo	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Cuotas de fondos mutuos.	17.122.486	7.110.614
Total otros equivalentes al efectivo.	17.122.486	7.110.614

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	100.135.248	197.450.804
	US \$	204.466	25.689.287
	AR \$	1.188	1.511
	EUR \$	7.472	2.075
Total		100.348.374	223.143.677

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados consolidados intermedios de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 2021 no difieren del presentado en los estados consolidados intermedios de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La Sociedad al 30 de junio de 2022 tiene disponibles y no utilizadas líneas de sobregiro por M\$129.000.000 (M\$139.000.000 al 31 de diciembre de 2021).

Sus subsidiarias al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 tienen disponibles y no utilizadas líneas de sobregiro por M\$ 850.000.

6.2.- Detalles flujos de efectivo.

El siguiente es el detalle de la composición de los otros cobros y pagos por actividades de la operación al 30 de junio de 2022 y 2021.

Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$
Otros cobros por actividades de operación		
Cobro de reliquidación de tarifas de subtransmisión	20.462.954	45.485.783
Otros cobros	31.804	30.597
Total otros cobros por actividades de operación	20.494.758	45.516.380
Detalle partidas flujo de efectivo	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$
Otros pagos por actividades de operación		
Pago de IVA - Impuesto único - Impuestos 2da categoría - Impuesto adicional	(986.191)	(18.904.307)
Otros pagos (multas, indemnizaciones, juicios)	(14.264)	(43.721)
Total otros pagos por actividades de operación	(1.000.455)	(18.948.028)

6.3.- Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El siguiente es el detalle de la Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

	Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo			
	Saldo al 31-12-2021	Provenientes	Utilizados	Intereses pagados	Total	Diferencias de cambio/Unidad de Reajuste	Costos financieros	Otros	Saldo al 30-06-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios)	9.883.784	2.360.000	(2.252.558)	(12.121.731)	(2.130.505)		12.256.164		10.125.659
Otros pasivos financieros. (bonos)	741.971.329		(5.037.346)	(12.574.983)	724.359.000	49.022.847	13.510.979	(94.727)	786.798.099
Otros pasivos financieros. (instrumentos financieros)	1.591.267				1.591.267		(126.736)	(109.887)	1.354.644
Cuenta corriente mercantil	46.455.738		(8.296.814)	(1.703.633)	36.455.291		1.703.633		38.158.924
Total	799.902.118	2.360.000	(15.586.718)	(26.400.347)	760.275.053	49.022.847	27.344.040	(204.614)	836.437.326

	Flujo de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujo de efectivo			
	Saldo al 31-12-2020	Provenientes	Utilizados	Intereses pagados	Total	Diferencias de cambio	Costos financieros	Otros	Saldo al 31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros. (préstamos bancarios)	802.532.957		(62.734.969)	(39.171.958)	700.626.030		35.490.987	(726.233.233)	9.883.784
Otros pasivos financieros. (bonos)	709.156.397		(9.444.149)	(27.886.917)	671.825.331	46.046.362	25.060.384	(960.748)	741.971.329
Otros pasivos financieros. (instrumentos financieros)	1.842.389				1.842.389			(251.122)	1.591.267
Cuenta corriente mercantil	3.832.068	46.646.820	(4.023.150)	(250.771)	46.204.967		250.771		46.455.738
Total	1.517.363.811	46.646.820	(76.202.268)	(67.309.646)	1.420.498.717	46.046.362	60.802.142	(727.445.103)	799.902.118

En el movimiento al 31 de diciembre de 2021 en el ítem otros se consideran los montos aportados en proceso de división social en base a lo enunciado en nota 3.1.

7.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Otros activos financieros	30-06-2022		31-12-2021	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Activos de cobertura.		94.787.599		62.538.369
Otros activos financieros.		175.001		175.001
Total	0	94.962.600	0	62.713.370

7.1.- Activos y pasivos de cobertura.

El Grupo CGE, manteniendo la política de gestión de riesgos, tiene suscritos contratos de derivados que cubren las variaciones de tasas de interés y unidad de fomento. Estos derivados han sido designados como de cobertura y se clasifican bajo los rubros otros activos financieros y otros pasivos financieros.

Los contratos de derivados que no hayan madurado son valorizados a su valor razonable y reconocidos sus resultados en cuentas de activos o pasivos según corresponda, y en las cuentas de patrimonio denominada otro resultado integral o en el resultado del ejercicio, según el tipo de cobertura.

El Grupo CGE no ha reconocido en resultados ineficiencias de partidas cubiertas en instrumentos derivados.

A continuación, se detalla la composición de los activos y pasivos de cobertura al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Activos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	Corrientes		No corrientes	
					30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
CGE S.A.	Cross Currency Swap	Tasa de interés - Tipo de cambio	Exposición de las variaciones de tasa de interés y tipo de cambio.	Pasivos Financieros			94.787.599	62.538.369
Total					0	0	94.787.599	62.538.369

Pasivos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	Corrientes		No corrientes	
					30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
CGE S.A.	Cros Currency Swap	Tasa de interés - Tipo de cambio	Exposición de las variaciones de tasa de interés y tipo de cambio.	Pasivos Financieros	1.354.644	1.591.267		
Total					1.354.644	1.591.267	0	0

Los pasivos de coberturas se encuentran expuestos para los efectos de presentación en el estado de situación en la Nota 20.1.

7.2.- Otros activos financieros.

La composición de los otros activos financieros revelados en nota 7 al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, corresponden solamente a instrumentos de patrimonio y su detalle es el siguiente:

Detalle de los instrumentos de patrimonio					No corrientes	
R.U.T	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje participación		30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
			30-06-2022	31-12-2021		
76.139.483-5	SCX Bolsa de Clima de Santiago	50.000	5,00000%	5,00000%	175.001	175.001
Total					175.001	175.001

7.3.- Jerarquías del valor razonable.

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, en la medida que existan saldos vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

7.3.1.- Activos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Activos financieros	30-06-2022		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo		94.787.599		94.787.599	
Total	0	94.787.599	0	94.787.599	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Activos financieros	31-12-2021		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo		62.538.369		62.538.369	
Total	0	62.538.369	0	62.538.369	0

7.3.2.- Pasivos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Pasivos financieros	30-06-2022		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	1.354.644			1.354.644	
Total	1.354.644	0	0	1.354.644	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
Pasivos financieros	31-12-2021		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo.	1.591.267			1.591.267	
Total	1.591.267	0	0	1.591.267	0

7.3.3.- Otros activos financieros.

Otros activos financieros			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
	30-06-2022		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
SCX Bolsa de Clima de Santiago		175.001			175.001
Total	0	175.001	0	0	175.001

Otros activos financieros			Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
	31-12-2021		Nivel I	Nivel II	Nivel III
	Corrientes	No corrientes	M\$	M\$	M\$
SCX Bolsa de Clima de Santiago		175.001			175.001
Total	0	175.001	0	0	175.001

Un porcentaje significativo de los valores razonables de los activos financieros disponibles para la venta que no son comercializados en un mercado activo, han sido determinados utilizando técnicas de valuación como lo señala la Nota 4.2. El valor razonable de las inversiones menores que no tienen un precio de mercado cotizado en un mercado activo, han sido valorizados a su costo de adquisición por la baja significancia que ellos representan.

Conforme a NIIF 9, las variaciones en el valor justo de estas inversiones son registradas en otros resultados integral y acumuladas en patrimonio hasta su realización, neto de impuesto diferido.

7.4.- Categorías de activos y pasivos financieros.

A continuación se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores registrados contablemente al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y sus respectivos valores razonables.

30 de junio de 2022	A valor Razonable		Activos al costo amortizado M\$	Pasivos al costo amortizado M\$	Total valor Contable M\$	Total a valor Razonable M\$
	Con Cambios en resultado M\$	Con Cambios en Otros resultados integrales M\$				
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes al efectivo.			100.348.374		100.348.374	100.348.374
Otros activos financieros.		94.962.600			94.962.600	94.962.600
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.			1.016.650.848		1.016.650.848	1.016.650.848
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.			8.689.196		8.689.196	8.689.196
TOTAL ACTIVOS	0	94.962.600	1.125.688.418	0	1.220.651.018	1.220.651.018
PASIVOS						
Otros pasivos financieros						
Préstamos Bancarios.				10.125.659	10.125.659	9.719.738
Obligaciones con el público (bonos)				786.798.099	786.798.099	803.164.832
Derivados		1.354.644			1.354.644	1.354.644
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.				901.473.011	901.473.011	901.473.011
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.				45.556.153	45.556.153	45.556.153
TOTAL PASIVOS	0	1.354.644	0	1.743.952.922	1.745.307.566	1.761.268.378

31 de diciembre de 2021	A valor Razonable		Activos al costo amortizado M\$	Pasivos al costo amortizado M\$	Total valor Contable M\$	Total a valor Razonable M\$
	Con Cambios en resultado M\$	Con Cambios en Otros resultados integrales M\$				
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes al efectivo.			223.143.677		223.143.677	223.143.677
Otros activos financieros.		62.713.370			62.713.370	62.713.370
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.			817.427.517		817.427.517	817.427.517
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.			12.223.656		12.223.656	12.223.656
TOTAL ACTIVOS	0	62.713.370	1.052.794.850	0	1.115.508.220	1.115.508.220
PASIVOS						
Otros pasivos financieros						
Préstamos Bancarios.				9.883.784	9.883.784	9.506.125
Obligaciones con el público (bonos)				741.971.329	741.971.329	716.102.402
Derivados		1.591.267			1.591.267	1.591.267
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.				766.054.729	766.054.729	766.054.729
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.				57.883.276	57.883.276	57.883.276
TOTAL PASIVOS	0	1.591.267	0	1.575.793.118	1.577.384.385	1.551.137.799

8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

8.1.- Composición del rubro.

8.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Deudores comerciales, neto.	377.745.400	353.887.864	47.798.093	24.046.811
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto.	60.582	106.128	52.966	69.534
Otras cuentas por cobrar, neto.	20.772.876	25.446.502	570.220.931	413.870.678
Total	398.578.858	379.440.494	618.071.990	437.987.023

8.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	863.430	922.875	221.001	221.001
Anticipo de remuneraciones.	144.576	214.098		
Fondos por rendir.	4.940	3.805		
Sub total	1.012.946	1.140.778	221.001	221.001
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	6.177.678	9.609.002	569.999.930	413.649.677
Anticipo Proveedores.	17.437.972	18.516.990		
Boletas garantías.	687	687		
Otros documentos por cobrar.	272.000	307.452		
Provisión de deterioro.	(4.128.407)	(4.128.407)		
Sub total	19.759.930	24.305.724	569.999.930	413.649.677
Total	20.772.876	25.446.502	570.220.931	413.870.678

(*) Los saldos no corrientes del ítem Deudores varios, corresponden a los saldos por cobrar a clientes derivados de la aplicación de la Ley N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019, donde se estableció un mecanismo transitorio de estabilización de precios de generación de energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, el cual es aplicable a las empresas que operan en el Sistema Eléctrico Nacional. Posteriormente, mediante la Ley N° 21.194, publicada el 21 de diciembre de 2019 se hizo extensiva la aplicación de dicho mecanismo a los Sistemas Medianos.

Dicho mecanismo implica que las tarifas aplicadas no se modifiquen durante un tiempo, no obstante, los ingresos que se generen como diferencial entre la facturación de consumos con la tarifa estabilizada y las tarifas que correspondería aplicar según la normativa vigente conformará un saldo que será retribuido entre el año 2021 y 2027.

8.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Deudores comerciales, bruto.	502.228.583	475.008.774	47.798.094	24.046.811
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	60.582	106.128	52.966	69.534
Otras cuentas por cobrar, bruto.	24.901.283	29.574.909	570.220.931	413.870.678
Total	527.190.448	504.689.811	618.071.991	437.987.023

8.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Deudores comerciales.	124.483.184	121.120.910
Otras cuentas por cobrar.	4.128.407	4.128.407
Total	128.611.591	125.249.317

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo inicial.	125.249.317	124.698.370
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	(5.592.692)	(12.170.119)
Transferencia por división social		(65.149)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	8.954.966	12.786.215
Total	128.611.591	125.249.317

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que Compañía General de Electricidad S.A. no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

Respecto a la calidad crediticia, en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. En el artículo 146 de este último se regula el plazo para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente final, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora. Lo anterior, sumado a que en el artículo 147 se establecen los plazos para suspensión por deudas del suministro eléctrico, se traduce en que las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial del negocio eléctrico son de riesgo limitado. En cuanto a la actividad de televisión por cable de la subsidiaria TV Red S.A. los montos facturados son de bajo volumen correspondiendo principalmente a clientes residenciales, a los cuales, de acuerdo a contrato se procede a suspender el servicio con dos boletas impagas.

Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias han definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

- Clientes energéticos
- Clientes no energéticos
- Clientes TV Cable

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos que se incluyen en la matriz de cálculo de pérdida esperada basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo CGE, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La política de provisión de incobrables de CGE y subsidiarias contempla la actualización de las variables macroeconómicas cuando lo amerite en caso de visualizar un cambio significativo. Debido al escenario actual, se ha revisado el modelo de pérdida esperada, el cual contempla el comportamiento histórico de la cartera de clientes y las provisiones de tasas de IPC y del desempleo ajustando éstas al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, la Ley N°21.249, extendida por la Ley N°21.301, fue posteriormente extendida nuevamente por la Ley N°21.340, que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados, adultos mayores y microempresas entre otros, otorgando a estos clientes la facultad de convenir sus deudas morosas hasta en 48 cuotas, sin interés e impidiendo el corte de suministro. El 11 de Febrero de 2022 se publicó la Ley N°21.423 de prorrateo de deudas y subsidios a clientes vulnerables, en que se establece un subsidio para clientes con consumo promedio 2021 menor a 250 kWh de hasta un 15% de la deuda contraída entre el 18 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la Compañía, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

8.1.5.- Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero.

Pagos mínimos a recibir por arrendamiento, arrendamientos financieros	30-06-2022			31-12-2021		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
No posterior a un año.	66.789	(6.207)	60.582	115.136	(9.008)	106.128
Posterior a un año pero menor de cinco años.	55.585	(2.619)	52.966	74.377	(4.843)	69.534
Total	122.374	(8.826)	113.548	189.513	(13.851)	175.662

8.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

30-06-2022	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	235.499.361	49.432.971	22.772.680	13.234.811	10.900.225	9.583.997	8.846.658	8.484.139	12.179.902	179.091.933	550.026.677	502.228.583	47.798.094
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	113.548										113.548	60.583	52.965
Otras cuentas por cobrar, bruto.	590.174.071	52.954	69.341							4.825.848	595.122.214	24.901.283	570.220.931
Provision deterioro Deudores Comerciales	(3.220.647)	(519.438)	(865.281)	(1.820.130)	(2.364.062)	(2.868.357)	(3.367.551)	(3.166.046)	(3.683.299)	(102.608.373)	(124.483.184)	(124.483.184)	
Provision deterioro otras cuentas por cobrar										(4.128.407)	(4.128.407)	(4.128.407)	
Total	822.566.333	48.966.487	21.976.740	11.414.681	8.536.163	6.715.640	5.479.107	5.318.093	8.496.603	77.181.001	1.016.650.848	398.578.858	618.071.990

31-12-2021	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	190.249.798	46.518.543	21.044.489	17.100.978	14.447.134	13.062.702	10.098.847	9.535.052	13.155.451	163.842.591	499.055.585	475.008.774	24.046.811
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto.	175.662										175.662	106.128	69.534
Otras cuentas por cobrar, bruto.	438.533.706	34.823	51.210							4.825.848	443.445.587	29.574.909	413.870.678
Provision deterioro Deudores Comerciales	(3.362.578)	(1.178.105)	(1.144.391)	(1.648.217)	(2.027.775)	(1.611.194)	(1.991.603)	(1.978.370)	(2.397.589)	(103.781.088)	(121.120.910)	(121.120.910)	
Provision deterioro otras cuentas por cobrar										(4.128.407)	(4.128.407)	(4.128.407)	
Total	625.596.588	45.375.261	19.951.308	15.452.761	12.419.359	11.451.508	8.107.244	7.556.682	10.757.862	60.758.944	817.427.517	379.440.494	437.987.023

8.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

30-06-2022								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)		83.701.662					83.701.662	0
Por vencer. (2)	483.695	80.951.932	(1.591.193)	258.040	70.845.767	(1.629.454)	151.797.699	(3.220.647)
Sub total por vencer	483.695	164.653.594	(1.591.193)	258.040	70.845.767	(1.629.454)	235.499.361	(3.220.647)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	362.629	47.430.667	(447.075)	10.193	2.002.304	(72.363)	49.432.971	(519.438)
Entre 31 y 60 días	93.674	21.347.879	(738.519)	5.339	1.424.801	(126.762)	22.772.680	(865.281)
Entre 61 y 90 días	36.086	12.808.222	(1.720.027)	4.432	426.589	(100.103)	13.234.811	(1.820.130)
Entre 91 y 120 días	27.270	10.485.891	(2.230.431)	4.174	414.334	(133.631)	10.900.225	(2.364.062)
Entre 121 y 150 días	22.695	9.223.465	(2.738.360)	3.775	360.532	(129.997)	9.583.997	(2.868.357)
Entre 151 y 180 días	20.097	8.472.923	(3.225.270)	3.152	373.735	(142.280)	8.846.658	(3.367.550)
Entre 181 y 210 días	18.284	8.052.565	(2.972.275)	2.862	431.574	(193.771)	8.484.139	(3.166.046)
Entre 211 y 250 días	23.884	11.478.868	(3.408.836)	4.298	701.034	(274.463)	12.179.902	(3.683.299)
Más de 250 días	602.192	155.802.775	(81.065.225)	118.039	23.289.158	(21.543.149)	179.091.933	(102.608.374)
Sub total vencidos	1.206.811	285.103.255	(98.546.018)	156.264	29.424.061	(22.716.519)	314.527.316	(121.262.537)
Total	1.690.506	449.756.849	(100.137.211)	414.304	100.269.828	(24.345.973)	550.026.677	(124.483.184)

31-12-2021								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)		87.325.741					87.325.741	0
Por vencer. (2)	458.372	66.538.610	(2.060.082)	243.496	36.385.447	(1.302.496)	102.924.057	(3.362.578)
Sub total por vencer	458.372	153.864.351	(2.060.082)	243.496	36.385.447	(1.302.496)	190.249.798	(3.362.578)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	344.310	44.802.079	(1.091.967)	9.626	1.716.464	(86.138)	46.518.543	(1.178.105)
Entre 31 y 60 días	88.343	19.953.478	(1.025.448)	5.044	1.091.011	(118.943)	21.044.489	(1.144.391)
Entre 61 y 90 días	33.944	16.089.103	(1.395.914)	4.190	1.011.875	(252.303)	17.100.978	(1.648.217)
Entre 91 y 120 días	25.646	12.872.477	(1.519.977)	3.945	1.574.657	(507.798)	14.447.134	(2.027.775)
Entre 121 y 150 días	21.471	12.227.621	(1.229.958)	3.566	835.081	(381.234)	13.062.702	(1.611.192)
Entre 151 y 180 días	19.025	9.338.714	(1.639.155)	2.980	760.133	(352.448)	10.098.847	(1.991.603)
Entre 181 y 210 días	17.269	8.667.952	(1.538.564)	2.705	867.100	(439.806)	9.535.052	(1.978.370)
Entre 211 y 250 días	22.592	12.219.172	(1.893.000)	4.059	936.279	(504.589)	13.155.451	(2.397.589)
Más de 250 días	567.868	142.418.077	(83.273.483)	111.371	21.424.514	(20.507.607)	163.842.591	(103.781.090)
Sub total vencidos	1.140.468	278.588.673	(94.607.466)	147.486	30.217.114	(23.150.866)	308.805.787	(117.758.332)
Total	1.598.840	432.453.024	(96.667.548)	390.982	66.602.561	(24.453.362)	499.055.585	(121.120.910)

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.

(3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 existen deudores comerciales sólo en el segmento eléctrico pues los deudores comerciales del segmento servicios fueron aportados en el proceso de división descrito en Nota 1.1 a CGE Transmisión S.A.

8.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

30-06-2022				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	242	1.763.483	3.488	18.148.369
Total	242	1.763.483	3.488	18.148.369

31-12-2021				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	48	501.142	4.091	22.823.182
Total	48	501.142	4.091	22.823.182

8.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de junio de 2022 y 2021 es la siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	8.462.355	3.105.201	4.225.319	(2.122.560)
Provisión cartera repactada	492.611	5.451.175	156.136	4.844.853
Total	8.954.966	8.556.376	4.381.455	2.722.293

8.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2022 30-06-2022	Operaciones	01-04-2022 30-06-2022
	N°	M\$	N°	M\$
Ventas de energía eléctrica Chile	18.646.992	928.658.981	9.458.861	500.871.860
Total	18.646.992	928.658.981	9.458.861	500.871.860

Segmentos de ventas	Operaciones	01-01-2021 30-06-2021	Operaciones	01-04-2021 30-06-2021
	N°	M\$	N°	M\$
Ventas de energía eléctrica Chile	18.537.366	735.394.709	9.179.872	341.963.881
Ventas de servicios	1.081	5.228.148	719	2.727.874
Total	18.538.447	740.622.857	9.180.591	344.691.755

9.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Con el objetivo de reforzar aún más la relación financiera de CGE con su relacionada internacional State Grid International Development (SGID), en diciembre de 2021 se firmó un contrato denominado “Cash Support Agreement”. Este consiste en un apoyo financiero para asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones financieras de la empresa relacionadas con deuda bancaria y/o bonos. El monto del apoyo es por hasta 350 millones de Euros y su duración es de hasta 6 años. En caso de ser necesario el apoyo, este se ejecuta mediante un crédito subordinado desde SGID a CGE a precios competitivos de mercado y se encuentra firmado con ley chilena. Al cierre del período terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 no han existido transacciones amparadas bajo este contrato.

Compañía General de Electricidad S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

9.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

9.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	7.461	1.077		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Arriendo de Propiedades y servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	24.518	1.243		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	132.252	132.252		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	21.124	10.678		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Venta de activo fijo	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.470.095	4.911.035		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		548.474		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	59.072	14.836		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Venta de Energía	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	11.193	3.564		
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity SpA	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	6.589	47.964		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		1.528.363		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		520.040		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	6.290.834	4.023.150		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	3.262			
91.344.000-5	Litoral S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$		14.836		
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	133.225	129.935		
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	5.026	5.026		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	518.279	322.761		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	6.266	8.422		
TOTALES							8.689.196	12.223.656	0	0

9.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	7.567.755	8.368.672		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$		26.780		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Compra de materiales y equipos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	75.121	8.133		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$		3.073.364		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	513.020			
77.332.779-3	State Grid Chile Electricity S.A.	Chile	Dividendo mínimo por pagar	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$		1.551.946		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	36.882.002	42.110.216		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	64.723	2.118.869		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	360.448	625.296		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Compra de energía	Hasta 30 días	Matriz Común	CL \$	93.084			
TOTALES							45.556.153	57.883.276	0	0

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2022 30-06-2022		01-01-2021 30-06-2021		01-04-2022 30-06-2022		01-04-2021 30-06-2021	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
O-E	Naturgy Informática S.A.	España	Ex Matriz común	Servicios recibidos	CL \$			679.895	(679.895)			317.760	(317.760)
O-E	Naturgy Energy Group S.A.	España	Ex Matriz	Servicios recibidos	CL \$			179.276	(179.276)			64.458	(64.458)
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$			1.266	1.266			612	612
59.220.550-5	Naturgy Inversiones Internacionales S.A. Agencia en Chile	Chile	Ex Matriz común	Venta de inversiones	CL \$			21.428	21.428			21.428	21.428
76.202.178-1	Iberedica Cabo Leones II S.A.	Chile	Ex Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$			3.592.991	(3.592.991)			2.672.213	(2.672.213)
76.202.178-1	Iberedica Cabo Leones II S.A.	Chile	Ex Matriz común	Venta de Energía	CL \$			21.200	21.200			21.200	21.200
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	1.888.579	(1.888.579)			999.115	(999.115)		
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Asesorías profesionales y servicios recibidos	CL \$	8.483.751	(8.483.751)	6.083.042	(6.083.042)	4.318.222	(4.318.222)	2.863.001	(2.863.001)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$	761.609	761.609	1.193	1.193	387.659	387.659	600	600
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	213.140	(213.140)	5.921	(5.921)	126.878	(126.878)	2.808	(2.808)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de propiedades	CL \$	181.395	181.395	161.457	161.457	95.317	95.317	81.195	81.195
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Servicios Informáticos	CL \$			55.444	55.444			27.383	27.383
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo equipos microinformáticos	CL \$	7.978	7.978	11.290	11.290	4.049	4.049	5.522	5.522
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$	25.373	25.373	15.661	15.661	12.906	12.906	8.031	8.031
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	1.119.282		992.500		569.713		496.250	
76.524.282-7	Global Power Generation SpA	Chile	Ex Matriz común	Servicio de comunicación	CL \$			1.079	1.079			307	307
76.609.803-7	CGE Gas Natural S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por asesorías profesionales	CL \$			14.131	14.131			7.106	7.106
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	64.7078	(64.7078)			346.673	(346.673)		
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL \$	56	56						
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	3.481	(3.481)			1.811	(1.811)		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales y equipos	CL \$	2.430.756				1.456.399			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Construcción de redes eléctricas	CL \$	23.998				23.998			
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento líneas y redes	CL \$	28.842	(28.842)			8.897	(8.897)		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	3.912	(3.912)			3.615	(3.615)		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	28.658	28.658			11.361	11.361		
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	25.947	(25.947)			14.789	(14.789)		
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL \$	7.273	7.273			3.454	3.454		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de activo fijo	CL \$	290.933	290.933			73.866	73.866		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Ingreso por construcción de redes eléctricas	CL \$	46.835	46.835						
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Servicios prestados	CL \$	6.404	6.404			3.266	3.266		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	CL \$	22.554	22.554			8.737	8.737		
77.316.204-2	CGE Comercializadora SpA	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	509.403	(509.403)			509.403	(509.403)		
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	1.260.950	(1.260.950)			626.227	(626.227)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL \$	24.842.397	(24.842.397)			12.364.164	(12.364.164)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por Servicios prestados	CL \$	2.615.982	2.615.982			1.331.532	1.331.532		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de materiales y equipos eléctricos	CL \$	480.158	480.158			188.225	188.225		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses pagados	CL \$	1.235.483	(1.235.483)			755.620	(755.620)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de propiedades	CL \$	317.114	(317.114)			160.702	(160.702)		
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL \$	55.802	(55.802)			28.403	(28.403)		

9.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados. (continuación)

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2022 30-06-2022		01-01-2021 30-06-2021		01-04-2022 30-06-2022		01-04-2021 30-06-2021	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL\$	34.825	(34.825)			34.825	(34.825)		
77.470.446-9	Uitoral Transmisión S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL\$	2.782	(2.782)			2.782	(2.782)		
78.512.190-2	Energy Sur Ingeniería S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL\$	7.339	7.339			4.534	4.534		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales y equipos	CL\$	2.968.368				1.928.707			
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Intereses cobrados	CL\$	267.682	267.682			163.214	163.214		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL\$	18.988	18.988			9.638	9.638		
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Operación y mantenimiento de líneas y redes	CL\$	6.900	(6.900)			4.150	(4.150)		
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Uitoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL\$	12.716	12.716			6.777	6.777		
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Uitoral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL\$	174.868	174.868			15.172	15.172		
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Uitoral S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL\$	4.899	(4.899)						
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Servicios informáticos	CL\$			398.767	398.767			253.231	253.231
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por arriendo de propiedades	CL\$			154.966	154.966			77.939	77.939
96.722.460-K	Metrogas S.A.	Chile	Ex Matriz común	Servicios prestados	CL\$			16	16			16	16
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL\$	88.373	88.373						
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL\$	5.670	5.670			2.817	2.817		
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL\$	763	763			208	208		
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL\$	234.631	(234.631)			234.631	(234.631)		
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL\$	4.303	4.303			2.305	2.305		
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Ingreso por servicios de subtransmisión	CL\$			183.476	183.476			91.166	91.166
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Compra de energía y potencia	CL\$			46.735	(46.735)			24.377	(24.377)
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Ex Matriz común	Venta de energía	CL\$			8.703	8.703				
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL\$	458.740	(458.740)			458.740	(458.740)		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL\$	8.828	8.828			693	693		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por venta de energía	CL\$	6.627	6.627			3.390	3.390		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL\$	13.182	13.182			7.244	7.244		
96.866.680-0	Luz Parral S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios recibidos	CL\$	9.722	(9.722)			7.885	(7.885)		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Cargo único troncal	CL\$	574.084	(574.084)			574.084	(574.084)		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios de Subtransmisión	CL\$	9.009	9.009			799	799		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Ingreso por servicios prestados	CL\$	25	25			25	25		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CL\$	278.942	278.942			9.351	9.351		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL\$	27	(27)			27	(27)		
96.884.450-4	Luz Linares S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL\$	10.914	(10.914)			8.731	(8.731)		

9.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

Con fecha de 31 de marzo de 2021 en Junta Ordinaria de Accionistas se procedió a la elección de Directorio. En dicha junta fueron elegidos como Directores de la Sociedad por un período de tres años las siguientes personas:

Antonio Gallart Gabás
Luis Zarauza Quiros
Rita Ruiz de Alda Iparraguirre
Ramón Trepas Font
José Luis Gil Sánchez

En Sesión de Directorio del 27 de abril de 2021 se procedió a la designación del Presidente y Vicepresidente, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma:

Antonio Gallart Gabás	Presidente
Rita Ruiz de Alda Iparraguirre	Vicepresidente
Luis Zarauza Quiros	Director
Ramón Trepas Font	Director
José Luis Gil Sánchez	Director

Con fecha 26 de julio de 2021 los Directores Antonio Gallart Gabás, Rita Ruiz de Alda Iparraguirre, Luis Zarauza Quiros, Ramón Trepas Font y José Luis Gil Sánchez presentaron su renuncia al cargo de Director, las cuales fueron aceptadas designándose a los siguientes directores en su reemplazo:

Yan Dai	Presidente
Chengzhong Liang	Director
Futao Huang	Director
Chengzu Liu	Director
Rodrigo Valdés Pulido	Director

Con fecha 1 de octubre de 2021 el Señor Chengzhong Liang presentó su renuncia al cargo de Director, la cual fue aceptada designándose en su reemplazo al Señor Xinglei Wang. De este modo el Directorio quedó compuesto por:

Yan Dai	Presidente
Xinglei Wang	Director
Futao Huang	Director
Chengzu Liu	Director
Rodrigo Valdés Pulido	Director

Con fecha de 21 de abril de 2022 en Junta Ordinaria de Accionistas se procedió a la elección de Directorio. En dicha junta fueron elegidos como Directores de la Sociedad por un período de tres años las siguientes personas:

Yan Dai
Xinglei Wang
Futao Huang
Chengzu Liu
Rodrigo Valdés Pulido

En Sesión de Directorio del 28 de abril de 2022 se procedió a la designación del Presidente, quedando compuesto el Directorio de la siguiente forma:

Yan Dai	Presidente
Xinglei Wang	Director
Futao Huang	Director
Chengzu Liu	Director
Rodrigo Valdés Pulido	Director

9.2.1.- Remuneración del Directorio.

Nombre	Cargo	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
		Dieta directorío M\$	Dieta directorío M\$	Dieta directorío M\$	Dieta directorío M\$
Antonio Gallart Gabas	Ex Director		20.230		10.174
Ramón Trepas Font	Ex Director		13.487		6.783
Rodrigo Valdés Pulido	Director	14.265		7.235	
Totales		14.265	33.717	7.235	16.957

Las remuneraciones correspondientes al Directorio y Comité de Directores de subsidiarias ascendieron a M\$ 65.121 al 30 de junio de 2022 y M\$ 62.706 al 30 de junio de 2021.

Durante el período terminado al 30 de junio de 2022 no se han pagado remuneraciones a los directores que representan al controlador, por renuncia expresa a ella.

9.2.2.- Remuneración del equipo gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial de la sociedad ascienden a M\$ 1.683.9441 al 30 de junio de 2022 (M\$ 4.073.559 al 30 de junio de 2021).

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo gerencial de subsidiarias ascienden a M\$ 230.704 al 30 de junio de 2022 (M\$ 484.801 al 30 de junio de 2021).

Las subsidiarias de Compañía General de Electricidad S.A. tienen establecido, para sus ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

10.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Mercaderías para la venta.	86.766	86.766		
Suministros para la producción.	2.835.841	2.252.705		
Suministros para mantención.	280.918	323.369		
Provisión de deterioro.	(64.188)	(64.188)		
Total	3.139.337	2.598.652	0	0

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no hay inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas contraídas.

10.1.- Información adicional de inventarios.

Otra información de inventarios	Corrientes			
	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$	01-04-2022 30-06-2022 M\$	01-04-2021 30-06-2021 M\$
Importe de rebajas de importes de los inventarios.		(3.144)		(6.696)

Las reversiones, en caso de existir, están dadas por liquidaciones de inventarios y reversos de la provisión por deterioro dado por el incremento en el valor neto realizable.

11.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	4.342.776	5.552.907		
Rebajas al impuesto.		24.000		
Créditos al impuesto.	280.562	364.562		
Incentivo al desarrollo regiones extremas.		1.559.128		
Subtotal activos por impuestos	4.623.338	7.500.597	0	0
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(913.872)	(2.969.048)		
Subtotal pasivos por impuestos	(913.872)	(2.969.048)	0	0
Total activos (pasivos) por impuestos	3.709.466	4.531.549	0	0

12.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Gastos pagados por anticipado.	2.133.877	8.093.567		
Boletas en garantía.	80.189	300		
Otros activos	824.057	784.981	8.280	8.280
Total	3.038.123	8.878.848	8.280	8.280

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente anticipos de licenciamiento de software, seguros pagados por anticipado y desembolsos por recuperar de compañías de seguros. En el rubro Otros activos se registran activos sujetos a retención.

13.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

13.1.- Inversiones en subsidiarias.

13.1.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Al 30 de junio de 2022.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2022 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Transferencia por división o fusión social M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-06-2022 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
CGE Magallanes S.A.	Chile	CL \$	99,89482%	99,89482%	53.917.840		1.833.681	(2.765.811)		(75.425)	52.910.285	(2.912)
Total					53.917.840	0	1.833.681	(2.765.811)	0	(75.425)	52.910.285	(2.912)

Al 31 de diciembre de 2021.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2021 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Transferencia por división social M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2021 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
CGE Magallanes S.A.	Chile	CL \$	99,89482%	99,89482%	53.086.013		4.046.259	(3.349.715)		135.283	53.917.840	(4.260)
Transformadores Tusan S.A.	Chile	CL \$	0,00000%	0,00000%	7.791.936		(65.085)		(7.812.508)	85.657	0	
CGE Comercializadora SpA	Chile	CL \$	0,00000%	0,00000%		1.500.000	(221.837)		(1.278.163)		0	
Total					60.877.949	1.500.000	3.759.337	(3.349.715)	(9.090.671)	220.940	53.917.840	(4.260)

13.3.2.- Información resumida de las subsidiarias consolidadas.

Al 30 de junio de 2022.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	30-06-2022												
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CGE Magallanes S.A.	99,89482%	13.731.631	119.576.511	133.308.142	18.962.913	26.054.559	45.017.472	88.290.670	22.741.555	(15.691.711)	(3.766.697)	3.283.147	1.835.611	3.146.151
														1.760.106

Al 31 de diciembre de 2021.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2021												
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
CGE Magallanes S.A.	99,89482%	18.213.156	115.906.580	134.119.736	14.912.935	29.508.343	44.421.278	89.698.458	40.886.867	(27.680.839)	(5.841.265)	7.364.763	4.050.576	7.621.124
Transformadores Tusan S.A.	0,00000%			0			0	0	8.474.871	(6.882.302)	(1.627.369)	(34.800)	(65.696)	51.661
CGE Comercializadora SpA	0,00000%			0			0	0	91.583	(106.969)	(206.451)	(221.837)	(221.837)	(221.837)
														(20.765)

14.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.

14.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por concesiones, servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-06-2022		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	89.905.257	(68.092.958)	21.812.299
Otros activos intangibles identificables.	603.178.673	(46.281)	603.132.392
Total	693.083.930	(68.139.239)	624.944.691

Activos Intangibles	31-12-2021		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	86.919.388	(63.885.174)	23.034.214
Otros activos intangibles identificables.	603.178.673	(45.438)	603.133.235
Total	690.098.061	(63.930.612)	626.167.449

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se encuentra en nota 14.1.1.

La amortización acumulada al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a M\$ 68.139.239 y M\$ 63.930.612 respectivamente, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	5
Otros activos intangibles identificables.	Vida	20	20
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida
Concesiones.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30-06-2022		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	23.034.214	603.133.235	626.167.449
Adiciones.	3.188.901		3.188.901
Amortización.	(4.208.252)	(843)	(4.209.095)
Otros incrementos (disminuciones).	(202.564)		(202.564)
Cambios, total	(1.221.915)	(843)	(1.222.758)
Saldo final al 30 de junio de 2022	21.812.299	603.132.392	624.944.691

Movimientos en activos intangibles	31-12-2021		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	16.125.546	845.227.786	861.353.332
Adiciones.	14.527.337	1.645.780	16.173.117
Transferencia por División social	(75.041)	(243.722.161)	(243.797.202)
Retiros.		(14.086)	(14.086)
Amortización.	(7.561.192)	(4.084)	(7.565.276)
Otros incrementos (disminuciones).	17.564		17.564
Cambios, total	6.908.668	(242.094.551)	(235.185.883)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	23.034.214	603.133.235	626.167.449

El monto incluido en el ítem Transferencia por División social corresponde a los montos asignados a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

14.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 30-06-2022	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Concesiones.	599.161.524	Indefinida
Servidumbres.	3.950.546	Indefinida
Servidumbres.	20.322	Definida
Total	603.132.392	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2021	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Concesiones.	599.161.524	Indefinida
Servidumbres.	3.950.546	Indefinida
Servidumbres.	21.165	Definida
Total	603.133.235	

El cargo a resultados del período por amortización de intangibles al 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2022 30-06-2022		01-01-2021 30-06-2021		01-04-2022 30-06-2022		01-04-2021 30-06-2021	
	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles identificables M\$
Costo de ventas.	3.439		1.315		1.719		701	
Gastos de administración.	4.204.813	843	3.612.362	2.441	2.390.498	421	1.806.848	1.220
Total	4.208.252	843	3.613.677	2.441	2.392.217	421	1.807.549	1.220

14.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

14.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.2.2.- Información sobre las concesiones de servicio.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán por el uso de dicho activo. Dichos intangibles no

se amortizan pues poseen vida útil indefinida, ya que dicha concesión no posee un plazo de expiración.

Las concesiones para establecer operar y explotar las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica en Chile registradas, provienen de la valoración de derechos de explotación exclusiva de clientes regulados establecidos en el DFL N°4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y que fueron adquiridas a través de combinaciones de negocios. Dichas concesiones tienen vida útil indefinida y están sujetas a caducidad sólo si la calidad del servicio suministrado no corresponde a las exigencias preestablecidas en dicho cuerpo normativo o en sus reglamentos, o a las condiciones estipuladas en los decretos de concesión. Por lo tanto, la actividad de distribución de energía eléctrica en Chile constituye un negocio regulado y no una concesión de servicios en los términos de IFRIC 12.

La vida útil de todos los activos intangibles de vida útil indefinida, previamente enunciados es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

15.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2021		Movimientos 2022	
					Saldo al	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al	Otros incrementos (disminuciones)
					01-01-2021		31-12-2021	30-06-2022
					M\$	M\$	M\$	M\$
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	54.621.000		54.621.000	54.621.000
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	90.592.000		90.592.000	90.592.000
88.221.200-9	Edelmag S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	8.126.000		8.126.000	8.126.000
76.144.275-9	Emel Norte S.A. y subsidiarias	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	12.849.000		12.849.000	12.849.000
96.719.210-4	Transnet S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	61.388.000	(61.388.000)	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	14-11-2014	Gas Natural Fenosa Chile S.A.	Sin relación	(4.741.767)		(4.741.767)	(4.741.767)
Totales					222.834.233	(61.388.000)	161.446.233	0
								161.446.233

Las plusvalías registradas se originan de la combinación de negocios por la adquisición de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias por Gas Natural Fenosa Chile S.A. (hoy Compañía General de Electricidad S.A.) en noviembre de 2014.

El monto correspondiente a la rebaja de plusvalía del ejercicio 2021 corresponde al monto asignado a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

16.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

16.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo Inicial	8.155.009	8.043.507
Retiros o desapropiaciones, propiedades de inversión.		(25.539)
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	25.537	3.705.192
Transferencia por División social		(3.568.151)
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	25.537	111.502
Total	8.180.546	8.155.009

Los elementos de propiedades de inversión han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022 y 31 diciembre de 2021, en base a lo previsto en la NIC 40. Dicha metodología aplicada para estos bienes se clasifica en Nivel II de la jerarquía de valor razonable, donde la información proviene de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel de jerarquía I, pero son observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios), ya que debido al método de retasación periódica los valores se obtienen de tasaciones que se llevan a cabo, a base del valor de mercado.

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión son evaluadas y efectuadas en forma anual. El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinada por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares

El monto incluido en el ítem Transferencia por división social corresponde a los montos asignados a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

16.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	8.180.546	8.155.009
Total	8.180.546	8.155.009

16.3.- Ingresos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$	01-04-2022 30-06-2022 M\$	01-04-2021 30-06-2021 M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	649.716	610.882	311.760	341.466

17.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

17.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	20	60
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	5	8
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	20	45
Vida útil para vehículos de motor.	7	7
Vida útil para otras propiedades, planta y equipo.	5	10

17.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

17.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Construcciones en curso.	153.401.472	109.302.768
Terrenos.	13.030.211	12.978.211
Edificios.	15.366.326	15.194.555
Planta y equipos.	967.281.570	955.504.525
Subestaciones de poder.	2.857.511	2.790.216
Líneas de transporte energía.	280.150	285.389
Subestaciones de distribución.	119.836.809	117.326.273
Líneas y redes de media y baja tensión.	800.445.859	791.790.018
Maquinas y equipos de generación.	16.426.596	16.250.788
Medidores.	27.434.645	27.061.841
Equipamiento de tecnología de la información	1.497.829	2.203.482
Instalaciones fijas y accesorios	44.209.800	45.538.088
Equipos de comunicaciones.	154.629	185.656
Herramientas.	7.970.075	8.504.953
Muebles y útiles.	295.319	389.496
Instalaciones y accesorios diversos.	35.789.777	36.457.983
Vehículos de motor.	1.541.247	1.429.633
Mejoras de bienes arrendados.	780.006	1.038.324
Otras propiedades, plantas y equipos.	84.991	97.140
Repuestos	15.245.044	15.263.736
Total	1.212.438.496	1.158.550.462

17.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Construcciones en curso.	153.401.472	109.302.768
Terrenos.	13.030.211	12.978.211
Edificios.	29.238.571	28.803.138
Planta y equipos.	1.464.946.457	1.436.683.041
Subestaciones de poder.	5.788.313	5.635.819
Lineas de transporte energía.	478.729	478.729
Subestaciones de distribución.	178.683.759	174.133.742
Líneas y redes de media y baja tensión.	1.162.585.987	1.142.345.186
Maquinas y equipos de generación.	56.486.223	54.547.623
Medidores.	60.923.446	59.541.942
Equipamiento de tecnología de la información	28.405.794	27.982.300
Instalaciones fijas y accesorios	78.787.255	78.593.489
Equipos de comunicaciones.	4.511.806	4.507.272
Herramientas.	22.146.713	22.140.453
Muebles y útiles.	5.388.830	5.359.599
Instalaciones y accesorios diversos.	46.739.906	46.586.165
Vehículos de motor.	5.921.474	5.644.480
Mejoras de bienes arrendados.	5.813.516	5.813.516
Otras propiedades, plantas y equipos.	84.991	97.140
Repuestos	15.969.547	15.970.586
Total	1.795.599.288	1.721.868.669

17.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Edificios.	13.872.245	13.608.583
Planta y equipos.	497.664.887	481.178.516
Subestaciones de poder.	2.930.802	2.845.603
Líneas de transporte energía.	198.579	193.340
Subestaciones de distribución.	58.846.950	56.807.469
Líneas y redes de media y baja tensión.	362.140.128	350.555.168
Maquinas y equipos de generación.	40.059.627	38.296.835
Medidores.	33.488.801	32.480.101
Equipamiento de tecnología de la información	26.907.965	25.778.818
Instalaciones fijas y accesorios	34.577.455	33.055.401
Equipos de comunicaciones.	4.357.177	4.321.616
Herramientas.	14.176.638	13.635.500
Muebles y útiles.	5.093.511	4.970.103
Instalaciones y accesorios diversos.	10.950.129	10.128.182
Vehículos de motor.	4.380.227	4.214.847
Mejoras de bienes arrendados.	5.033.510	4.775.192
Repuestos	724.503	706.850
Total	583.160.792	563.318.207

17.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de junio de 2022.

Movimiento año 2022		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Repuestos	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		109.302.768	12.978.211	15.194.555	955.504.525	2.203.482	45.538.088	1.429.633	1.038.324	97.140	15.263.736	1.158.550.462
Cambios	Adiciones.	75.958.805			778.928	238.524	159.574	53.260			994	77.190.085
	Retiros.	(3.882)			(2.442.712)	(3.148)	(7.171)					(2.456.913)
	Gasto por depreciación.			(263.662)	(17.688.674)	(1.136.882)	(1.526.329)	(165.380)	(258.318)			(21.039.245)
	Otros incrementos (decrementos).	(31.856.219)	52.000	435.433	31.129.503	195.853	45.638	223.734		(12.149)	(19.686)	194.107
	Total cambios	44.098.704	52.000	171.771	11.777.045	(705.653)	(1.328.288)	111.614	(258.318)	(12.149)	(18.692)	53.888.034
Saldo final al 30 de junio de 2022		153.401.472	13.030.211	15.366.326	967.281.570	1.497.829	44.209.800	1.541.247	780.006	84.991	15.245.044	1.212.438.496

Movimiento al 31 de diciembre de 2021.

Movimiento año 2021		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Repuestos	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021		147.028.890	52.888.856	29.369.337	1.494.144.457	5.611.473	51.989.959	1.705.241	1.554.960	118.326	16.403.686	1.800.815.185
Cambios	Adiciones.	149.357.614	95.921		(290.424)	246.828	271.249	578.713				150.259.901
	Desapropiaciones	(22.281)	(63.091)		(217.156)	(714)	(2.163.544)	(328.952)				(2.795.738)
	Transferencia por División social.	(74.541.349)	(39.943.475)	(14.364.078)	(587.526.279)	(49.450)	(3.262.880)	(309.679)				(719.997.190)
	Retiros.				(5.370.287)	(3.737)	(13.079)	(75.422)				(5.462.525)
	Gasto por depreciación.			(892.433)	(55.200.197)	(3.814.382)	(3.380.266)	(415.978)	(516.636)		(16.209)	(64.236.101)
	Otros incrementos (decrementos).	(112.520.106)		1.081.729	109.964.411	213.464	2.096.649	275.710		(21.186)	(1.123.741)	(33.070)
Total cambios		(37.726.122)	(39.910.645)	(14.174.782)	(538.639.932)	(3.407.991)	(6.451.871)	(275.608)	(516.636)	(21.186)	(1.139.950)	(642.264.723)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021		109.302.768	12.978.211	15.194.555	955.504.525	2.203.482	45.538.088	1.429.633	1.038.324	97.140	15.263.736	1.158.550.462

17.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias, han mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

No existen restricciones en la titularidad de propiedades, plantas y equipos de Compañía General de Electricidad S.A y subsidiarias..

17.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	2.456.913	5.462.525
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	75.958.805	149.357.614

17.5.- Costo por intereses.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 se han capitalizado intereses por M\$ 151.002, a una tasa de interés promedio ponderada de 5,8% sobre los activos calificados para este efecto. Durante el período terminado al 30 de junio de 2022 no se han capitalizado intereses por no tener activos calificados para dicho efecto.

18.- DETERIORO DE ACTIVOS.

18.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

Compañía General de Electricidad S.A. evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.13.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática anualmente al cierre de cada ejercicio, a menos que existan indicios de deterioro que impliquen una revisión previa.

El criterio utilizado para identificar las Unidades generadoras de efectivo se basa en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que la Sociedad opera y en la organización corporativa, y como tal se ha identificado una única UGE para todo el negocio de distribución en Chile del grupo CGE.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por Compañía General de Electricidad S.A. para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.

- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados. Los flujos proyectados se han extendido hasta el año 2030 que consta como base el presupuesto aprobado por la administración y las mejores estimaciones recientes disponibles, utilizando proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Para extender las estimaciones se utilizaron los supuestos macroeconómicos (IPC, CPI, USD/CLP) extraídos desde Bloomberg y estimaciones internas de la Sociedad en base a información histórica. Para el flujo terminal se utiliza una tasa de 3,44% que es el promedio de IPC de 10 años crecimiento del IPC.

La tasa de descuento nominal después de impuesto aplicada al cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 fue de un 8,99%.

Como resultado de estas pruebas Compañía General de Electricidad S.A. determinó que no existen deterioros en el rubro propiedad, planta y equipos y demás activos intangibles de vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2021. No existen indicios de deterioro al 30 de junio de 2022.

18.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 30 de junio de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2022 30-06-2022				01-04-2022 30-06-2022			
	Propiedades, planta y equipo	Activos financieros	Plusvalía	Total	Propiedades, planta y equipo	Activos financieros	Plusvalía	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		(8.954.966)		(8.954.966)		(4.381.455)		(4.381.455)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2021 30-06-2021				01-04-2021 30-06-2021			
	Propiedades, planta y equipo	Activos financieros	Plusvalía	Total	Propiedades, planta y equipo	Activos financieros	Plusvalía	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo		(8.556.376)		(8.556.376)		(2.722.293)		(2.722.293)

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de junio de 2022 y 2021, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 8.5.

18.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2022 30-06-2022			01-04-2022 30-06-2022		
	Eléctrico Chile	Servicios	Total	Eléctrico Chile	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(8.954.966)		(8.954.966)	(4.381.455)		(4.381.455)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2021 30-06-2021			01-04-2021 30-06-2021		
	Eléctrico Chile	Servicios	Total	Eléctrico Chile	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(8.548.246)	(8.130)	(8.556.376)	(2.714.163)	(8.130)	(2.722.293)

18.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30-06-2022		31-12-2021	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Plusvalía	161.446.233	161.446.233	161.446.233	161.446.233
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas	603.112.070	603.112.070	603.112.070	603.112.070

19.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

19.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Relativos a intangibles.	728.541	652.182
Relativos a ingresos anticipados	8.933.413	5.242.194
Relativos a provisiones.	10.867.154	16.999.134
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	8.733.206	8.498.870
Relativos a pérdidas fiscales.	105.127.936	74.904.712
Relativos a cuentas por cobrar.	32.630.612	32.309.920
Relativos a los inventarios.	6.618.389	5.518.546
Relativos a contratos de leasing.	2.956.829	2.480.207
Relativos a otros.	201.608	196.160
Total	176.797.688	146.801.925

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Compañía General de Electricidad S.A. estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales corresponden principalmente a la base imponible negativa de Compañía General de Electricidad S.A. Estos créditos se han generado básicamente por la aplicación de un incentivo fiscal de depreciación. La recuperación de estos créditos está asegurada por el no tener plazo de vencimiento y corresponden a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

19.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	91.404.947	85.946.181
Relativos a intangibles.	77.287.174	82.740.461
Relativos a contratos de leasing.	30.658	47.429
Relativos a propiedades de inversión.	892.536	246.272
Total	169.615.315	168.980.343

19.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo inicial	146.801.925	118.477.698
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	29.995.763	53.271.915
División Social, activos por impuestos diferidos.		(24.947.688)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	29.995.763	28.324.227
Total	176.797.688	146.801.925

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo inicial	168.980.343	229.635.763
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	634.972	71.003.148
División Social, pasivos por impuestos diferidos.		(131.658.568)
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	634.972	(60.655.420)
Total	169.615.315	168.980.343

El monto incluido en el ítem división social corresponde a los montos asignados a la sociedad CGE Transmisión S.A. de acuerdo a lo indicado en nota 1.1.

19.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30-06-2022			31-12-2021		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	176.797.688	(149.102.458)	27.695.230	146.801.925	(146.494.370)	307.555
Pasivos por impuestos diferidos.	(169.615.315)	149.102.458	(20.512.857)	(168.980.343)	146.494.370	(22.485.973)
Total	7.182.373	0	7.182.373	(22.178.418)	0	(22.178.418)

20.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

20.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30-06-2022		31-12-2021	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL \$	8.862.050	1.263.609	4.511.848	5.371.936
Total préstamos bancarios		8.862.050	1.263.609	4.511.848	5.371.936
Obligaciones con el público (bonos)	UF	28.406.139	758.391.960	16.358.174	725.613.155
Pasivos de cobertura (Nota 7.1)	UF	1.354.644		1.591.267	
Pasivos de cobertura		1.354.644	0	1.591.267	0
Total		38.622.833	759.655.569	22.461.289	730.985.091

CL \$: Pesos chilenos.

UF : Unidad de fomento.

20.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de junio de 2022.

País	RUT Empresa Deudora	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes				No Corrientes		
									Vencimientos			Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
									hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	
									30-06-2022	30-06-2022	30-06-2022	30-06-2022	30-06-2022		
									M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Bank of China, Agencia en Chile	CL\$	Al vencimiento	7,32%	6,40%	Sin Garantía	66.290		2.349.292	2.415.582			0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	BancoEstado	CL \$	Al vencimiento	6,69%	6,69%	Sin Garantía	49.473		1.623.288	1.672.761			0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	1,90%	1,90%	Sin Garantía	8.068			8.068	1.263.609		1.263.609
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al vencimiento	9,99%	9,99%	Sin Garantía			2.229.915	2.229.915			0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	8,44%	8,44%	Sin Garantía			1.005.129	1.005.129			0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	8,44%	8,44%	Sin Garantía			1.530.595	1.530.595			0
Totales									123.831	0	8.738.219	8.862.050	1.263.609	0	1.263.609

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

País	RUT Empresa Deudora	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes			
									Vencimientos			Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
									hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2021	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	31-12-2021
									M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	BancoEstado	CL \$	Al vencimiento	1,59%	1,59%	Sin Garantía	11.973			11.973	1.623.288		1.623.288
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	1,90%	1,90%	Sin Garantía		8.068		8.068		1.263.609	1.263.609
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al vencimiento	1,59%	1,59%	Sin Garantía	2.251.478			2.251.478			0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Crédito e Inversiones	CL \$	Al vencimiento	0,90%	0,90%	Sin Garantía		17.428	2.200.000	2.217.428			0
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	0,61%	0,61%	Sin Garantía			9.078	9.078	985.039		985.039
Chile	88.221.200-9	Edelmag S.A	Banco Scotiabank	CL \$	Al vencimiento	0,61%	0,61%	Sin Garantía				13.823	1.500.000		1.500.000
Totales									2.263.451	25.496	2.222.901	4.511.848	4.108.327	1.263.609	5.371.936

20.3.- Obligaciones con el público. (Bonos)

Saldos al 30 de junio de 2022.

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Corrientes			No Corrientes						
										Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos						Total no corrientes
								Pago de intereses	Pago de amortización	1 a 3 meses	3 a 12 meses	30-06-2022	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	10 o más años	30-06-2022
										M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
542	BCGEI-I	5.500.000	UF	4,65%	4,76%	11-08-2029	Chile	Semestral	A partir del 02-2024	3.235.420		3.235.420	15.183.161	30.366.321	30.366.321	30.366.321	72.534.367		178.816.491
542	BCGEI-J	500.000	UF	4,75%	5,10%	12-01-2029	Chile	Semestral	Al Vencimiento	362.594		362.594					16.086.818		16.086.818
541	BCGEI-K	2.000.000	UF	4,00%	4,05%	02-12-2031	Chile	Semestral	Al Vencimiento		207.675	207.675					64.381.461		64.381.461
610	BCGET-D	3.500.000	UF	4,30%	4,20%	10-09-2030	Chile	Semestral	A partir del 03-2020	11.903.030		11.903.030	10.527.568	10.527.568	10.527.568	10.527.568	37.014.927		79.125.199
765	BCGED-E	4.000.000	UF	3,85%	3,89%	30-09-2034	Chile	Semestral	A partir del 03-2032	1.275.515		1.275.515					131.815.854		131.815.854
916	BCGEI-M	2.000.000	UF	1,95%	2,21%	01-12-2025	Chile	Semestral	A partir del 06-2023		11.134.192	11.134.192	33.086.797	21.719.876					54.806.673
917	BCGEI-N	3.000.000	UF	2,85%	2,90%	01-12-2041	Chile	Semestral	A partir del 06-2035		230.252	230.252						98.776.723	98.776.723
916	BCGEI-P	2.000.000	UF	1,20%	1,02%	20-06-2025	Chile	Semestral	Al Vencimiento		23.794	23.794		66.497.989					66.497.989
917	BCGEI-Q	2.000.000	UF	1,70%	1,29%	20-06-2030	Chile	Semestral	Al Vencimiento		33.667	33.667					68.084.752		68.084.752
Totales										16.776.559	11.629.580	28.406.139	58.797.526	129.111.754	40.893.889	40.893.889	389.918.179	98.776.723	758.391.960

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Corrientes			No Corrientes						
										Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos						Total no corrientes
								Pago de intereses	Pago de amortización	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2021	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	más de 4 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	10 o más años	31-12-2021
										M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
542	BCGEI-I	5.500.000	UF	4,65%	5,01%	11-08-2029	Chile	Semestral	A partir del 02-2024	3.045.021		3.045.021		28.409.095	28.409.095	28.409.095	82.188.342		167.415.627
542	BCGEI-J	500.000	UF	4,75%	5,34%	12-01-2029	Chile	Semestral	Al Vencimiento	340.027		340.027					15.038.165		15.038.165
541	BCGEI-K	2.000.000	UF	4,00%	4,43%	02-12-2031	Chile	Semestral	Al Vencimiento		202.339	202.339					60.228.530		60.228.530
610	BCGET-D	3.500.000	UF	4,30%	4,34%	10-09-2030	Chile	Semestral	A partir del 03-2020	6.240.184	4.930.488	11.170.672	9.860.977	9.860.977	9.860.977	9.860.977	39.620.482		79.064.390
765	BCGED-E	4.000.000	UF	3,85%	3,95%	30-09-2034	Chile	Semestral	A partir del 03-2032	1.214.550		1.214.550						123.418.947	123.418.947
916	BCGEI-M	2.000.000	UF	1,95%	2,15%	01-12-2025	Chile	Semestral	A partir del 06-2023		102.441	102.441	20.661.139	20.661.139	20.276.229				61.598.507
917	BCGEI-N	3.000.000	UF	2,85%	2,06%	01-12-2041	Chile	Semestral	A partir del 06-2035		224.086	224.086						92.481.470	92.481.470
916	BCGEI-P	2.000.000	UF	1,20%	1,02%	20-06-2025	Chile	Semestral	Al Vencimiento		24.447	24.447			62.360.911				62.360.911
917	BCGEI-Q	2.000.000	UF	1,70%	1,29%	20-06-2030	Chile	Semestral	Al Vencimiento		34.591	34.591					64.006.608		64.006.608
Totales										10.839.782	5.518.392	16.358.174	30.522.116	58.931.211	120.907.212	38.270.072	261.082.127	215.900.417	725.613.155

Con fecha 27 de enero de 2021, los tenedores de bonos de las Series I y J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°542 y los tenedores de bonos de la Serie K, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°541, acordaron en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, renunciar a la solidaridad a la que se encontraba obligada la sociedad CGE Gas Natural S.A., de conformidad con los Contratos de Emisión de Bonos, singularizados en el párrafo siguiente. En razón de lo expresado, Compañía General de Electricidad S.A. quedó como única obligada al pago de los referidos bonos.

El origen de la mencionada solidaridad consta en los Contratos de Emisión de Bonos, suscritos por escrituras públicas de fecha 5 de septiembre de 2008, otorgados en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio N°7.117-08 tratándose de los bonos series I y J y repertorio N°7.116-08 tratándose de los bonos serie K. En ellos se contienen los efectos de una división societaria, conforme los cuales CGE Gas Natural S.A. (creada a partir de la división de Compañía General de Electricidad S.A. aprobada en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de octubre de 2016), asumió solidariamente todas las obligaciones que emanaban para Compañía General de Electricidad S.A. en

los referidos contratos. Copulativamente con la renuncia a solidaridad se acordó modificar la cláusula Octava de los contratos de emisión de dichas series, sobre “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”, número Nueve, sobre “Razón de Endeudamiento Financiero”, del Contrato de Emisión, disminuyendo el guarismo desde 1,5 veces a 1,25 veces.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, los tenedores de bonos de las Series I y J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°542 y los tenedores de bonos de la Serie K, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°541, acordaron, en las Juntas de Tenedores de Bonos celebradas al efecto, aprobar las modificaciones a los contratos de emisión de línea de bonos correspondientes a la Línea 541 y 542, sustituyendo íntegramente el numeral Dos de la Cláusula Octava de los mismos “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones” por una cláusula equivalente, pero que no obliga a utilizar la política contable de revalorización periódica de las propiedades, plantas y equipos.

21.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	233.024.422	222.380.339	608.290.173	446.776.486
Retenciones.	6.358.906	6.742.699		
Dividendos por pagar.	2.175.776	1.818.332		
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	5.096.215	4.944.685		
Proveedores no energéticos.	36.169.763	47.970.700		
Acreedores varios.	10.019.117	35.074.795		
Otros.	138.586	146.640	200.053	200.053
Total	292.982.785	319.078.190	608.490.226	446.976.539

(*) Ver Nota N° 4.4.

Los principales proveedores del ítem Proveedores de energía de la sociedad y subsidiarias son Consorcio Transelec S.A., Engie Energía Chile S.A., Transmisora Eléctrica del Norte S.A., Enel Generación Chile S.A., Colbún S.A., y AES Gener S.A.

La Sociedad y subsidiarias no tienen proveedores no energéticos de importancia cuyos pasivos superen el 10% de este ítem. Los principales proveedores no energéticos con saldos pendientes de pago son JP Electricidad Integral SpA, Servicios Logísticos S.A., Servicios Profesionales y Gestión Integral SpA, Sociedad de Montajes Eléctricos RCA Ltda., Bureau Veritas Chile S.A., Tecnet S.A., OCA Ensayos, Inspecciones y Certificaciones Chile S.A., Comercializadora Multinacional S.A. e Ingeniería y Construcciones Eléctricas Ingelec Ltda.

21.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Vacaciones del personal.	4.551.280	4.461.174		
Bonificaciones de feriados	223.131	212.144		
Participación sobre resultados.	144.870	271.367		
Aguinaldos.	176.934			
Total	5.096.215	4.944.685	0	0

21.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes y Servicios	Otros	Total
	30-06-2022 M\$	30-06-2022 M\$	30-06-2022 M\$
Hasta 30 días	269.324.287	18.941.664	288.265.951
Entre 31 y 60 días		107	107
Entre 61 y 90 días		197	197
Entre 91 y 120 días		4.184.114	4.184.114
Entre 121 y 365 días		532.416	532.416
Más de 365 días	1.581.061	606.909.165	608.490.226
Total	270.905.348	630.567.663	901.473.011

Al 30 de junio de 2022 no existen cuentas por pagar comerciales con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes y Servicios	Otros	Total
	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$
Hasta 30 días	270.470.989	18.952.087	289.423.076
Entre 31 y 60 días		29.531.336	29.531.336
Entre 61 y 90 días		226	226
Entre 91 y 120 días		197	197
Entre 121 y 365 días		118.705	118.705
Más de 365 días	1.244.583	445.731.956	446.976.539
Total	271.715.572	494.334.507	766.050.079

Cuentas comerciales con plazos vencidos Cuentas comerciales vencidas según plazo	Bienes y Servicios	Otros	Total
	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2021 M\$
Hasta 30 días		4.650	4.650
Entre 31 y 60 días			0
Entre 61 y 90 días			0
Entre 91 y 120 días			0
Entre 121 y 365 días			0
Más de 365 días			0
Total	0	4.650	4.650

22.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

22.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	22.353.767	18.380.364		
Participación en utilidades y bonos.	2.142.440	3.064.985		
Otras provisiones.	7.420.073	7.422.608		
Total	31.916.280	28.867.957	0	0

22.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra el Grupo CGE por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 34).

22.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros de CGE y sus subsidiarias.

22.1.3.- Otras provisiones.

Corresponden principalmente a provisiones provenientes de situaciones contingentes. Los montos constituidos cubren adecuadamente los riesgos existentes.

22.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de junio de 2022.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	30-06-2022 M\$
Saldo al 1 de enero de 2022	18.380.364	3.064.985	7.422.608	28.867.957
Provisiones adicionales.	6.390.636			6.390.636
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	120.349	3.133.404	(2.535)	3.251.218
Provisión utilizada.	(2.276.937)	(4.055.949)		(6.332.886)
Reversión de provisión no utilizada.	(97.508)			(97.508)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera.	(163.137)			(163.137)
Total cambio en provisiones	3.973.403	(922.545)	(2.535)	3.048.323
Saldo al 30 de junio de 2022	22.353.767	2.142.440	7.420.073	31.916.280

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	31-12-2021 M\$
Saldo al 1 de enero de 2021	16.521.050	5.121.068	7.757.979	29.400.097
Provisiones adicionales.	7.754.008	20.390		7.774.398
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	(256.708)	4.263.282	(335.371)	3.671.203
Disminución por División social.		(20.390)		(20.390)
Provisión utilizada.	(4.856.008)	(6.319.365)		(11.175.373)
Reversión de provisión no utilizada.	(1.286.321)			(1.286.321)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera.	504.343			504.343
Total cambio en provisiones	1.859.314	(2.056.083)	(335.371)	(532.140)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18.380.364	3.064.985	7.422.608	28.867.957

23.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

23.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022	31-12-2021	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio.			9.466.337	8.242.062
Provisión premio de antigüedad.			424.386	346.839
Provisión beneficios post-jubilatorios.			14.334.921	12.861.320
Total	0	0	24.225.644	21.450.221

23.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	30-06-2022	31-12-2021	30-06-2022	31-12-2021	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	8.242.062	13.263.669	346.839	666.787	12.861.320	16.451.912
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	228.441	669.377	14.422	42.760	9.126	47.854
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	337.065	539.198	17.061	27.335	505.427	658.225
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	929.029	(2.427.297)	54.399	(148.006)	1.597.795	(2.421.700)
Disminución por división social.		(1.010.947)		(71.661)		
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(270.260)	(2.791.938)	(8.335)	(170.376)	(638.747)	(1.874.971)
Total cambios en provisiones	1.224.275	(5.021.607)	77.547	(319.948)	1.473.601	(3.590.592)
Total	9.466.337	8.242.062	424.386	346.839	14.334.921	12.861.320

23.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	30-06-2022	31-12-2021	30-06-2022	31-12-2021	30-06-2022	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	9.466.337	8.242.062	424.386	346.839	14.334.921	12.861.320
Total	9.466.337	8.242.062	424.386	346.839	14.334.921	12.861.320

23.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios		Línea del estado de resultados
	01-01-2022	01-01-2021	01-01-2022	01-01-2021	01-01-2022	01-01-2021	
	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	228.441	365.646	14.422	24.037	9.126	30.339	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	337.065	218.001	17.061	11.372	505.427	253.397	Costos Financieros.
Total	565.506	583.647	31.483	35.409	514.553	283.736	

23.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	2,15%
Aumento futuros de salarios.	9,90%
Tabla de mortalidad.	RV-2014
Tasa de rotación anual.	0,94%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de junio de 2022, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, el Grupo CGE contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de junio de 2022, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	2.278.555	(1.949.625)

24.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Ingresos diferidos. (*)	35.946.557	22.277.936		
Aportes reembolsables.	678.884	679.777		
Garantías recibidas en efectivo.	3.015.231	2.800.516		
Total	39.640.672	25.758.229	0	0

24.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	35.946.557	22.277.936		
Total	35.946.557	22.277.936	0	0

El movimiento de este rubro al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	22.277.936	16.337.659
Adiciones.	20.904.411	34.719.416
Imputación a resultados.	(7.235.790)	(28.779.139)
Total	35.946.557	22.277.936

25.- PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.

25.1.- Obligaciones por arrendamientos.

El detalle de las obligaciones por arrendamiento y sus plazos de vencimiento al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Pagos mínimos a pagar por arrendamiento, obligaciones por arrendamientos	30-06-2022			31-12-2021		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$	Bruto M\$	Interés M\$	Valor presente M\$
Hasta 90 días	993.514	(64.588)	928.926	1.250.086	(92.441)	1.157.645
Más de 90 días hasta 1 año	3.555.150	(259.913)	3.295.237	3.112.150	(204.835)	2.907.315
Más de 1 año hasta 2 años	2.795.509	(190.216)	2.605.293	2.072.544	(177.755)	1.894.789
Más de 2 años hasta 3 años	2.458.098	(116.420)	2.341.678	1.642.975	(100.801)	1.542.174
Más de 3 años hasta 4 años	1.182.791	(43.061)	1.139.730	1.436.888	(47.359)	1.389.529
Más de 4 años hasta 5 años	175.703	(14.748)	160.955	299.864	(5.365)	294.499
Más de 5 años.	511.791	(32.394)	479.397			0
Total	11.672.556	(721.340)	10.951.216	9.814.507	(628.556)	9.185.951

Los gastos financieros por intereses devengados producto de estas obligaciones se revelan en ítem detallado en nota 29.

Las tasas de interés aplicadas nominal anual para contrato por tipo de bien al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Bienes sujeto a arrendamiento	Tasas de interes
Terreno bajo arrendamientos.	5,49%
Edificio en arrendamiento.	5,19%
Vehículos de motor, bajo arrendamiento.	6,29%
Equipamiento de tecnologías de la información bajo arrendamientos.	6,29%

25.2.- Activos por derecho de uso.

El detalle de los bienes arrendados 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Propiedades, planta y equipos en arrendamiento, neto	30-06-2022			31-12-2021		
	Valor bruto	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada, amortización y deterioro de valor	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno bajo arrendamientos.	47.446	(20.888)	26.558	47.077	(17.975)	29.102
Edificio en arrendamiento.	8.214.604	(4.358.682)	3.855.922	7.853.148	(5.243.631)	2.609.517
Equipamiento de tecnologías de la información bajo arrendamientos.	239.696	(27.548)	212.148			0
Instalaciones fijas y accesorios bajo arrendamiento.	3.748.375	(650.436)	3.097.939	3.589.917	(85.886)	3.504.031
Vehículos de motor, bajo arrendamiento.	4.498.616	(2.008.467)	2.490.149	3.771.576	(1.542.901)	2.228.675
Total	16.748.737	(7.066.021)	9.682.716	15.261.718	(6.890.393)	8.371.325

Los activos se deprecian en el plazo remanente de los contratos. La depreciación acumulada al 30 de junio de 2022 alcanzó a M\$7.066.021 (M\$6.890.393 al 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se presentan los movimientos por clase de activos originados en el periodo terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021:

Movimiento año 2022	Terrenos	Edificios	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	29.102	2.609.517	0	3.504.031	2.228.675	8.371.325
Adiciones.	5.942	2.985.419	239.696	158.458	923.378	4.312.893
Retiros.		(417.904)				(417.904)
Gasto por depreciación.	(8.486)	(1.321.110)	(27.548)	(564.550)	(661.904)	(2.583.598)
Saldo final al 30 de junio de 2022	26.558	3.855.922	212.148	3.097.939	2.490.149	9.682.716

Movimiento año 2021	Terrenos	Edificios	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	11.548	3.889.641	98.295		3.403.141	7.402.625
Adiciones.	33.140	1.285.108		3.734.412	30.844	5.083.504
Retiros.		(16.072)				(16.072)
Gasto por depreciación.	(15.586)	(2.549.160)	(98.295)	(230.381)	(1.205.310)	(4.098.732)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	29.102	2.609.517	0	3.504.031	2.228.675	8.371.325

26.- PATRIMONIO NETO.

26.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de Compañía General de Electricidad S.A. al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, Compañía General de Electricidad S.A. monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, Compañía General de Electricidad S.A. ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios, obligaciones con el público en su modalidad de bonos y pagarés.

26.2.- Capital suscrito y pagado.

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$ 1.232.423.425.

26.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el capital de Compañía General de Electricidad S.A., está representado por 2.019.896.893, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

26.4.- Dividendos.

En Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 8 de enero de 2021, se aprobó el pago de un dividendo eventual N° 10 de \$ 7,64593482 por acción con cargo a las utilidades acumuladas, el cual se pagó con fecha 29 de enero de 2021, por un total de M\$ 15.444.000.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 31 de marzo de 2021, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 11 de \$ 9,20 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, el cual se pagó con fecha 12 de abril de 2021, por un total de M\$ 18.583.051.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de abril de 2022, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 12 de \$ 0,791 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, el cual se pagó con fecha 29 de abril de 2022, por un total de M\$ 1.597.738.

26.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

26.5.1.- Reservas de coberturas.

Se presentan en este rubro los movimientos en el valor justo de los instrumentos derivados de cobertura de flujos de caja medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

26.5.2- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 30 de junio de 2022 ascienden a M\$ (1.879.376). (M\$ (46.268) al 31 de diciembre de 2021), ambos netos de impuestos diferidos.

26.5.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluyen otras reservas que se reconocen de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios de control conjunto.

26.6.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			30-06-2022	31-12-2021	30-06-2022		31-12-2021	
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
79.882.520-8	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	44,83508%	44,83508%	35.216.898	1.461.042	35.597.823	3.314.653
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	0,00000%	45,00000%				30.896
79.882.520-8	TV Red S.A.	Chile	10,00000%	10,00000%	97.075	(17.184)	114.259	(9.048)
99.548.240-1	CGE Magallanes S.A.	Chile	0,10518%	0,10518%	23.334	1.931	24.395	4.317
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	0,00000%	0,93000%				(611)
Total					35.337.307	1.445.789	35.736.477	3.340.207

26.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no hay transacciones con participaciones no controladoras.

Estas transacciones, de existir, se contabilizan de acuerdo con lo descrito en Nota 3.4.2, imputando la diferencia entre el monto pagado y el valor libros de la inversión adquirida a otras reservas del patrimonio neto, en el rubro “otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto”.

26.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de junio de 2022.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-06-2022	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			(7.884.427)			1.445.789			(6.438.638)
Reservas de cobertura de flujo de efectivo									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	4.177.284	(1.127.867)	3.049.417			0	4.177.284	(1.127.867)	3.049.417
Total movimientos del período o ejercicio	4.177.284	(1.127.867)	3.049.417	0	0	0	4.177.284	(1.127.867)	3.049.417
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(2.511.107)	677.999	(1.833.108)	(84.128)	22.715	(61.413)	(2.595.235)	700.714	(1.894.521)
Total movimientos del período o ejercicio	(2.511.107)	677.999	(1.833.108)	(84.128)	22.715	(61.413)	(2.595.235)	700.714	(1.894.521)
Total resultado integral			(6.668.118)			1.384.376			(5.283.742)

Movimientos al 30 de junio de 2021.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-06-2021	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			10.987.725			1.572.646			12.560.371
Reservas de cobertura de flujo de caja									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	1.523.632	(411.381)	1.112.251			0	1.523.632	(411.381)	1.112.251
Total movimientos del período o ejercicio	1.523.632	(411.381)	1.112.251	0	0	0	1.523.632	(411.381)	1.112.251
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	3.013.803	(813.727)	2.200.076	45.775	(12.360)	33.415	3.059.578	(826.087)	2.233.491
Total movimientos del período o ejercicio	3.013.803	(813.727)	2.200.076	45.775	(12.360)	33.415	3.059.578	(826.087)	2.233.491
Total resultado integral			14.300.052			1.606.061			15.906.113

27.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

27.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas	895.884.270	710.137.072	482.964.410	329.267.706
Venta de energía, peajes y transmisión.	895.154.123	705.146.557	482.764.182	326.719.789
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	730.147	4.990.515	200.228	2.547.917
Prestaciones de servicios	32.222.830	29.957.963	17.617.631	15.166.705
Servicios y recargos regulados.	15.596.700	8.063.130	8.872.128	4.265.959
Arriendo de equipos de medida.	2.429.376	2.372.956	1.225.447	1.177.476
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	4.369	372.440	4.369	194.728
Apoyos en postación.	1.432.715	1.165.890	745.758	595.816
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	3.318.468	11.767.646	1.992.933	5.732.665
Servicios de televisión por cable	2.141.996	2.233.707	1.062.444	1.117.945
Otras prestaciones	7.299.206	3.982.194	3.714.552	2.082.116
Total	928.107.100	740.095.035	500.582.041	344.434.411

El Grupo CGE no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.

27.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	649.716	593.344	311.760	331.792
Otros ingresos de operación.	286.395	1.438.279	137.710	789.401
Total	936.111	2.031.623	449.470	1.121.193

En el ítem otros ingresos de operación se registran arriendos de propiedades a empresas relacionadas fuera del perímetro de CGE e indemnizaciones por daños a la red.

28.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 que se adjunta, se descomponen como se indica en 28.1, 28.2, 28.3 y 28.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	868.882.820	636.323.486	471.170.378	296.112.448
Costo de administración.	50.228.426	51.761.885	25.698.971	25.965.452
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	8.954.966	8.556.376	4.381.455	2.722.293
Total	928.066.212	696.641.747	501.250.804	324.800.193

28.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	781.296.272	532.131.831	423.302.485	241.200.777
Compra de gas.	8.081.899	7.090.478	4.330.589	3.889.814
Gastos de personal.	11.657.760	24.173.405	6.334.514	12.458.576
Gastos de operación y mantenimiento.	53.531.609	49.272.029	29.747.039	26.543.218
Gastos de administración.	36.711.768	33.939.827	18.664.056	17.091.445
Provisión de incobrables	8.954.966	8.556.376	4.406.385	2.722.293
Depreciación.	23.622.843	35.467.764	12.073.098	17.927.342
Amortización.	4.209.095	3.616.118	2.392.638	1.808.769
Otros gastos varios de operación.		2.393.919		1.157.959
Total	928.066.212	696.641.747	501.250.804	324.800.193

28.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	10.083.642	20.738.131	5.699.831	11.070.433
Beneficios a corto plazo a los empleados.	1.348.059	1.998.451	508.466	965.487
Beneficios por terminación.	226.059	1.388.571	126.217	396.572
Otros gastos de personal.		48.252		26.084
Total	11.657.760	24.173.405	6.334.514	12.458.576

28.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación y retiros				
Costo de ventas.	21.649.123	33.772.056	11.037.240	17.009.878
Gasto de administración.	1.973.720	1.695.708	1.035.858	917.464
Otras ganancias (pérdidas).	2.456.913	1.925.574	1.501.126	1.177.521
Total depreciación	26.079.756	37.393.338	13.574.224	19.104.863
Amortización				
Costo de ventas.	3.439	1.315	1.719	701
Gasto de administración.	4.205.656	3.614.803	2.390.919	1.808.068
Total amortización	4.209.095	3.616.118	2.392.638	1.808.769
Total	30.288.851	41.009.456	15.966.862	20.913.632

28.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigos o retiros de propiedades, planta y equipos.	(2.456.913)	(1.925.574)	(1.501.126)	(1.177.521)
Venta de chatarra.	334.586	285.931	72.986	175.359
Venta de propiedades, planta y equipo.	14.286	505.568	14.286	561.964
Juicios o arbitrajes.	(6.957.418)	(4.841.498)	(5.294.169)	(2.087.255)
Remuneraciones del directorio.	(81.865)	(96.423)	(43.066)	(40.123)
Indemnizaciones percibidas		252.958		252.958
Otras (pérdidas) ganancias.	1.154.056	(6.416.931)	839.769	(5.773.926)
Cambios en el valor razonable en propiedad de inversión.	25.537		25.537	
Aportes de terceros para financiar obras propias	7.234.838	5.723.818	4.015.999	3.453.490
Total	(732.893)	(6.512.151)	(1.869.784)	(4.635.054)

29.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	352.315	249.002	233.328	129.543
Ingresos por otros activos financieros.	12.657.869	7.458.623	6.587.441	3.717.921
Otros ingresos financieros.	273.496	180.667	165.733	5.385
Total ingresos financieros	13.283.680	7.888.292	6.986.502	3.852.849
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(288.980)	(7.069.304)	(172.155)	(3.576.022)
Gastos por obligaciones con el público (bonos).	(13.510.979)	(12.199.455)	(7.080.116)	(6.219.391)
Gastos financieros activados.		151.002		82.430
Gastos por arrendamientos financieros.	(206.508)	(222.420)	(107.207)	(121.262)
Gastos por valoración derivados financieros.	(11.840.448)	(12.148.468)	(5.923.843)	(6.078.703)
Otros gastos.	(3.772.416)	(554.822)	(1.586.567)	(158.885)
Total costos financieros	(29.619.331)	(32.043.467)	(14.869.888)	(16.071.833)
Total diferencias de cambio (Nota 29.1)	(152.924)	102.065	(1.418.155)	(303.040)
Total resultados por unidades de reajuste (Nota 29.2)	(20.248.229)	(6.373.185)	(13.636.791)	(3.364.721)
Total	(36.736.804)	(30.426.295)	(22.938.332)	(15.886.745)

29.1.- Composición ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera.	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencias de cambio por activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	(27.067)	(8.928)	200.974	25.252
Otros activos financieros.		6		6
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	4.226.893	(7.338.816)	33.612.300	360.706
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.		(119.405)		(228.345)
Total diferencias de cambio por activos	4.199.826	(7.467.143)	33.813.274	157.619
Diferencias de cambio por pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.280.452)	7.656.836	(34.841.116)	(451.604)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.		6.929		2.770
Otras provisiones.	(72.298)	(94.557)	(390.313)	(11.825)
Total diferencias de cambio por pasivos	(4.352.750)	7.569.208	(35.231.429)	(460.659)
Total diferencia de cambios neta	(152.924)	102.065	(1.418.155)	(303.040)

Los efectos en resultados de los períodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 de los ítems Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se deben principalmente a la diferencia de cambio experimentada en ambos, debido a mecanismo transitorio de estabilización de precios de la Ley N°21.185 expuesto en nota 4.4.

29.2.- Composición unidades de reajuste.

Resultado por unidades de reajuste	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos financieros.	28.071.946	9.012.824	18.625.714	4.418.002
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	148.710	257.681	146.245	(14.313)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	565		(245)	
Activos por impuestos.	251.447	69.885	178.878	25.165
Total unidades de reajuste por activos	28.472.668	9.340.390	18.950.592	4.428.854
Unidades de reajuste por pasivos				
Otros pasivos financieros.	(49.022.847)	(15.407.831)	(32.216.588)	(7.568.607)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	845.030	(125.050)	(44.603)	(121.542)
Pasivos por arrendamientos.	(543.080)	(180.694)	(326.192)	(103.426)
Total unidades de reajuste por pasivos	(48.720.897)	(15.713.575)	(32.587.383)	(7.793.575)
Total unidades de reajuste neto	(20.248.229)	(6.373.185)	(13.636.791)	(3.364.721)

30.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 27%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. La sociedad se encuentra incorporada al sistema de tributación parcialmente integrado.

30.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2022 se originó un abono a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 30.054.060 y al 30 de junio de 2021 un abono por M\$ 4.013.906, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	494.865	(526.135)	649.499	238.653
Ajustes al impuesto corriente de periodos anteriores.	(228.757)	(531.136)	(111.071)	(531.137)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	266.108	(1.057.271)	538.428	(292.484)
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	29.674.091	5.030.195	19.964.782	3.508.610
Otros componentes del (gasto) ingreso por impuestos diferido.	113.861	40.982	84.640	17.063
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	29.787.952	5.071.177	20.049.422	3.525.673
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	30.054.060	4.013.906	20.587.850	3.233.189

30.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	266.108	(1.057.271)	538.428	(292.484)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	266.108	(1.057.271)	538.428	(292.484)
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	29.787.952	5.071.177	20.049.422	3.525.673
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	29.787.952	5.071.177	20.049.422	3.525.673
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	30.054.060	4.013.906	20.587.850	3.233.189

30.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021	01-01-2021 30-06-2021	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2022 30-06-2022	01-04-2021 30-06-2021	01-04-2021 30-06-2021
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	(36.492.698)		8.546.465		(25.027.409)		233.612	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	9.853.028	27,0%	(2.307.546)	27,0%	6.757.400	27,0%	(63.075)	27,0%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(10.821.854)	-29,7%	6.685.768	-78,2%	(12.211.276)	-48,8%	3.363.540	-1439,8%
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	31.275.417	85,7%		0,0%	26.170.812	104,6%	0	0,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(252.531)	-0,7%	(364.316)	4,3%	(129.086)	-0,5%	(67.276)	28,8%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	20.201.032	55,4%	6.321.452	-74,0%	13.830.450	55,3%	3.296.264	-1411,0%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	30.054.060	82,4%	4.013.906	-47,0%	20.587.850	82,3%	3.233.189	-1384,0%

30.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2022 30-06-2022			01-01-2021 30-06-2021			01-04-2022 30-06-2022			01-04-2021 30-06-2021		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura de flujo de efectivo.	4.177.284	(1.127.867)	3.049.417	1.523.632	(411.381)	1.112.251	(2.286.982)	617.485	(1.669.497)	437.046	(118.003)	319.043
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(2.595.235)	700.714	(1.894.521)	3.059.578	(826.087)	2.233.491	(600.715)	162.194	(438.521)	590.887	(159.540)	431.347
Total		(427.153)			(1.237.468)			779.679			(277.543)	

31.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de Compañía General de Electricidad S.A. entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2022 30-06-2022	01-01-2021 30-06-2021
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(7.884.427)	10.987.725
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas. (\$)	(3,90)	5,44
Cantidad de acciones	2.019.896.893	2.019.896.893

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

32.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

32.1.- Criterios de segmentación.

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico. El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad en Chile y servicios). Al 31 de diciembre de 2021 no existen valores de activos y pasivos en el segmento Servicios, debido al proceso de división social materializado en 2021.

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la distribución, transmisión y generación eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos (ver nota 2).

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA (Donde Ebitda se determina como (+) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales (+) Depreciación y retiros (+) Amortización).

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables a nivel de estado de situación, estado de resultados por función y el estado de flujo de efectivo, es la siguiente:

32.2.- Cuadros patrimoniales.

32.2.1.- Activos por segmentos.

ACTIVOS	Eléctrico Chile		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y equivalentes al efectivo.	100.348.374	223.143.677			100.348.374	223.143.677
Otros activos no financieros.	3.038.123	8.878.848			3.038.123	8.878.848
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	398.578.858	379.440.494			398.578.858	379.440.494
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	15.762.661	19.007.658	(7.073.465)	(6.784.002)	8.689.196	12.223.656
Inventarios.	3.139.337	2.598.652			3.139.337	2.598.652
Activos por impuestos.	3.709.466	4.531.549			3.709.466	4.531.549
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.	524.576.819	637.600.878	(7.073.465)	(6.784.002)	517.503.354	630.816.876
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		56.505			0	56.505
Total activos corrientes	524.576.819	637.657.383	(7.073.465)	(6.784.002)	517.503.354	630.873.381
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Otros activos financieros.	94.962.600	62.713.370			94.962.600	62.713.370
Otros activos no financieros.	8.280	8.280			8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	618.071.988	437.987.023	2		618.071.990	437.987.023
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	52.953.385	53.961.981	(52.953.385)	(53.961.981)	0	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	624.944.691	626.167.449			624.944.691	626.167.449
Plusvalía.	161.446.233	161.446.233			161.446.233	161.446.233
Propiedades, planta y equipo.	1.212.438.496	1.158.550.462			1.212.438.496	1.158.550.462
Propiedad de inversión.	8.180.546	8.155.009			8.180.546	8.155.009
Activos por derecho de uso	9.682.716	8.371.325			9.682.716	8.371.325
Activos por impuestos diferidos.	27.695.230	307.555			27.695.230	307.555
Total activos no corrientes	2.810.384.165	2.517.668.687	(52.953.383)	(53.961.981)	2.757.430.782	2.463.706.706
TOTAL ACTIVOS	3.334.960.984	3.155.326.070	(60.026.848)	(60.745.983)	3.274.934.136	3.094.580.087

32.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos.

PASIVOS	Eléctrico Chile		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$	30-06-2022 M\$	31-12-2021 M\$
PASIVOS CORRIENTES						
Otros pasivos financieros.	38.622.833	22.461.289			38.622.833	22.461.289
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	292.982.787	319.078.190	(2)		292.982.785	319.078.190
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	52.629.616	64.667.278	(7.073.463)	(6.784.002)	45.556.153	57.883.276
Otras provisiones.	31.916.280	28.867.957			31.916.280	28.867.957
Otros pasivos no financieros.	39.640.672	25.758.229			39.640.672	25.758.229
Pasivos por arrendamientos.	4.224.163	4.064.960			4.224.163	4.064.960
Total pasivos corrientes	460.016.351	464.897.903	(7.073.465)	(6.784.002)	452.942.886	458.113.901
PASIVOS NO CORRIENTES						
Otros pasivos financieros.	759.655.569	730.985.091			759.655.569	730.985.091
Cuentas por pagar.	608.490.226	446.976.539			608.490.226	446.976.539
Otras provisiones.	20		(20)		0	0
Pasivo por impuestos diferidos.	20.512.857	22.485.973			20.512.857	22.485.973
Provisiones por beneficios a los empleados.	24.225.644	21.450.221			24.225.644	21.450.221
Pasivos por arrendamientos.	6.727.053	5.120.991			6.727.053	5.120.991
Total pasivos no corrientes	1.419.611.369	1.227.018.815	(20)	0	1.419.611.349	1.227.018.815
TOTAL PASIVOS	1.879.627.720	1.691.916.718	(7.073.485)	(6.784.002)	1.872.554.235	1.685.132.716
PATRIMONIO						
Capital emitido.	1.243.999.926	1.243.999.926	(11.576.501)	(11.576.501)	1.232.423.425	1.232.423.425
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	262.103.601	270.921.322	(32.037.761)	(32.970.873)	230.065.840	237.950.449
Otras reservas.	(86.127.316)	(87.268.119)	(9.319.355)	(9.394.861)	(95.446.671)	(96.662.980)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.	1.419.976.211	1.427.653.129	(52.933.617)	(53.942.235)	1.367.042.594	1.373.710.894
Participaciones no controladoras.	35.357.053	35.756.223	(19.746)	(19.746)	35.337.307	35.736.477
Total patrimonio	1.455.333.264	1.463.409.352	(52.953.363)	(53.961.981)	1.402.379.901	1.409.447.371
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	3.334.960.984	3.155.326.070	(60.026.848)	(60.745.983)	3.274.934.136	3.094.580.087

32.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico Chile				Servicios			
	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$	01-04-2022 30-06-2022 M\$	01-04-2021 30-06-2021 M\$	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$	01-04-2022 30-06-2022 M\$	01-04-2021 30-06-2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	928.658.981	735.394.709	500.871.860	341.963.881		5.228.148		2.727.874
Costo de ventas	(869.434.701)	(632.615.840)	(471.460.197)	(294.210.102)		(4.235.468)		(2.159.690)
Ganancia bruta	59.224.280	102.778.869	29.411.663	47.753.779	0	992.680	0	568.184
Otros ingresos, por función.	936.111	2.113.349	449.470	1.162.291				
Gasto de administración.	(50.228.426)	(50.784.042)	(25.698.971)	(25.448.272)		(1.059.569)		(558.278)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.	(8.954.966)	(8.548.246)	(4.381.455)	(2.714.163)		(8.130)		(8.130)
Otras ganancias (pérdidas).	(732.893)	(6.521.495)	(1.869.784)	(4.645.830)		9.344		10.776
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	244.106	39.038.435	(2.089.077)	16.107.805	0	(65.675)	0	12.552
Ingresos financieros.	13.538.689	7.904.152	7.146.586	3.863.110		3.402		1.415
Costos financieros.	(29.874.340)	(32.026.237)	(15.029.972)	(16.058.901)		(36.492)		(24.608)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	1.837.358	1.282.271	1.090.682	609.635				
Diferencias de cambio.	(152.924)	114.198	(1.418.155)	(311.729)		(12.133)		8.689
Resultados por unidades de reajuste.	(20.248.229)	(6.373.825)	(13.636.791)	(3.365.253)		640		532
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(34.655.340)	9.938.994	(23.936.727)	844.667	0	(110.258)	0	(1.420)
Gasto por impuestos a las ganancias.	30.054.060	3.972.507	20.587.850	3.226.884		41.399		6.305
Ganancia (pérdida)	(4.601.280)	13.911.501	(3.348.877)	4.071.551	0	(68.859)	0	4.885
Ganancia (pérdida) atribuible a								
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(6.048.816)	12.363.328	(4.209.733)	3.267.842		(96.077)		(13.863)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	1.447.536	1.548.173	860.856	803.709		27.218		18.748
Ganancia (pérdida)	(4.601.280)	13.911.501	(3.348.877)	4.071.551	0	(68.859)	0	4.885
Depreciación y retiros	26.079.756	37.264.918	13.574.224	19.040.882		128.420		63.981
Amortización	4.209.095	3.616.118	2.392.638	1.808.769				
EBITDA	30.532.957	79.919.471	13.877.785	36.957.456	0	62.745	0	76.533

32.3.- Cuadros de resultados por segmentos. (continuación)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Ajustes de consolidación				Consolidado			
	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$	01-04-2022 30-06-2022 M\$	01-04-2021 30-06-2021 M\$	01-01-2022 30-06-2022 M\$	01-01-2021 30-06-2021 M\$	01-04-2022 30-06-2022 M\$	01-04-2021 30-06-2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	(551.881)	(527.822)	(289.819)	(257.344)	928.107.100	740.095.035	500.582.041	344.434.411
Costo de ventas	551.881	527.822	289.819	257.344	(868.882.820)	(636.323.486)	(471.170.378)	(296.112.448)
Ganancia bruta	0	0	0	0	59.224.280	103.771.549	29.411.663	48.321.963
Otros ingresos, por función.		(81.726)		(41.098)	936.111	2.031.623	449.470	1.121.193
Gasto de administración.		81.726		41.098	(50.228.426)	(51.761.885)	(25.698.971)	(25.965.452)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9.					(8.954.966)	(8.556.376)	(4.381.455)	(2.722.293)
Otras ganancias (pérdidas).					(732.893)	(6.512.151)	(1.869.784)	(4.635.054)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	0	0	0	0	244.106	38.972.760	(2.089.077)	16.120.357
Ingresos financieros.	(255.009)	(19.262)	(160.084)	(11.676)	13.283.680	7.888.292	6.986.502	3.852.849
Costos financieros.	255.009	19.262	160.084	11.676	(29.619.331)	(32.043.467)	(14.869.888)	(16.071.833)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	(1.837.358)	(1.282.271)	(1.090.682)	(609.635)	0	0	0	0
Diferencias de cambio.					(152.924)	102.065	(1.418.155)	(303.040)
Resultados por unidades de reajuste.					(20.248.229)	(6.373.185)	(13.636.791)	(3.364.721)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(1.837.358)	(1.282.271)	(1.090.682)	(609.635)	(36.492.698)	8.546.465	(25.027.409)	233.612
Gasto por impuestos a las ganancias.					30.054.060	4.013.906	20.587.850	3.233.189
Ganancia (pérdida)	(1.837.358)	(1.282.271)	(1.090.682)	(609.635)	(6.438.638)	12.560.371	(4.439.559)	3.466.801
Ganancia (pérdida) atribuible a								
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	(1.835.611)	(1.279.526)	(1.089.625)	(608.601)	(7.884.427)	10.987.725	(5.299.358)	2.645.378
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	(1.747)	(2.745)	(1.057)	(1.034)	1.445.789	1.572.646	859.799	821.423
Ganancia (pérdida)	(1.837.358)	(1.282.271)	(1.090.682)	(609.635)	(6.438.638)	12.560.371	(4.439.559)	3.466.801
Depreciación y retiros					26.079.756	37.393.338	13.574.224	19.104.863
Amortización					4.209.095	3.616.118	2.392.638	1.808.769
EBITDA	0	0	0	0	30.532.957	79.982.216	13.877.785	37.033.989

32.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico Chile		Servicios		Ajustes de consolidación		Consolidado	
	01-01-2022	01-01-2021	01-01-2022	01-01-2021	01-01-2022	01-01-2021	01-01-2022	01-01-2021
	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2022	30-06-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	6.226.618	69.847.251		(1.727.527)	(2.331.886)	30.443.003	3.894.732	98.562.727
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(87.893.657)	(73.779.182)		644.544	3.773.795	(1.901.999)	(84.119.862)	(75.036.637)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(41.128.264)	(111.234.007)		1.560.724	(1.441.909)	(28.541.004)	(42.570.173)	(138.214.287)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(122.795.303)	(115.165.938)	0	477.741	0	0	(122.795.303)	(114.688.197)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.				15.554			0	15.554
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(122.795.303)	(115.165.938)	0	493.295	0	0	(122.795.303)	(114.672.643)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	223.143.677	325.003.658		591.940			223.143.677	325.595.598
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	100.348.374	209.837.720	0	1.085.235	0	0	100.348.374	210.922.955

33.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

33.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.

Saldos al 30 de junio de 2022.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos
			Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes	30-06-2022
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	US \$	204.466	204.466		204.466				0	204.466
Activos corrientes	AR \$	1.188	1.188		1.188				0	1.188
Activos corrientes	EUR \$	7.472	7.472		7.472				0	7.472
Activos no corrientes	US \$	569.999.928			0		569.999.928		569.999.928	569.999.928
Total activos en moneda extranjera	M/e	570.213.054	213.126	0	213.126	0	569.999.928	0	569.999.928	570.213.054
Pasivos corrientes	US \$	2.584.351		2.584.351	2.584.351				0	2.584.351
Pasivos no corrientes	US \$	608.290.173			0		608.290.173		608.290.173	608.290.173
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	610.874.524	0	2.584.351	2.584.351	0	608.290.173	0	608.290.173	610.874.524

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos
			Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes	31-12-2021
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	US \$	25.689.287	25.689.287		25.689.287				0	25.689.287
Activos corrientes	AR \$	1.511	1.511		1.511				0	1.511
Activos corrientes	EUR \$	2.075	2.075		2.075				0	2.075
Activos no corrientes	US \$	413.649.677			0		413.649.677		413.649.677	413.649.677
Total activos en moneda extranjera	M/e	439.342.550	25.692.873	0	25.692.873	0	413.649.677	0	413.649.677	439.342.550
Pasivos corrientes	US \$	28.943.498	28.943.498		28.943.498				0	28.943.498
Pasivos no corrientes	US \$	446.776.486			0		446.776.486		446.776.486	446.776.486
Total pasivos en moneda extranjera	M/e	475.719.984	28.943.498	0	28.943.498	0	446.776.486	0	446.776.486	475.719.984

33.2.- Saldos en moneda extranjera, activos.

Saldos al 30 de junio de 2022.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 30-06-2022 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	204.466	204.466		204.466				0	204.466
Efectivo y equivalentes al efectivo.	AR \$	1.188	1.188		1.188				0	1.188
Efectivo y equivalentes al efectivo.	EUR \$	7.472	7.472		7.472				0	7.472
Derechos por cobrar.	US \$	569.999.928			0		569.999.928		569.999.928	569.999.928
Total activos en moneda extranjera	M/e	570.213.054	213.126	0	213.126	0	569.999.928	0	569.999.928	570.213.054

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Detalle moneda extranjera - activos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 31-12-2021 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo.	US \$	25.689.287	25.689.287		25.689.287				0	25.689.287
Efectivo y equivalentes al efectivo.	AR \$	1.511	1.511		1.511				0	1.511
Efectivo y equivalentes al efectivo.	EUR \$	2.075	2.075		2.075				0	2.075
Derechos por cobrar.	US \$	413.649.677			0		413.649.677		413.649.677	413.649.677
Total activos en moneda extranjera	M/e	439.342.550	25.692.873	0	25.692.873	0	413.649.677	0	413.649.677	439.342.550

33.3.- Saldos en moneda extranjera, pasivos.

Saldos al 30 de junio de 2022.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	30-06-2022 M\$
Otras provisiones a corto plazo.	US \$	2.584.351		2.584.351	2.584.351				0	2.584.351
Otras cuentas por pagar	US \$	608.290.173			0		608.290.173		608.290.173	608.290.173
Total pasivos en moneda extranjera		610.874.524	0	2.584.351	2.584.351	0	608.290.173	0	608.290.173	610.874.524

Saldos al 31 de diciembre de 2021.

Detalle moneda extranjera - pasivos corrientes y no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	31-12-2021 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	US \$	24.496.010	24.496.010		24.496.010				0	24.496.010
Otras provisiones a corto plazo.	US \$	4.447.488	4.447.488		4.447.488				0	4.447.488
Otras cuentas por pagar	US \$	446.776.486			0		446.776.486		446.776.486	446.776.486
Total pasivos en moneda extranjera		475.719.984	28.943.498	0	28.943.498	0	446.776.486	0	446.776.486	475.719.984

34.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

34.1.- Juicios y otras acciones legales.

- 34.1.1.- Nombre del Juicio: “Bancalari con CGE S.A.”
Fecha: 18 de diciembre de 2017.
Tribunal: 12° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 32.645-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en las comunas de Chiguayante y Concepción.

Cuantía: M\$ 307.000.
Estado: Con fecha 26 de octubre de 2020, se acogió la demanda por M\$101.859. Con fecha 11 de noviembre de 2020, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente.
- 34.1.2.- Nombre del Juicio: “Canteras Lonco con CGE S.A.”
Fecha: 28 de diciembre de 2017.
Tribunal: 12° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 35.369-2017
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en las comunas de Chiguayante y Concepción.

Cuantía: M\$ 180.000.
Estado: Con fecha 25 de agosto de 2020, se acogió la demanda por M\$ 119.738. Con fecha 31 de diciembre 2020, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentre pendiente.
- 34.1.3.- Nombre del Juicio: “Inmobiliaria del Carmen y otro con CGED”
Fecha: 6 de junio de 2017.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 811-2017.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.

Cuantía: M\$ 4.338.530.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 34.1.4.- Nombre del Juicio: “Agrícola las Pataguas y otros con CGED.”
Fecha: 20 de noviembre de 2017.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.348-2017.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.

Cuantía: M\$ 19.338.938.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.

- 34.1.5.- Nombre del Juicio: “Sociedad Agrícola La Palmilla de Pumanque y otros con CGED.”
Fecha: 22 de Mayo de 2018.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol Nº: 267-2018
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona
Cuantía: M\$ 1.977.439.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 34.1.6.- Nombre del Juicio: “Agrícola El Carrizal con CGED y otros”.
Fecha: 20 de noviembre de 2017.
Tribunal: Juzgado de Letras de Santa Cruz.
Rol Nº: 1.349-2017.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Carrizal.
Cuantía: M\$ 1.769.569.
Estado: Con fecha 2 de septiembre de 2019, se acogió parcialmente la demanda en contra de CGE por M\$1.658.987 y se rechazó en contra de los ejecutivos demandados. Con fecha 12 de septiembre de 2019, se presentaron recursos ante la Corte de Apelaciones de Rancagua, los que fueron rechazados. Con fecha 11 de febrero de 2021, se presentó un recurso de casación ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente.
- 34.1.7.- Nombre del Juicio: “Sernac con CGED.”
Fecha: 11 de septiembre de 2017.
Tribunal: 11° Juzgado Civil de Santiago.
Rol Nº: 18.943-2017.
Materia: Demanda Colectiva por efectos de los temporales de junio y julio de 2017 que afectaron a la zona centro y sur del país.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Con fecha 13 de mayo de 2020, el tribunal acogió parcialmente la demanda. Con fecha 28 de mayo de 2020 se apeló El 28 de septiembre de 2021 se confirmó la sentencia apelada. Con fecha 16 de octubre de 2021, se presentó un recurso de casación en el fondo, el que se encuentran pendiente de resolución ante la Corte Suprema.
- 34.1.8.- Nombre del Juicio: “Benítez con CGED.”
Fecha: 1 de agosto de 2017.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Temuco
Rol Nº: 1.020-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 251.000.
Estado: Etapa de prueba finalizada.

- 34.1.9.- Nombre del Juicio: “Inversiones, Asesorías y Capacitación Castellano Limitada con CGED”
Fecha: 4 de diciembre de 2017.
Tribunal: 28° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 22.726-2017.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio ocurrido en la comuna de Litueche.
Cuantía: M\$ 150.000.
Estado: Con fecha 25 de febrero de 2020, se rechazó la demanda. Con fecha 9 de marzo de 2020, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 34.1.10.- Nombre del Juicio: “Roberto Tamm y Compañía con CGED”
Fecha: 28 de marzo de 2018.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Rancagua.
Rol N°: 2.525-2018
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba finalizada con diligencias pendientes.
- 34.1.11.- Nombre del Juicio: “Agrícola Arellano con CGED y Transnet”
Fecha: 3 de diciembre de 2015.
Tribunal: 19° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 30.615-2015.
Materia: Resolución de contrato.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de Prueba.
- 34.1.12.- Nombre del Juicio: “Albornoz y otros con CGED”
Fecha: 29 de octubre 2016.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Temuco.
Rol N°: 1.954-2019.
Materia: Demanda indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 400.000.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.13.- Nombre del Juicio: “Agrícola Esmeralda con CGE”
Fecha: 29 de agosto de 2018.
Tribunal: 11° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 23.147-2018.
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en la comuna de Melipilla.
Cuantía: M\$ 5.000.000.
Estado: Con fecha 17 de julio de 2020, se rechazó la demanda. Con fecha 16 de septiembre de 2020, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.

- 34.1.14.- Nombre del Juicio: “Sociedad de Inversiones Frulac con CGE”
 Fecha: 19 de marzo de 2019.
 Tribunal: 1° Juzgado Civil de Rancagua.
 Rol N°: 9.809-2018.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 158.000.
 Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.15.- Nombre del Juicio: “Valdés con CGE”
 Fecha: 23 de julio de 2019.
 Tribunal: Juzgado de Letras de Constitución.
 Rol N°: 3-2019.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 189.483.
 Estado: Con fecha 30 de junio de 2020, se rechazó la demanda. Con fecha 10 de julio, la demandante presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Talca, el que se encuentra pendiente.
- 34.1.16.- Nombre del Juicio: “Rojas con CGE”
 Fecha: 7 de febrero de 2019.
 Tribunal: 10° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol N°: 38.187-2018.
 Materia: Cobro de facturas.
 Cuantía: M\$ 158.468.
 Estado: Con fecha 28 de mayo de 2020, se rechazó la demanda. Se encuentra pendiente la notificación de la sentencia.
- 34.1.17.- Nombre del Juicio: “Fisco con CONAFE”
 Fecha: 3 de agosto de 2018.
 Tribunal: 4° Juzgado Civil de Valparaíso.
 Rol N°: 1.200-2018.
 Materia: Demanda de cobro de pesos por reembolso de pago por traslado de instalaciones.
 Cuantía: M\$ 449.184.
 Estado: Con fecha 5 de diciembre de 2019, se dictó sentencia de primera instancia que acogió la demanda. Con fecha 14 de diciembre de 2019, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el que fue acogido, rechazando la demanda. Con fecha 11 de febrero de 2021, el Fisco interpuso un recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 34.1.18.- Nombre del Juicio: “Burgos con CGE”
 Fecha: 15 de mayo de 2019.
 Tribunal: 2° Juzgado Civil de Temuco.
 Rol N°: 637-2019.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: Indeterminada.
 Estado: Etapa de prueba.

- 34.1.19.- Nombre del Juicio: "Megalectric con CGE"
Fecha: 20 de mayo de 2019.
Tribunal: 21° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 645-2019.
Materia: Cobro de facturas.
Cuantía: M\$ 376.000.
Estado: Acumulada a causa Rol 38187-2018 del 10° Juzgado Civil de Santiago.
- 34.1.20.- Nombre del Juicio: "Agrícola Santa Carmencita con CGE"
Fecha: 25 de marzo de 2019.
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 1.047-2019.
Materia: Demanda de indemnización por servidumbre.
Cuantía: M\$ 756.610.
Estado: A la espera de sentencia de primera instancia.
- 34.1.21.- Nombre del Juicio: "Muro con CGE"
Fecha: 28 de mayo de 2019.
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 528-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de Perdigadero.
Cuantía: M\$ 2.504.050.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.22.- Nombre del Juicio: "Bosques Viñuela con CGE"
Fecha: 6 de agosto de 2019.
Tribunal: Juzgado de Quirihue.
Rol N°: 152-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de Quirihue.
Cuantía: M\$ 1.140.609.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.23.- Nombre del Juicio: "Forestal con CGE"
Fecha: 6 de agosto de 2019.
Tribunal: Juzgado de Quirihue.
Rol N°: 164-2019.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Quirihue.
Cuantía: M\$ 681.185.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.24.- Nombre del Juicio: "Pool con CGE"
Fecha: 1 de agosto de 2019.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Antofagasta.
Rol N°: 4.118-2019.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 330.000.
Estado: A la espera de sentencia de primera instancia.

- 34.1.25.- Nombre del Juicio: "Aes Gener con CGE"
 Fecha: 5 de septiembre de 2019.
 Tribunal: Juez Arbitro Claudio Undurraga Abbott.
 Rol Nº: 3.856-2019.
 Materia: Resolución de diferencias ocurridas en relación con contrato de suministro eléctrico.
 Cuantía: M\$ 40.898.398.
 Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.26.- Nombre del Juicio: "Electricidad Aescor con CGE"
 Fecha: 15 de noviembre de 2011.
 Tribunal: Primer Juzgado Civil de Rancagua.
 Rol Nº: 8.372-2019.
 Materia: Indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 250.000.
 Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.27.- Nombre del Juicio: "Servicios Profesionales S.A. con CGE"
 Fecha: 4 de octubre de 2019.
 Tribunal: 19° Juzgado Civil de Santiago.
 Rol Nº: 27.454-2019.
 Materia: Cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios.
 Cuantía: M\$ 212.541.
 Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.28.- Nombre del Juicio: "Díaz y otros con CGE"
 Fecha: 12 de noviembre de 2019.
 Tribunal: Peralillo.
 Rol Nº: 371-2019.
 Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de El Perdigadero.
 Cuantía: M\$ 1.555.000.
 Estado: Demanda presentada sin notificar.
- 34.1.29.- Nombre del Juicio: "Vigueras y otros con CGE".
 Fecha: 17 de febrero de 2020.
 Tribunal: Juzgado de Letras y Garantía de Lebu.
 Rol Nº: 407-2019
 Materia: reclamación judicial monto de indemnización por servidumbre eléctrica.
 Cuantía: M\$ 1.098.813.
 Estado: Con fecha 20 de mayo de 2022, se dictó sentencia de primera instancia que acogió la demanda. Con fecha 3 de junio de 2022, se presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Concepción, el que se encuentra pendiente de resolución.

34.1.30.-	Nombre del Juicio:	“SACYR con CGE”.
	Fecha:	12 de febrero de 2020.
	Tribunal:	28° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	34.995-2019.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 2.771.168.
	Estado:	Etapas de Prueba.
34.1.31.-	Nombre del Juicio:	“CGE con CMPC”.
	Fecha:	10 de enero de 2020.
	Tribunal:	17° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	741-2020.
	Materia:	Cumplimiento de contrato de compraventa de energía y potencia eléctrica.
	Cuantía:	M\$ 340.558.
	Estado:	Etapas de discusión finalizada.
34.1.32.-	Nombre del Juicio:	“ODECU con CGE”.
	Fecha:	17 de enero de 2020.
	Tribunal:	20° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	31.803-2019.
	Materia:	Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores por eventos ocurridos en el mes de febrero de 2019 en el sur de Chile.
	Cuantía:	Indeterminada.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.33.-	Nombre del Juicio:	“Calufquir y otros con CGE”.
	Fecha:	17 de marzo de 2020.
	Tribunal:	Juzgado de Pitruftuen.
	Rol N°:	70-2019.
	Materia:	Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores por eventos ocurridos en el mes de febrero de 2019 en el sur de Chile.
	Cuantía:	Indeterminada.
	Estado:	Etapas de discusión finalizada.
34.1.34.-	Nombre del Juicio:	“Simón con CGE”
	Fecha:	19 de mayo de 2020.
	Tribunal:	18° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	31762-2019.
	Materia:	Precario.
	Cuantía:	Indeterminada.
	Estado:	Etapas de discusión.

34.1.35.-	Nombre del Juicio:	“Pinochet con CGE”
	Fecha:	23 de abril de 2020.
	Tribunal:	2° Juzgado Civil de Talca.
	Rol N°:	1903-2020
	Materia:	Indemnización de perjuicios por incendio en la comuna de San Clemente durante el año 2020.
	Cuantía:	M\$ 240.000.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.36.-	Nombre del Juicio:	“Arellano con CGE”
	Fecha:	30 de abril de 2020.
	Tribunal:	3° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	24.603-2019.
	Materia:	Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores por eventos ocurridos en el mes de mayo de 2019 en la comuna de Padre Hurtado.
	Cuantía:	Indeterminada.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.37.-	Nombre del Juicio:	“DB Ingeniería con CGE”
	Fecha:	7 de agosto de 2020.
	Tribunal:	29° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	5864-2020.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 8.914.060.
	Estado:	Etapas de discusión finalizada.
34.1.38.-	Nombre del Juicio:	“Pontigo con CGE”
	Fecha:	1 de agosto de 2020.
	Tribunal:	1° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	10345-2020.
	Materia:	Indemnización de perjuicios por incendio El Peral.
	Cuantía:	M\$ 1.005.382.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.39.-	Nombre del Juicio:	“Guerrero con CGE”
	Fecha:	26 de junio de 2020.
	Tribunal:	29° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol N°:	7167-2020.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 290.400.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.40.-	Nombre del Juicio:	“Valdés Sazo con CGE”
	Fecha:	5 de mayo de 2017. (Se incorpora por reactivación de juicio en agosto de 2020).
	Tribunal:	3° Juzgado Civil de Talca.
	Rol N°:	1069-2017.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 800.000.
	Estado:	Etapas de discusión.

34.1.41.-	Nombre del Juicio:	“Asociación de Consumidores y Usuarios del Maule con CGE”
	Fecha:	30 de noviembre de 2020
	Tribunal:	1° Juzgado Civil de Talca.
	Rol N°:	3069-2020.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	Indeterminada.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.42.-	Nombre del Juicio:	“León con CGE”
	Fecha:	15 de diciembre de 2020
	Tribunal:	Juzgado de Santa Cruz.
	Rol N°:	1.214-20.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 1.400.000.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.43.-	Nombre del Juicio:	“Retamales con CGE”
	Fecha:	15 de diciembre de 2020
	Tribunal:	Juzgado de Santa Cruz.
	Rol N°:	1.215-20.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 1.150.000.
	Estado:	Etapas de prueba.
34.1.44.-	Nombre del Juicio:	“Retamales con CGE”
	Fecha:	12 de enero de 2021
	Tribunal:	Juzgado de Santa Cruz.
	Rol N°:	1.350-20.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 250.000.
	Estado:	Etapas de discusión finalizada.
34.1.45.-	Nombre del Juicio:	“Diego de Almagro Solar con CGE”
	Fecha:	5 de octubre de 2020
	Tribunal:	1° Juzgado Civil de Copiapó.
	Rol N°:	1.814-2020.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 1.116.856.
	Estado:	A la espera de sentencia de primera instancia.
34.1.46.-	Nombre del Juicio:	“LLadser con CGE”
	Fecha:	16 de noviembre de 2020
	Tribunal:	Juzgado de Letras de Melipilla
	Rol N°:	2.999-2020.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	Indeterminada. Se alega un cobro excesivo en su cuenta de electricidad.
	Estado:	Etapas de discusión finalizado.

- 34.1.47.- Nombre del Juicio: "Quemchi con CGE"
Fecha: 2 de octubre de 2020
Tribunal: 7° Civil de Santiago.
Rol N°: 13.500-2020.
Materia: Declarativo de derechos.
Cuantía: Indeterminado. Se pretende que no se cobre a la demandada el uso de instalaciones de transmisión.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.48.- Nombre del Juicio: "Yelcho con CGE"
Fecha: 21 de octubre de 2020
Tribunal: 4° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 2.062-19.
Materia: Precario.
Cuantía: Indeterminado. Se solicita que CGE retire sus instalaciones, en virtud de un presupuesto existente por M\$47.038.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.49.- Nombre del Juicio: "Inmobiliaria Nueva Esperanza con CGE"
Fecha: 22 de diciembre de 2020
Tribunal: 2° Juzgado de Letras de Talca.
Rol N°: 2.216-2020.
Materia: Precario.
Cuantía: Indeterminada. Solicita el retiro de 38 postes.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.50.- Nombre del Juicio: "Díaz Luis Enrique y otros con CGE"
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.291-20.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de El Perdigadero.
Cuantía: M\$ 193.222.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.51.- Nombre del Juicio: "Díaz Luis y otros con CGE"
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Juzgado de Santa Cruz.
Rol N°: 1.292-20.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector de El Perdigadero.
Cuantía: M\$ 155.673.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.52.- Nombre del Juicio: "Evergreen con CGE"
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: 25° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 18.949-20.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 3.214.493.
Estado: Etapa de discusión finalizado.

- 34.1.53.- Nombre del Juicio: "Forster con CGE"
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Santa Cruz.
Rol Nº: 1.330-20.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.
Cuantía: M\$ 1.401.818.
Estado: Etapa de discusión finalizado.
- 34.1.54.- Nombre del Juicio: "Osorio con CGE"
Fecha: 12 de enero de 2021
Tribunal: Santa Cruz.
Rol Nº: 72-21.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incendio en sector Nilahue Baraona.
Cuantía: M\$ 606.040.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.55.- Nombre del Juicio: "Constructora Independencia con CGE"
Fecha: 11 de enero de 2021
Tribunal: Tribunal de la libre competencia.
Rol Nº: 417-21.
Materia: Libre competencia.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.56.- Nombre del Juicio: "Sociedad THL con CGE"
Fecha: 16 de marzo de 2021
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Rancagua.
Rol Nº: 708-2021.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 155.650.
Estado: Etapa de discusión finalizada.
- 34.1.57.- Nombre del Juicio: "Flores Mamani con CGE"
Fecha: 11 de mayo de 2021.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Iquique.
Rol Nº: 2094-2020.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 14.001.920.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.58.- Nombre del Juicio: "Sociedad Pesquera Galeb con CGE"
Fecha: 8 de junio de 2021.
Tribunal: Tercer Juzgado de Policía Local de Antofagasta.
Rol Nº: 1718-21.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 220.000.
Estado: Para fallo.

34.1.59.-	Nombre del Juicio:	“Retamales con CGE”
	Fecha:	29 de marzo de 2021.
	Tribunal:	Juzgado de letras de Santa Cruz.
	Rol Nº:	58-2021.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 190.000.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.60.-	Nombre del Juicio:	“Sociedad Comercial Vassal con CGE”
	Fecha:	6 de abril de 2021.
	Tribunal:	17° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol Nº:	1415-2021.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 573.444.
	Estado:	Etapas de Prueba.
34.1.61.-	Nombre del Juicio:	“Remoltrac y otros con CGE”
	Fecha:	22 de julio de 2021.
	Tribunal:	2° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol Nº:	3632-2021.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 1.500.000.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.62.-	Nombre del Juicio:	“Transportes Guidexe con CGE”
	Fecha:	22 de julio de 2021.
	Tribunal:	Juzgado de Santa Cruz.
	Rol Nº:	326-2021.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios por incendio Nilahue Baraona.
	Cuantía:	M\$ 762.600.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.63.-	Nombre del Juicio:	“Rodríguez y otros con CGE”
	Fecha:	13 de septiembre de 2021.
	Tribunal:	13° Juzgado Civil de Santiago.
	Rol Nº:	6479-2021.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 1.111.314.
	Estado:	Etapas de discusión finalizada.
34.1.64.-	Nombre del Juicio:	“Viveros con CGE”
	Fecha:	8 de julio de 2021.
	Tribunal:	1° Juzgado Civil de Temuco.
	Rol Nº:	1469-2021.
	Materia:	Indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 414.252.
	Estado:	Etapas de discusión.

- 34.1.65.- Nombre del Juicio: “Ventana Minerals con CGE”
Fecha: 25 de agosto de 2021.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Viña del Mar.
Rol N°: 933-2021.
Materia: Demanda de declaración de prescripción.
Cuantía: M\$ 164.383.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.66.- Nombre del Juicio: “CGE con Municipalidad de Talcahuano”
Fecha: 24 de septiembre de 2021.
Tribunal: 2° Civil de Talcahuano.
Rol N°: 1566-2021.
Materia: Cobranza judicial de deuda eléctrica.
Cuantía: M\$ 1.050.512.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.67.- Nombre del Juicio: “Asociación de Consumidores y Usuarios del Maule con CGE”
Fecha: 27 de octubre de 2021.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Talca.
Rol N°: 1713-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de prueba.
- 34.1.68.- Nombre del Juicio: “Agrícola Forestal Deuca con CGE”
Fecha: 17 de noviembre de 2021.
Tribunal: 30° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 939-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 2.441.805.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.69.- Nombre del Juicio: “Manriquez con CGE”
Fecha: 23 de noviembre de 2021.
Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.
Rol N°: 475-2021.
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 195.000.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.70.- Nombre del Juicio: “Faúndez con CGE”
Fecha: 13 de diciembre de 2021.
Tribunal: San Javier.
Rol N°: 379-2021.
Materia: Emplazamiento de líneas eléctricas.
Cuantía: Indeterminada
Estado: A la espera de sentencia de primera instancia.

34.1.71.-	Nombre del Juicio:	“Laska con CGE”
	Fecha:	15 de diciembre de 2021.
	Tribunal:	1° juzgado Curicó.
	Rol N°:	1837-2021.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	Indeterminada
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.72.-	Nombre del Juicio:	“HDI Seguros S.A. con CGE”
	Fecha:	22 de diciembre de 2021.
	Tribunal:	17° juzgado Santiago.
	Rol N°:	6265-2021.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 211.955.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.73.-	Nombre del Juicio:	“Ingeniería y Construcción Parada Limitada con CGE”
	Fecha:	28 de diciembre de 2021.
	Tribunal:	2° juzgado Civil de San Bernardo.
	Rol N°:	2850-2020.
	Materia:	Demanda de indemnización de perjuicios.
	Cuantía:	M\$ 9.444.050.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.74.-	Nombre del Juicio:	“Godoy y Otros con CGE”
	Fecha:	4 de enero de 2022.
	Tribunal:	1° juzgado Civil de Diego de Almagro.
	Rol N°:	107-2021.
	Materia:	Demanda colectiva por Ley de Protección a los Consumidores.
	Cuantía:	M\$ 192.000.
	Estado:	Etapas de discusión.
34.1.75.-	Nombre del Juicio:	“Semi Chile SpA”
	Fecha:	7 de marzo de 2022.
	Tribunal:	Mediador don Alberto Chacón Oyanedel.
	Rol N°:	M-278-2022.
	Materia:	Resolución de diferencias ocurridas en relación con el contrato para la construcción y ejecución de la obra de ampliación de aumento de capacidad de línea 1x66 KV S/E Monterrico – Cocharcas, de fecha 15 de agosto de 2018.
	Cuantía:	Aún indeterminada.
	Estado:	Etapas de discusión.

- 34.1.76.- Nombre del Juicio: “Semi Chile SpA”
Fecha: 7 de marzo de 2022.
Tribunal: Mediador don Alberto Chacón Oyanedel.
Rol Nº: M-279-2022.
Materia: Resolución de diferencias ocurridas en relación con el contrato para la construcción y ejecución de la obra de ampliación de aumento de capacidad de línea 1x66 KV S/E Monterrico – Cocharcas, de fecha 16 de agosto de 2018.
Cuantía: Aún indeterminada.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.77.- Nombre del Juicio: “PMGD Darling SpA con CGE”
Fecha: 9 de marzo de 2022.
Tribunal: 21° Juzgado Civil de Santiago.
Rol Nº: 499-2022.
Materia: Responsabilidad contractual e indemnización de perjuicios.
Cuantía: UF 4.040 más 756.444.019.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.78.- Nombre del Juicio: “PMGD Pepa SpA con CGE”
Fecha: 9 de marzo de 2022.
Tribunal: 24° Juzgado Civil de Santiago.
Rol Nº: 495-2022.
Materia: Responsabilidad contractual e indemnización de perjuicios.
Cuantía: UF 7.969 más 795.427.570.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.79.- Nombre del Juicio: “Ingenieros Consultores Márquez y Rojas Limitada con CGE”
Fecha: 15 de marzo de 2022.
Tribunal: 27° Juzgado Civil de Santiago.
Rol Nº: 9741-2021.
Materia: Medida Prejudicial.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.80.- Nombre del Juicio: “Juan Ramón Valenzuela Mendoza, Soledad Castillo Leiva, Martín Valenzuela Castillo, Matías Valenzuela Castillo y Ángel Valenzuela Castillo con CGE”
Fecha: 15 de marzo de 2022.
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Talca.
Rol Nº: 226-2022.
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 260.000.
Estado: Etapa de discusión.

- 34.1.81.- Nombre del Juicio: “Semi Chile SpA”
Fecha: 22 de marzo de 2022.
Tribunal: Mediador doña Marcela Fernández Saldías.
Rol Nº: M-282-2022.
Materia: Resolución de diferencias ocurridas en relación con el contrato para la construcción y ejecución de la obra de ampliación de aumento de capacidad de línea 1x66 KV S/E Monterrico – Cocharcas, de fecha 14 de octubre de 2020.
Cuantía: Aún indeterminada.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.82.- Nombre del Juicio: “Semi Chile SpA”
Fecha: 11 de abril de 2022.
Tribunal: Mediador doña Marcela Fernández Saldías.
Rol Nº: M-283-2022.
Materia: Resolución de diferencias ocurridas en relación con el contrato para la construcción y ejecución de la obra de ampliación de aumento de capacidad de línea 1x66 KV S/E Monterrico – Cocharcas, de fecha 14 de octubre de 2020.
Cuantía: Aún indeterminada.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.83.- Nombre del Juicio: “Agrícola Alaska con CGE”
Fecha: 21 de abril de 2022.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Curicó.
Rol Nº: M-481-2022.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$856.606.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.84.- Nombre del Juicio: “Juan Morales Tapia con CGE”
Fecha: 16 de mayo de 2022.
Tribunal: 4° Juzgado de Letras de Copiapó.
Rol Nº: 355-2022.
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$298.580.
Estado: Etapa de discusión.
- 34.1.85.- Nombre del Juicio: “Comercializadora Río Claro del Maule S.A con CGE”
Fecha: 24 de junio de 2022.
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Talca.
Rol Nº: 663-2022.
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$298.604.
Estado: Etapa de discusión.

34.1.86.- Nombre del Juicio: “Cárdenas con CGE”
 Fecha: 10 de marzo de 2021.
 Tribunal: 1° Juzgado Civil de Punta Arenas.
 Rol N°: 250-2020.
 Materia: Indemnización de perjuicios por existencia de instalaciones eléctricas en supuesto predio de la demandante.
 Cuantía: M\$ 250.000.
 Estado: A la espera de sentencia de primera instancia.

34.2.- Sanciones administrativas.

- 34.2.1.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 10.077 de fecha 23 de diciembre de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 5.500 UTM: Incumplimiento en los plazos para emitir informes de Criterios de Conexión. Con fecha 30 de diciembre del año 2021 se presentó recurso de reposición ante la SEC, el cual fue rechazado mediante Resolución Exenta N° 35229, de fecha 7 de abril del año 2022. Con fecha 19 de abril de 2022, se presentó recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.2.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 10.802 de fecha 10 de febrero de 2022., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 3.500 UTM: Demora en reposición del suministro eléctrico en la Región del Maule. Con fecha 17 de febrero de 2022 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.3.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.191 de fecha 25 de agosto de 2020., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 25.000 UTM: Índices SAIDI en comunas de la región de O’Higgins. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.225, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.4.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.192 de fecha 25 de agosto de 2020., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 9.000 UTM: Exceder índices SAIDI en comunas de la región de Tarapacá. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.225, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación por ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.5.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.202 de fecha 25 de agosto de 2020., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 4.000 UTM: Exceder índices SAIDI en comunas de la región de Coquimbo. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.218, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.6.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.203 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 4.000 UTM: Exceder índice SAIDI en comunas de la región Metropolitana. Se interpuso recurso de

reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.218, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.

- 34.2.7.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.204 de fecha 25 de agosto de 2020., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 5.000 UTM: Exceder índices SAIDI en comunas de la región de Antofagasta. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.220, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.8.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.205 de fecha 25 de agosto de 2020, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 10.000 UTM: Exceder índice SAIDI en comunas de la región de Ñuble. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.220, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.9.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.206 de fecha 25 de agosto de 2020., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 45.000 UTM: Exceder índice SAIDI en comunas de la región de la Araucanía. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado por la SEC mediante resolución exenta número 35.222, notificada con fecha 19 de abril del año 2022. Con fecha 3 de mayo de 2022 se presentó recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.10.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 33.207 de fecha 25 de agosto de 2020., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 105.000 UTM: Índice SAIDI en comunas de la región del Maule. Se interpuso recurso de reposición con fecha 1 de septiembre de 2020, el cual fue rechazado. Con fecha 27 de marzo de 2021, se presentó recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.11.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.563 de fecha 12 de mayo de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 14.000 UTM: No mantener las instalaciones en buen estado y en condiciones de seguridad, región de la Araucanía. Con fecha 1 de junio de 2021, se presentó recurso de reclamación por ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 3 de febrero de 2022 se acoge en parte el recurso de reclamación interpuesto, rebajándose la multa de 14.000 UTM a 9.000 UTM. Frente a este fallo, la SEC presentó con fecha 15 de febrero de 2022, recurso de apelación ante la Corte Suprema, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.12.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.682 de fecha 16 de junio de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 35.000 UTM: No cumplir con los estándares de calidad comercial de los centros de atención de llamados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución. Con fecha 23 de julio de 2021 se interpuso acción de reclamación por ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual fue rechazada en todas sus

partes con fecha 29 de diciembre de 2021. Frente a esto, presentamos recurso de apelación ante la Corte Suprema con fecha 10 de enero de 2022, el que se encuentra pendiente de resolución.

- 34.2.13.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.832 de fecha 18 de agosto de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 5.300 UTM: Incumplimiento a obligación de suministrar energía de manera continua e ininterrumpida. Con fecha 25 de agosto de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual fue rechazado con fecha 14 de enero de 2022, por lo que con fecha 20 de enero de 2022, presentamos un recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.14.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 34.833 de fecha 18 de agosto de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 10.000 UTM: Incumplimiento a obligación de suministrar energía de manera continua e ininterrumpida. Con fecha 25 de agosto de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual fue rechazado con fecha 31 de diciembre de 2021, por lo que con fecha 13 de enero de 2022, presentamos un recurso de reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.15.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 35.025 de fecha 19 de noviembre de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 24.500 UTM: Por no pago de la totalidad de la energía efectivamente suministrada por ENEL entre abril y junio 2020. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual fue acogido parcialmente mediante resolución exenta número 35.317, notificada con 22 de junio de 2022, rebajando la multa de 24.500 UTM a 12.250 UTM. Se encuentra pendiente plazo para interponer recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
- 34.2.16.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 35.026 de fecha 19 de noviembre de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso 3 multas por un total de 11.286 UTM: Por no pago de la totalidad de la energía efectivamente suministrada por COLBÚN entre abril y junio 2020. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual fue acogido parcialmente mediante resolución exenta número 35.319, notificada con 22 de junio de 2022, rebajando la multa de 11.286 UTM a 5.643 UTM. Se encuentra pendiente plazo para interponer recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
- 34.2.17.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 35.027 de fecha 19 de noviembre de 2021., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso tres multas por un total de 18.519 UTM: Por no pago de la totalidad de la energía efectivamente suministrada por ENGIE entre abril y junio 2020. Con fecha 26 de noviembre de 2021 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual fue acogido parcialmente mediante resolución exenta número 35.318, notificada con 22 de junio de 2022, rebajando la multa de 18.519 UTM a 9.260 UTM. Se encuentra pendiente plazo para interponer recurso de reclamación por ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
- 34.2.18.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 11.962 de fecha 4 de mayo de 2022., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa por 11.900 UTM: Incumplimiento de índice SAIDI en comunas de la Región de O'Higgins. Con fecha 11 de mayo de 2022 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.

- 34.2.19.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 11.964 de fecha 4 de mayo de 2022., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa por 39.800 UTM: Incumplimiento de índice SAIDI en comunas de la Región del Maule. Con fecha 11 de mayo de 2022 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.20.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 11.963 de fecha 4 de mayo de 2022., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa por 3.300 UTM: Incumplimiento de índice SAIDI en comunas de la Región de Tarapacá. Con fecha 11 de mayo de 2022 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.21.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 11.960 de fecha 4 de mayo de 2022., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa por 3.800 UTM: Incumplimiento de índice SAIDI en comunas de la Región de la Araucanía. Con fecha 11 de mayo de 2022 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.
- 34.2.22.- Mediante Resolución Exenta SEC N° 11.957 de fecha 4 de mayo de 2022., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa por 24.600 UTM: Incumplimiento de índice SAIDI en comunas de la Región de Antofagasta. Con fecha 11 de mayo de 2022 se presentó ante SEC recurso de reposición el cual se encuentra pendiente de resolución.

34.3.- Sanciones.

34.3.1.- De la Comisión para el Mercado Financiero.

CGE, sus subsidiarias, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen el Grupo CGE, no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero durante el período terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

34.3.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante período terminado al 30 de junio de 2022 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad y subsidiaria, de acuerdo a lo enunciado en la Nota 34.2 ha sido sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y Superintendencia de medio Ambiente.

34.4.- Restricciones.

Compañía General de Electricidad S.A. ha convenido con bancos, acreedores y tenedores de bonos los siguientes covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros:

Indice	BCGEI - I	BCGEI - J	BCGEI - K	BCGED - E	BCGET - D	BCGEI - M	BCGEI - N	BCGEI - P	BCGEI - Q
Razón de endeudamiento financiero	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,10 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces	< o = 1,25 veces
Activos libres de garantías reales	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces pasivos financieros sin garantías	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 1,2 veces saldo insoluto de los bonos con cargo a la presente línea
Patrimonio mínimo	> UF 25.000.000	> UF 25.000.000	> UF 25.000.000	> UF 6.700.000	> UF 7.000.000	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Activos en el sector Eléctrico y Gas	> o = 2 veces capital insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 2 veces capital insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	> o = 2 veces capital insoluto de los bonos con cargo a la presente línea	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Estas restricciones se definen como:

- i) Series de Bono: BCGEI-I, BCGEI-J y BCGEI-K:
a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

- (+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”
- (+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”
- (-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

- (+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”
- (+) “Participaciones no Controladoras”

- b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales relativos a los bienes presentes o futuros del emisor que sean equivalente a 1,2 veces el monto insoluto del total de pasivos financieros sin garantías mantenidas por el emisor, incluyendo entre ellas los bonos emitidos con cargo a la presente línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la línea, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

“Pasivos Financieros:

- (+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”
- (+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

- c) Patrimonio mínimo:
(+) "Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora" en Unidades de Fomento al cierre de los Estados Financieros.
- d) Activos en el sector Eléctrico y Gas: Mantener activos en los sectores de generación y/o distribución y/o comercialización y/o transmisión de energía eléctrica, y/o distribución y/o comercialización y/o almacenamiento y/o transporte de gas licuado o gas natural, incluyendo entre dichos activos la partida "Efectivo y Equivalentes al Efectivo" mayor o igual a 2 veces el saldo insoluto del capital de los bonos emitidos con cargo a la línea presente.

Activos en los sectores indicados:

- Los valores de las inversiones en subsidiarias usando el método de la participación y que pertenezcan a los referidos sectores.
- Los valores de las inversiones directas del emisor en asociadas e inversiones en negocios conjuntos usando el método de la participación y que pertenezcan a los referidos sectores.
- Los valores de las partidas incluidas en el rubro plusvalía de los estados financieros del emisor que correspondan a inversiones directas del emisor en subsidiarias asociadas o inversiones en negocios conjuntos que pertenezcan a los referidos sectores.

- ii) Serie de Bono: BCGED-E:
- a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre "Deuda Financiera Neta" y "Total Patrimonio" definidas de la siguiente manera:

"Deuda Financiera Neta":

- (+) "Otros Pasivos financieros, Corrientes"
(+) "Otros Pasivos financieros, No corrientes"
(-) "Efectivo y Equivalente al Efectivo"

"Total Patrimonio":

- (+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora"
(+) "Participaciones no Controladoras"

- b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales relativos a los bienes presentes o futuros del emisor que sean equivalente a 1,2 veces el monto insoluto del total de pasivos financieros sin garantías mantenidas por el emisor, incluyendo entre ellas los bonos emitidos con cargo a la presente línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.

- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

“Pasivos Financieros”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

- c) Patrimonio mínimo:
(+) “Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora” en Unidades de Fomento al cierre de los Estados Financieros.

- iii) Serie de Bono: BCGET-D

- a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

(-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

(+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”

(+) “Participaciones no Controladoras”.

- b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales relativos a los bienes presentes o futuros del emisor que sean equivalente a 1,2 veces el monto insoluto del total de pasivos financieros sin garantías mantenidas por el emisor, incluyendo entre ellas los bonos emitidos con cargo a la presente línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

“Pasivos Financieros”:

(+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”

(+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”

- c) Patrimonio mínimo:

(+) “Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora” en Unidades de Fomento al cierre de los Estados Financieros.

- iv) Series de Bono: BCGEI-M, BCGEI-N, BCGEI-P y BCGEI-Q
- a) Razón de Endeudamiento Financiero: calculado como la razón entre “Deuda Financiera Neta” y “Total Patrimonio” definidas de la siguiente manera:

“Deuda Financiera Neta”:

- (+) “Otros Pasivos financieros, Corrientes”
- (+) “Otros Pasivos financieros, No corrientes”
- (-) “Efectivo y Equivalente al Efectivo”

“Total Patrimonio”:

- (+) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora”
- (+) “Participaciones no Controladoras”

- b) Activos Libres de Garantías Reales: Activos libres de cualquier tipo de garantías reales que sean al menos 1,2 veces el saldo insoluto de los bonos emitidos con cargo a la línea.

El otorgante siempre podrá otorgar y mantener garantías reales en los siguientes casos:

- Garantías que se constituyan para financiar o refinanciar o amortizar el precio de compra o costos de cualquier clase de activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, siempre que la garantía incluya exclusivamente el o los bienes adquiridos o construidos.
- Garantías reales que se otorguen a favor de sus filiales o viceversa.
- Garantías reales otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el emisor.
- Garantías reales sobre activos adquiridos con posterioridad a la inscripción de la emisión, que se encuentre garantizadas antes de la compra.
- Prorroga o renovación de cualquiera de las garantías anteriores.

Descripción de opción de rescate anticipado voluntario

- i) Series de Bono: BCGEI-I, BCGEI-J, BCGEI-K: Si durante la vigencia de la línea, el emisor dejare de ser dueño, directa o indirectamente, de más del 50% del capital con derecho a voto de CGE Distribución S.A., o dejare de mantener el control de la administración de dicha sociedad.
- ii) Serie de Bono: BCGED-E: Mantener al menos un 70% del total de activos en los sectores de transmisión y/o distribución y/o comercialización de electricidad, incluyendo entre dichos activos la partida “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”, los valores incluidos en la cuenta “Plusvalía” que pertenezcan a los referidos sectores y “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía” de los Estados Financieros del emisor.
- iii) Serie de Bono: BCGET-D: Mantener al menos un 70% del total de activos en los sectores de transmisión, generación o distribución de electricidad, considerando para el cálculo de este porcentaje la suma de las partidas “Total Activos No Corrientes” más “Efectivo y Equivalentes al Efectivo” de los Estados Financieros del emisor.

- iv) Serie de Bonos: BCGEI-M, BCGEI-N, BCGEI-P y BCGEI-Q: Mantener al menos un 70% del total de activos en los sectores de transmisión y/o distribución y/o comercialización de electricidad, incluyendo para el cálculo de dicho porcentaje la cuenta “Efectivo y Equivalentes al Efectivo”, la cuenta “Plusvalía” que pertenezcan a los referidos sectores y la cuenta “Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía” de los Estados Financieros consolidados del emisor.

El resultado de las principales restricciones de Compañía General de Electricidad S.A. es:

Indice	Medición	Factor	Resultado	Periodicidad de medición	Procedencia
Razón de endeudamiento financiero	(Total deuda financiera - efectivo y equivalente al efectivo) / total patrimonio neto	< o = 1,1 veces	0,5 Veces	Trimestral	Bonos
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/total deuda financiera no garantizada	> o = 1,2 veces	4,1 Veces	Trimestral	Bonos
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/Saldo insoluto de línea N° 916	> o = 1,2 veces	24,7 Veces	Trimestral	Bonos
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/Saldo insoluto de línea N° 917	> o = 1,2 veces	19,8 Veces	Trimestral	Bonos
Patrimonio mínimo	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	> UF 25.000.000	UF 41.316.820	Trimestral	Bonos
Activos en el sector Eléctrico y Gas	Activos sector eléctrico y gas/Capital insoluto línea bonos N°541	> 2 veces	47,3 Veces	Trimestral	Bonos
Activos en el sector Eléctrico y Gas	Activos sector eléctrico y gas/Capital insoluto línea bonos N°542	> 2 veces	15,8 Veces	Trimestral	Bonos

Otros Resguardos: Causal de Rescate Anticipado

Causal de Rescate Anticipado Voluntario	Activos en transmisión y distribución de electricidad	> o = 70% de Activos Totales	95,5% de los Activos Totales	Trimestral	Bonos
---	---	------------------------------	------------------------------	------------	-------

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2022 la Sociedad y todas sus subsidiarias se encuentran en cumplimiento de sus restricciones y compromisos financieros.

Tal como se indicó en nota 1, con fecha 24 de septiembre de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionista de Compañía General de Electricidad S.A., que aprobó la división social de sí misma en una sociedad continuadora y una nueva sociedad anónima abierta (CGE Transmisión S.A.).

En dicha ocasión también se aprobó que Compañía General de Electricidad S.A., se constituya en aval y/o fiador y/o codeudor solidario de CGE Transmisión S.A. respecto de todas y cada una de las obligaciones presentes o futuras emanadas de las deudas bancarias asignadas producto de la división, como asimismo de sus prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones o sustituciones totales o parciales.

35.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios del 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Sociedad y subsidiarias no registran garantías materiales comprometidas con terceros.

36.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

La distribución de personal de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Subsidiaria / área	30-06-2022				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Compañía General de Electricidad S.A.	35	474	246	755	738
CGE Magallanes S.A. y subsidiarias	4	35	98	137	136
Total	39	509	344	892	874

Subsidiaria / área	31-12-2021				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Compañía General de Electricidad S.A.	34	455	239	728	865
CGE Magallanes S.A. y subsidiarias	3	50	80	133	136
Total	37	505	319	861	1.001

37.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad y sus subsidiarias, participan en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Al 30 de junio de 2022.

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	110.987	28-01-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	2.375	28-01-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asistencia remota Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Revisión data cuarto trimestre 2021	Gasto	Asesorías Técnicas	470	15-02-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Dic-Ene)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	905	17-02-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	64.205	25-02-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	3.932	25-02-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	13.615	25-02-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Servicio de Reportabilidad de emisiones año 2021 para Impuestos Verdes en Edelmag, según Presupuesto JHG 179-0-21 (pago 4 de 4)	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.960	01-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Medición de ruido Centrales Edelmag	Inversión	Asesorías Técnicas	2.630	17-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mediciones de Ruido Central Puerto Natales	Monitoreos RCA 2022	Gasto	Asesorías Técnicas	2.630	17-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Monitoreo Calidad de Aire Central Tres Puentes	Monitoreos RCA 2022	Gasto	Asesorías Técnicas	6.023	22-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Monitoreo Calidad de Aire Central Puerto Natales	Monitoreos RCA 2022	Gasto	Asesorías Técnicas	7.830	22-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gastos energía y arriendo estaciones de monitoreo calidad de aire Tres Puentes 2021	Monitoreos RCA 2022	Gasto	Asesorías Técnicas	329	23-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gastos energía y arriendo estaciones de monitoreo calidad de aire Puerto Natales 2021	Monitoreos RCA 2022	Gasto	Asesorías Técnicas	329	23-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Feb-Mar)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	610	28-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	53.768	28-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	7.895	28-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	15.576	28-03-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mediciones de Ruido Central Puerto Natales	Regularización superación en 2 receptores	Gasto	Asesorías Técnicas	4.209	19-04-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Servicio de Reportabilidad de emisiones año 2022 para Impuestos Verdes en Edelmag (pago 1 de 4)	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.998	19-04-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Acompañamiento conexión CEMS	Verificación mensual conexión CEMS TG HITACHI - SMA	Gasto	Asesorías Técnicas	2.409	22-04-2022

Al 30 de junio de 2022. (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	64.046	25-04-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	139.095	25-04-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	133.448	25-04-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) TG Hitachi	Elaboración Aviso de Ejecución de Ensayo de Validación	Gasto	Asesorías Técnicas	2.199	02-05-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	58.336	23-05-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	495	23-05-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	38.199	23-05-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Provisión de Cilindros de Gases de Calibración	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos	3.076	31-05-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Abr-May)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	721	09-06-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimiento Periódico Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) TG Hitachi	Mantenimiento del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Mantenimiento de Maquinarias y Equipos	6.388	10-06-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Inversión	Obra Insonorización Central Porvenir	102.085	24-06-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	264	24-06-2022
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Inversión	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	1.794	24-06-2022
CGE S.A.	Electrificación Rural comuna Huara	Plan de Manejo Arqueológico	Activo	Gestión arqueológica de proyectos	24.374	12-01-2022
CGE S.A.	Electrificación Rural comuna Huara	Plan de Manejo Arqueológico	Activo	Gestión arqueológica de proyectos	71.381	22-03-2022
CGE S.A.	Electrificación Rural comuna Huara	Plan de Manejo Arqueológico	Activo	Gestión arqueológica de proyectos	43.525	18-05-2022
Totales					996.111	

Al 31 de diciembre de 2021.

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Correctivo Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	1.715	11-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Correctivo Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	1.163	11-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	6.362	29-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	3.071	31-01-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Gases Patrones CEMS 1 Etapa	Reposición gases patrones CEMS para validación anual	Gasto	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos	6.496	15-02-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	13.416	26-02-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	432.479	26-02-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Anticipo validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	3.051	22-03-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	67.127	31-03-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	26.191	31-03-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 4 de 4 JHG reporte emisiones 2020	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.906	14-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Ene-Mar)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	602	20-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	184.727	30-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	63.036	30-04-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	396	15-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Modelación de emisiones unidades generadoras para RETC	RETC	Gasto	Asesorías Técnicas	1.183	18-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 1 de 4 JHG servicio reporte emisiones 2021	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.774	18-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	160.575	30-05-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	77.773	30-05-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	2.159	15-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 1 de 2 asesoría ambiental RE 654 Plan de Compensaciones	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	3.523	23-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Abr)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	920	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Validación Anual CEMS HITACHI	Validación anual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi.	Gasto	Asesorías Técnicas	12.334	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	71.376	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	2.296	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	115.564	30-06-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 abril 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	3.865	06-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 2 de 2 asesoría ambiental RE 654 Plan de Compensaciones	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	14.116	13-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 mayo 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	5.825	23-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	30.420	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Mantenimientos Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS) - Semestral	Mantenimiento de componentes internos y equipos de Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones de CEMS de TG Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	4.700	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	44.556	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	74.592	30-07-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 2 de 4 JHG servicio reporte emisiones 2021	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	2.799	10-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Diseño e implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	6.375	30-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Instalación de 10 MW Gas Central Tres Puentes	Adquisición e instalación bloque de 10 MW de generación con motores a gas Central Tres Puentes para reducir emisiones de TG Hitachi	Activo	Obra Instalación de 5 Motores a Gas en Central Tres Puentes	17.515	31-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	50.212	31-08-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	39.272	31-08-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría ORD 3059/SMA rectificación reporte 2 emisiones 2021	Impuestos verdes	Gasto	Asesorías Técnicas	1.711	13-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Calibración mensual CEMS HITACHI (Jun-Ago)	Calibración y verificación mensual del equipo de monitoreo de emisiones de la Turbina Hitachi	Gasto	Asesorías Técnicas	913	14-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 junio 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	1.503	23-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 jul-ago-sep 2021	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Gasto	Asesorías Técnicas	1.804	23-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	39.768	30-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	80.124	30-09-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Gasto	Asesorías Técnicas	1.024	01-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	26.241	29-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Tres Puentes	Segunda etapa implementación medidas de control de ruido en Central Tres Puentes	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	660	30-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asistencia remota Sistema de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)	Habilitación de acceso remoto VPN para CEMS TG Hitachi Edelmag.	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	4.258	30-10-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Gasto	Asesorías Técnicas	2.878	19-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Gasto	Asesorías Técnicas	1.845	24-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	12.695	30-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Disposición de Residuos Peligrosos	Almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos según D.S. 148 del MINSAL	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	209.856	30-11-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Insonorización Central Porvenir	Implementación de medidas de control de ruido en Central Porvenir	Gasto	Disposición de residuos peligrosos	6.600	20-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR en UG 11 CPO	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Activo	Obra Insonorización Central Tres Puentes	13.778	23-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Implementación de SCR Unidades CPW	Implementación de equipos para abatimiento de emisiones de Nox	Activo	Obra Insonorización Central Porvenir	145.788	31-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Pago 3 de 4 JHG servicio reporte emisiones 2021	Impuestos verdes	Activo	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	362.077	31-12-2021
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Asesoría jurídica RE 654 (octubre 2021)	Asesoría RE 654/SMA Corrección Pre-procedimental	Activo	Medidas de abatimiento de emisiones de Nox	429.628	31-12-2021
CGE S.A.	LT 66kV San Fernando-Placilla: Refuerzo	Elaboracion DIA Proy. San Fern. - Plac	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	9.716	24-03-2021
CGE S.A.	LT 66kV San Fernando-Placilla: Refuerzo	Elaboracion DIA Proy. San Fern. - Plac	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	9.716	24-03-2021
CGE S.A.	Seccionamiento S/E San Gregorio	SNC: Revisión Pertinencia San Gregorio	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	1	26-03-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	559	07-04-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
CGE S.A.	LT 66kV San Fernando-Placilla: Refuerzo	Elaboracion DIA Proy. San Fern. - Plac	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	9.716	10-06-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	118	07-04-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	691	01-06-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Monterrico (ampliación Barra)	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	33.248	25-05-2021
CGE S.A.	Seccionamiento S/E San Gregorio	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	61.058	14-05-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Curacautín	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	75.641	12-05-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Collipulli	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	56.989	12-05-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	626	30-06-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	627	28-07-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	400	31-08-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	2.160	22-09-2021
CGE S.A.	Refuerzo LAT 66 kV Teno Rauquen (Tramo faltante)	Análisis medio ambiental	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	1.041	28.07.2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Lautaro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	70.943	23-07-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Lautaro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	78.016	23-07-2021
CGE S.A.	Aumento de Capacidad Línea 1x66 kV Monterrico – Cocharcas	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	83.867	23-07-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E Parral	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	30.775	23-07-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Chocalán	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	95.542	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E San Clemente	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	58.935	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Mandinga	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	86.551	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Loreto	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	66.420	26-08-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Lihueimo	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	66.399	26-08-2021
CGE S.A.	Aumento de Capacidad de Línea 1x66kV Coronel-Horcones, Segmento tap Lota-Horcones	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	282.158	25-08-2021

Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

Identificación de la compañía que efectúa el desembolso	Nombre del proyecto	Concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Desembolso activo / gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Monto del desembolso M\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados
CGE S.A.	Ampliación en S/E Fátima	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	267.656	25-08-2021
CGE S.A.	Ampliación S/E San Carlos	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	154.847	27-09-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Centro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	82.559	24-09-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	615.600	23-11-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Molina y Seccionamiento de la Línea 2x66 kV Itahue – Curicó	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	165.948	10-11-2021
CGE S.A.	LT 66kV Fátima - Isla de Maipo	Cumplimiento de la RCA	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	615.600	20-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Chinchorro	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	69.808	27-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Victoria	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	112.055	20-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Escuadrón	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	131.617	22-12-2021
CGE S.A.	Ampliación en S/E Pumahue	Permisos Medio Ambientales	Activo	Gestión Medio ambiental de Proyectos	84.027	22-12-2021
Totales					6.382.243	

38.- NIIF 5 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS.

38.1.- Bienes del rubro propiedades planta y equipos.

La Subsidiaria Edelmag S.A. al 31 de diciembre de 2021 clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta una propiedad ubicada en la ciudad de Punta Arenas.

Estos activos no están sujetos a depreciación y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y su valor estimado de realización que asciende a M\$ 56.505.

Al 30 de junio de 2022 dicho activo fue reclasificado al rubro Propiedades, planta y equipo por no haberse materializado su venta.

39.- HECHOS POSTERIORES.

El 2 de agosto de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.472, cuyos principales contenidos dicen relación con a) la creación de un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) por MMUS\$ 500 , que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2032, el cual será administrado por la Tesorería General de la República y financiado mediante un pago adicional máximo dentro del Cargo por Servicio Público, diferenciado por tramo de consumo de los clientes, excluyendo a aquellos cuyo consumo mensual no supere los 350 kWh y a los que acrediten ser micro y pequeñas empresas y tengan un promedio de consumo de hasta 1.000 kWh/mes y; b) la creación de un mecanismo transitorio de protección al cliente (MPC), cuyos recursos contabilizados no podrán superar los MMUS\$ 1.800, que estabilizará los precios de energía en el Sistema Eléctrico Nacional y los Sistemas Medianos para los clientes sujetos a fijación de precios hasta el 31 de diciembre de 2032, contando la restitución de saldo final con la garantía del Fisco y la aplicación de una tasa de reajuste que deberá ser aprobada por el Ministerio de Hacienda.

Adicionalmente, se contempla que dicho Ministerio efectúe aportes al FET de MM US\$15 para el año 2022 y MMUS\$20 a partir de 2023, con el objeto de contener alzas de precios para los clientes regulados cuyo consumo promedio no sea superior a 350 kWh/mes.

Las normas que regulan la operación del FET serán establecidas en un reglamento que para dichos efectos dicte el Ministerio de Hacienda, suscrito además por el Ministro de Energía, dentro del plazo de 6 meses contado desde la publicación de la ley.

Se estima que la implementación de esta ley no tendrá efectos relevantes para las empresas distribuidoras.

Entre el 30 de junio de 2022, fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, y su fecha de presentación, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.